



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE (CIDIS)
MAESTRÍA EN DESARROLLO REGIONAL



CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN,
FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA ECONOMÍA
COOPERATIVA, SOCIAL Y PÚBLICA
(CIRIEC-VENEZUELA)

UNIVERSIDAD Y EDUCACIÓN COOPERATIVA EN VENEZUELA

*Memorias del 1er Coloquio Nacional Universidad y Educación Cooperativa
Realizado en Trujillo, Venezuela, del 31 de mayo al 02 de junio de 2000*

Depósito Legal N° If12372007378213.

Trujillo-Venezuela, Enero 2007



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE (CIDIS)
MAESTRÍA EN DESARROLLO REGIONAL



CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN,
FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA ECONOMÍA
COOPERATIVA, SOCIAL Y PÚBLICA
(CIRIEC-VENEZUELA)

UNIVERSIDAD Y EDUCACIÓN COOPERATIVA EN VENEZUELA

*Memorias del 1er Coloquio Nacional Universidad y Educación Cooperativa
Realizado en Trujillo, Venezuela, del 31 de mayo al 02 de junio de 2000.*

Depósito Legal N° If12372007378213

Compiladores:

Benito Díaz, Marú León y
Madeleine Richer
maestria@ula.ve, ciriec@ula.ve

Asistencia Editorial

Ing. Adriana Vilorio

Trujillo-Venezuela, Enero 2007

INDICE

PRÓLOGO.....	6
LA COOPERATIVA ESCOLAR, UNA ALTERNATIVA PARA INICIAR LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA. Caso: U.E. Dra. María Electa Torres Perdomo. María Electa Torres Perdomo.....	5
UNIVERSIDAD Y EDUCACIÓN COOPERATIVA EN VENEZUELA: EXPERIENCIAS. Alberto García Müller.....	15
LA FORMACION COOPERATIVA EN LA EDUCACION SUPERIOR. Aminta Pérez.....	23
“CORANDES” DESDE LA PERSPECTIVA DE UNA HISTORIA DE VIDA. Belkis A. Rojas V.....	28
FORMAS DE PARTICIPACIÓN DEL PUEBLO EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (1999) COMO CONTEXTOS COMUNITARIOS PARA LA FORMACIÓN COOPERATIVA. Benito Díaz.....	38
LA EDUCACIÓN COOPERATIVA EN LA UNIVERSIDAD “FRANCISCO DE MIRANDA”. Camilo García Robles.....	49
EL PROYECTO DE MUSEOS COMUNITARIOS EN EL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN Y EL TRABAJO COOPERATIVO DE LAS COMUNIDADES. Proyecto de Extensión Universitaria. Carmen Araujo.....	66

LA COOPERATIVA EN EL AULA COMO UNA FORMA DE INTERNALIZAR LOS VALORES. Carmen Minerva Torres.....	71
LAS EXIGENCIAS ORGANIZACIONALES DE LA GLOBALIZACIÓN Carmen Cecilia Morales Cañas.....	78
ELEMENTOS PARA UN PLAN EDUCATIVO COOPERATIVO. Emilio Chirinos Zárraga y Rosa Ortiz de Aponte.....	88
LA EDUCACIÓN COOPERATIVA VISTA DESDE ADENTRO. Humberto Rojas Danglade.....	100
LA U POR LO REDONDO (Sí, la U). Jairo Portillo Parody.....	111
EL PROYECTO DOLORES. Una experiencia universitaria sobre educación cooperativa. Kevin Donatus LeMorvan y Gerardo García Müller.....	113
LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS COMO ESTRATEGIA FRENTE AL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA. UN CASO DE ESTUDIO: ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES LA MONTAÑA. Ligia García.....	127
EL CLIMA ORGANIZACIONAL POSITIVO: REQUISITO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN COOPERATIVA. María de la Luz Figueroa Manns.....	138
ELEMENTOS PARA UN PLAN EDUCATIVO COOPERATIVO. Mario Fagiolo.....	153

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE (PRONAFORDO) Del Núcleo Costa Oriental Del Lago De la Universidad del Zulia: Un Ejemplo de Alianza Estratégica. Mercedes Ríos de Morales.....	159
IDENTIDAD, PRINCIPIOS Y EDUCACIÓN COOPERATIVA. Oscar Bastidas - Delgado.....	167
CONTEXTOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN COOPERATIVA: EL CAMPO DE LA VIVIENDA Y DEL URBANISMO. Madeleine Richer.....	177
PLAN PRE-COOPERATIVO PARA FORMAR UNA ASOCIACIÓN CIVIL DE EDUCADORES EN EL ESTADO TRUJILLO. Zobeida Díaz, Anderson Mendoza y Paulino Peña.....	184
LA PROVEEDURÍA DE TRUJILLO: UNA EXPERIENCIA AUTOGESTIONARIA. Benito Torres.....	197
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	198
LISTA DE PARTICIPANTES.....	208

Prólogo para la Edición de las Memorias del Coloquio Nacional Universidad y Educación Cooperativa, como Libro Digital en Internet, Venezuela 2007

Benito Díaz¹, Marú León² y Madeleine Richer³

El Centro Interdisciplinario de Investigación, Formación y Documentación de la Economía Social, Pública y Cooperativa (CIRIEC-Venezuela), convocó a la realización del 1er Coloquio Nacional “Universidad y Educación Cooperativa”. Este se llevó a efecto, con el auspicio de la Universidad de los Andes (ULA), en Trujillo, del 31 de Mayo al 02 de Junio de 2000. El Coloquio tuvo como anfitriones a cooperativas de la región, a la Coordinación de Extensión y Cultura y el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Integral Sustentable (CIDIS), el cual es promotor y administrador de la Maestría en Desarrollo Regional que se dicta en la Universidad de Los Andes en Trujillo (ULA), Venezuela.

Los objetivos perseguidos por el CIRIEC en la realización de este evento fueron los siguientes: i) Reflexionar sobre el papel de las universidades en la promoción y educación de organizaciones del sector de la economía social en Venezuela; ii) Conocer experiencias concretas de relación, aprendizaje y acreditación entre universidades y organizaciones del sector de la economía social; iii) Caracterizar la oferta de las universidades dirigida al fortalecimiento de las capacidades del personal de las cooperativas, cajas de ahorro, asociaciones de productores y organizaciones autogestionarias; iv) Identificar necesidades de capacitación en organizaciones del sector de Economía Social; v) Analizar la contribución de las universidades a la educación de las cooperativas en Venezuela; vi) Discutir los elementos básicos para el diseño de un plan educativo cooperativo; y, vii) Facilitar la realización de una “Lonja Educativa”, para oferentes y demandantes de productos y servicios educativos para el sector de la economía social y pública.

¹ Benito Díaz, *Coordinador de la Maestría en Desarrollo Regional de la Universidad de Los Andes, Trujillo, Venezuela.*

² Marú León, *Directora del Centro de Investigaciones para el Desarrollo Integral Sustentable (CIDIS) de la Universidad de Los Andes, Trujillo, Venezuela.*

³ Madeleine Richer, *Presidenta del Centro Interdisciplinario para la Investigación, Formación y Documentación de la Economía Cooperativa, Social y Pública, Venezuela. (CIRIEC-Venezuela).*

Los participantes incluyeron académicos universitarios, activistas de organizaciones no gubernamentales, dirigentes de empresas cooperativas y de la economía popular alternativa, extensionistas y promotores de empresas asociativas, funcionarios de corporaciones e instituciones del sector público relacionados con las pequeñas y medianas empresas y la promoción y regulación de cooperativas. Las ponencias presentadas y las conclusiones y recomendaciones de los participantes, constituyen el cuerpo de este libro y se presentan a continuación. La dinámica del Coloquio se organizó en mesas de trabajo que trataron por separado los temas de discusión, siendo los resúmenes de éstas expuestas en sesiones plenarias. Las mesas de trabajo fueron las siguientes: “Identidad, principios y educación cooperativa”; “La educación cooperativa vista desde adentro”; “Contextos comunitarios como espacios de formación cooperativa”; y , “Universidad y educación cooperativa: experiencias”. La discusión de elementos para un plan nacional de educación cooperativa recorrió transversalmente todas las mesas.

En general, en las discusiones del Coloquio, se identificaron preguntas y problemas de investigación específicas sobre la realidad de la economía social alternativa, las cuales podrían ser abordadas y desarrolladas en los trabajos cotidianos del quehacer académico de estudiantes y profesores, a través de tesis, trabajos de ascenso y proyectos de investigación o extensión que incrementen la pertinencia social de las actividades universitarias. Es de esperar que las organizaciones de economía social, y las cooperativas en particular, asuman asertivamente esta forma de relación y se fortalezcan, robusteciendo las opciones de desarrollo local sustentable, presentes simultáneamente en el contexto de las tendencias de globalización. Contribuir con esos procesos como catalizador es parte de la misión del CIRIEC. Esta actividad académica forma parte de la línea de investigación y extensión universitaria en Economía Social que se viene trabajando en la ULA-Trujillo desde 1987, primero desde el Taller de Práctica Investigativa que se transformó en el CIDIS y se ha profundizado en la Maestría en Desarrollo Regional.

La coedición misma de este libro es una muestra del reconocimiento de la existencia de nuevas formas de relaciones entre la universidad y las organizaciones del sector de economía social. Mediante estas formas de relación se han identificado espacios e instrumentos específicos de cooperación para contribuir al desarrollo de la economía social, desde las áreas de competencia específicas de la Universidad.

Se ha reconocido así la necesidad de incrementar la calidad y pertinencia de los esfuerzos y programas que se realizan desde la universidad hacia la economía social y las cooperativas específicamente. Esto ha conducido al trabajo conjunto entre el CIRIEC y la ULA para la coedición de la Revista Venezolana de Economía Social CAYAPA (ver www.saber.ula.ve/cayapa) y el diseño, alojamiento y mantenimiento de la página del CIRIEC-Venezuela en Internet (ver www.ciriec.ula.ve).

Finalmente, los editores quieren testimoniar su agradecimiento a la TSU Marina Pacheco por su valiosa ayuda secretarial y apoyo solidario para el Coloquio. Adicionalmente, reconocemos la asistencia editorial de la Lic. Yetzenia Graterol y la Ing. Adriana Viloria para la presente edición. Similarmente queremos dejar constancia de la labor desplegada por el Comité Ejecutivo del CIRIEC-Venezuela y el Comité Organizador del Coloquio en la ULA en Trujillo, integrado por las personas que se mencionan a continuación, por sus esfuerzos para el éxito del Coloquio.

Prof. Benito Díaz, Coordinador General
Prof. Carmen Araujo, Coordinadora de Extensión y Cultura
Prof. Carmen Morales
Lic. Imarú Pachano
Prof. Ligia García
Prof. Margarita Márquez
Prof. María de la Luz Figueroa
TSU. Marina Pacheco
Prof. Marú León
Lic. Nelly Biceño
Prof. Yuraima Linares

LA COOPERATIVA ESCOLAR, UNA ALTERNATIVA PARA INICIAR LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA

Caso: U.E. Dra. María Electa Torres Perdomo

Ponencia presentada por la Prof. María Electa Torres Perdomo

RESUMEN

La idea de crear una cooperativa escolar no es nada nuevo. Ha habido intentos en todo el territorio nacional, pero el propósito de este proyecto sí reviste alguna importancia.

En la actualidad se maneja la globalización de la enseñanza como algo novedoso, sin embargo, esa globalización la inició Ovidio Decroly hace unos cuantos años con los centros de interés o cuadro-textos.

Como esa metodología busca poner en práctica y amalgamar todas las áreas del conocimiento, entonces esa integración le va a permitir a los docentes de la Unidad Educativa convertir a la cooperativa en una herramienta de aprendizaje donde se vinculen el enseñar, el cómo enseñar, el cuándo enseñar, el para qué enseñar y de hecho permitirle saber qué, cómo, con qué, para qué y cuándo evaluar.

Toda esa conjunción de saberes necesita propiciar nuevas alternativas o estrategias de aprendizaje y en esa búsqueda docentes y alumnos robustecerán los conocimientos en cuanto a objetivos, fines, propósitos, leyes, decretos, entre otros, de las Sociedades cooperativas que guarden relación con el nuevo diseño curricular y en concordancia con la Ley Orgánica de Educación y su Reglamento y ambos, en afinidad con la Nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

En ese indagar de leyes y de conocimientos es menester buscar ayuda en la investigación como otra herramienta que recicla todo ese saber acumulado de docentes, estudiantes y representantes, entonces el eje transversal lenguaje, entre otros, tiene una enorme oportunidad en cuanto a lectura y escritura se refiere.

Palabras clave: educación cooperativa, cooperativa escolar.

JUSTIFICACIÓN

La educación centrada en los intereses, en las expectativas, en las necesidades, pero sobre todo en el nivel académico y en el ritmo de aprendizaje del estudiante es la mejor manera de enfocar cualquier proyecto que se quiera llevar a la práctica en el aula.

De allí que la idea de crear una cooperativa escolar en cualquier institución es una forma de incentivar a los estudiantes para que ellos mismos se conviertan en autogestores de su aprendizaje.

Aprender haciendo, aprender a aprender, es decir, adquirir el dominio de herramientas básicas para el autoaprendizaje como son: aprender a leer, a escribir sobre la base del pensar, el escuchar, de investigar y convivir; aprender con el fin de sacar beneficios de ese aprendizaje.

Desde esa perspectiva, el logro de los objetivos del proyecto se convierten en las herramientas que permiten - por sí mismos - la internalización del conocimiento, si esto no sucede, entonces los objetivos se convierten en unas líneas sin sentido escritas con el fin de llenar espacios.

Como el propósito de cualquier proyecto que se vaya a cumplir en el aula debe ir impregnado de aspectos de relevada importancia que dejen huellas en la formación del estudiante, este proyecto se manifiesta con un propósito específico: **incentivar a los alumnos en el hábito del ahorro**. De lograrse esta incentivación el participante internaliza la finalidad del proyecto y comienza a practicar el ahorro en todos los momentos de su vida.

Por ejemplo, cuidará:

- ◆ Sus útiles con el fin de ahorrarle una nueva compra a sus padres.
- ◆ El material que trabaje o maneje en la escuela.
- ◆ La limpieza de sus vestidos, con el fin de ahorrarle trabajo, dinero y esfuerzo a su madre.
- ◆ Los recursos económicos familiares.
- ◆ De usar y aprovechar el tiempo libre.
- ◆ De prestar servicios económicos que faciliten las tareas escolares.
- ◆ Como la cooperación implica o significa ayuda, entonces practicará la ayuda mutuamente.

Cuando estas prácticas se conviertan en hábito el estudiante comienza a darse cuenta que no se puede ir a la escuela a perder el tiempo porque la adquisición de conocimientos en profundidad también se convierte en una forma de ahorro del despilfarro de oportunidades y de tiempo.

OBJETIVOS

Generales:

1. Conocer el significado del término cooperativas.
2. Familiarizarse con el movimiento cooperativo.
3. Conocer todo lo concerniente con el aspecto legal de las cooperativas de ahorro escolares.
4. Adquirir conocimientos en los distintos campos del movimiento cooperativo e interrelacionarlos con las demás áreas del saber.
5. Adquirir adiestramiento en el uso de los procedimientos parlamentarios.
6. Mejorar hábitos de salud, orden, disciplina, responsabilidad, solidaridad, sentimientos de ayuda mutua, de espíritu colectivo, entre otros.
7. Aprendan a convivir en armonía libre de prejuicios, a tener respeto por la vida al tener hábitos alimenticios sanos, al no dejarse arrastrar por las drogas, y luego, por la vida de los demás, puesto que cada uno merece vivir, pero vivir con libertad y en libertad, sin desconfianzas ni recelos, seguros de sí mismos, con una autoestima alta que respete y venera la de otros entes, de convivencia, que permita el logro de nuestros objetivos y los ajenos; de honestidad, que la honradez sea la bandera y el escudo de su vida y que esa bandera ondee con coherencia entre lo que dice y lo que hace; de identidad nacional, al vanagloriarse de sus logros, al respetar a sus padres, a sus hermanos, a sus hijos, a su cónyuge, a los integrantes de su comunidad al reconocer y respetar las costumbres y tradiciones de la comunidad local, regional y nacional, al reconocer y valorar el arrojo de nuestros indígenas y héroes del entorno local, regional y nacional quienes se inmolaron por amor a la patria y en beneficio nuestro; de perseverancia, que tome como ejemplo esos héroes de nuestra nación y que comprenda que cosechar saberes y éxitos significa

sacrificios, esfuerzos y sobre todo perseverancia, porque **quien no espera vencer ya está vencido.**

Específicos:

1. Dar a conocer la importancia de las Sociedades Cooperativas.
2. Realizar actividades dentro del aula que promuevan la importancia del ahorro.
3. Llevar hasta sus hogares el aprendizaje adquirido para estimular a los representantes acerca de la importancia del ahorro.
4. Determinar la importancia de las cooperativas escolares en cuanto al beneficio que aportan a corto, mediano y largo plazo.
5. Crear una cooperativa escolar intitulada.

UNAMOS ESFUERZOS.

NUESTROS AHORROS.

APRENDAMOS AHORRANDO.

ANTECEDENTES DE LAS COOPERATIVAS

Según anotaciones del profesor Manrique Vásquez (1980: 18; BASE FUNDAMENTAL DE TODO ESTE TRABAJO) se agrega lo siguiente: “Sabido es que todos los movimientos del hombre obedecen a una u otra necesidad, o más claro, hay una fuerza cualquiera que los impulsa y obliga a pensar y a actuar. En la creación de la primera cooperativa una fuerza que se impuso, la de los mal llamados desastres de la Revolución Industrial.”

Tratando de entender el mensaje, es bueno resaltar que entonces habría necesidad de crear cooperativas en todas partes porque son muchas las necesidades existentes en cualquier momento histórico.

Sin embargo, a Robert Owen (1771 - 1858, inglés) no fue la necesidad que lo impulsó a ser el padre de las cooperativas.

En ese orden de ideas le siguen William King (1786 – 1865, inglés, médico) , quien es el creador de las cooperativas de consumo en 1827; Charles Fourier (1772 – 1837, francés)

quien pretendió resolver todos los problemas de las clases sociales, llamando falansterios a esas organizaciones; Phillippe Bouchez (1796 – 1865, francés) a quien se le conoce como el inspirador de las cooperativas de producción y Louis Blanc (1811 – 1882, francés) , propulsor del taller social, que en sí era una asociación obrera de producción.

El 21 de diciembre de 1844 nace en un pueblo de Inglaterra, llamado Rochdale, la primera cooperativa con 28 socios - una mujer y 27 caballeros -.

Alemania no se queda atrás y un modesto alcalde llamado Friedrich Raiffeisen (1818 – 1888) viendo que los agricultores de su pueblo eran explotados por los usureros propuso la organización de un fondo común para ayudarse mutuamente. Contemporáneo de Raiffeisen es Shulse Delitzsch (1808 –1883, alemán, abogado) se considera el padre del cooperativismo alemán. Siguen sus pasos Wilhelm Hass (1839 – 1913) y Charles Gide (1847 – 1932) creador del sistema Hass el cual agrupa 27 federaciones regionales que a su vez están formadas por 25 federaciones de crédito y 24 de comercio.

REPRESENTACIONES SIMBÓLICAS

El emblema:

Toda organización posee un emblema o logo que lo identifica. La cooperativa tiene dos pinos sobre un círculo amarillo, rodeado por un marco verde.

El pino es símbolo de Inmortalidad, Constancia y Fecundidad y sobre estas tres cualidades se fundamenta el ideal cooperativo.

¿Por qué dos pinos? Porque se necesitan por lo menos dos personas para formar una cooperativa, quienes deben trabajar unidos como hermanos con un ideal común.

La Bandera:

Se atribuye a Charles Gide, adoptada por la Alianza Internacional en 1925, en una reunión realizada en Franckfort, Alemania.

Monumento al cooperativismo:

Este monumento se erige en Sartell, Francia , representa en forma sencilla las más excelsas aspiraciones del cooperativismo.

El símbolo del cooperativismo escolar:

Cada país adopta su propio símbolo.

El día de la cooperación:

Es el primer sábado del mes de julio como un acuerdo de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), fundada en Londres en 1895.

EL COOPERATIVISMO ESCOLAR

Las primeras muestras de cooperativismo escolar, en forma organizada, datan del 17 de diciembre de 1938, fecha inaugural también de la Primera Escuela Rural Tamanaco. La escuela contaba con vivienda para el docente, consultorio médico, aulas y un salón para la cooperativa escolar.

En 1975, un grupo de educadores trujillanos organiza en Pampanito el II Seminario Latinoamericano de cooperativismo escolar. Seminario al cual asisten representantes de Argentina, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela.

El discurso inaugural estuvo a cargo del Ministro de Educación Dr. Luis Manuel Peñalver quien hizo una alocución donde proponía como alternativa de progreso al cooperativismo escolar.

¿CÓMO ORGANIZAR LA COOPERATIVA ESCOLAR?

1. Conversar con los estudiantes con el fin de vender la idea. En esa conversación se destaca la importancia del ahorro, el conocimiento de las leyes, qué es una cooperativa, cuáles son orígenes y sus alcances o fortalezas y cuáles sus debilidades y cómo puede administrarse.
2. Designar comisiones cuya finalidad es vender la idea en otros grados y llenar de afiches alusivos al cooperativismo, las aulas y sus alrededores.
3. Pedir al docente que correlacione las áreas.
4. Pedir a los estudiantes que mencionen las necesidades más urgentes de la institución que puedan comenzar a resolverse mediante la cooperativa escolar.

5. Estudiar el aspecto legal y proponer un estatuto por grado. Este estatuto se somete a consideración en una asamblea escolar y se dejan aquellos artículos que tengan mayor relevancia para resolver los problemas de los estudiantes.
6. Hacer énfasis en los estudiantes para que con el trabajo cooperativo se incrementen los deseos de ser cada día mejores hijos, mejores padres, mejores amigos y mejores ciudadanos. Que se internalicen los valores: amor, comprensión, solidaridad, armonía, convivencia, lealtad, honestidad, bondad, don de gentes, altruismo, la lealtad junto con otros rasgos como son la madurez, la seguridad en sí mismos, la confianza, el respeto mutuo con el solo propósito de servir a los demás para el beneficio propio y ajeno.

¿QUÉ ES UNA COOPERATIVA ESCOLAR?

La cooperativa escolar es un complejo dinámico que posee una doble dimensión educativa y económica.

Educativa porque está referida a la incorporación de elementos que le permitan ser un ciudadano integral y eficaz con amplio sentido de responsabilidad, de colaboración, de ayuda mutua y conciencia de pertenecer a una comunidad y de ser parte activa en ella.

Económica porque todas las actividades que en ella se generan como: compras, ventas, ganancias o pérdidas, le permiten a los estudiantes formar sus puntos de vista económicos, el ahorro y la buena inversión, entre otros.

La cooperativa escolar también es una metodología que facilita el aprendizaje vivo y dinámico, que despierta un espíritu de solidaridad para lograr su independencia social, económica, política y cultural cuando llegue a la etapa adulta.

Desde esta perspectiva educativa se inculca el principio de solidaridad cuando participa en el trabajo de grupo y acepta las opiniones de sus compañeros, sin restricciones. Todo en completa armonía para buscar soluciones a los problemas.

Asimismo, se da cuenta en el aspecto económico que uniendo esfuerzos y buscando soluciones se da margen a la creación de empresas que satisfagan los requerimientos de la comunidad.

En lo social, un hombre o mujer cooperativista está libre de prejuicios, capaz de tomar decisiones acertadas.

En lo político con una formación sólida impregnada de principios cooperativistas puede actuar sin contratiempos y reconocer qué –o no- debe hacerse para manejar una situación satisfactoriamente.

En lo cultural se debe ceñir a las enseñanzas de nuestros antepasados respetando costumbres y tradiciones y aceptando aquellas normas que no vayan a distorsionar su formación ciudadana.

FINALIDAD DE LAS COOPERATIVAS ESCOLARES

El propósito fundamental de estas cooperativas es la formación de alumnos y alumnas en un todo coherente con las exigencias del Ministerio de Educación. En la actualidad esa formación está íntimamente relacionada con los lineamientos del currículo básico nacional.

ORGANIZACIÓN DE LA COOPERATIVA ESCOLAR

En primer lugar el docente debe estar incentivado para la creación de la cooperativa por tal motivo debe estar informado acerca de:

1. Objetivos de la cooperativa escolar.
2. Principios filosóficos que la fundamentan.
3. Administración de la cooperativa, y luego:
 - a) Incentivar a los alumnos y alumnas como necesidad prioritaria de organizarse.
 - b) Incluir la información relacionada con el cooperativismo en su planificación.
 - c) Elaborar las normas a seguir en forma conjunta –docente y alumnos y alumnas- en cuanto a la promoción, creación y ejecución de la cooperativa.
 - d) Redactar un micro estatuto.

MICRO ESTATUTO

Artículo 1.- El día ----- se constituyó una cooperativa que lleva por nombre-----

Artículo 2.- Los objetivos de la cooperativa son:-----

Artículo 3.- Pueden ser miembros todos los estudiantes inscritos en el plantel y los docentes titulares.

Artículo 4.- La Asamblea se reunirá al comienzo del año y elegirá un Consejo de Administración formado por un Presidente, un Tesorero y un Secretario y un Consejo de Vigilancia integrado por tres miembros.

Artículo 5.- Para ser miembro de la cooperativa se impone como requisito saber leer y escribir y asistir con regularidad a la institución escolar.

Artículo 6.- Los libros de la contabilidad y el dinero deben guardarse bajo llave.

Artículo 7.- El monto del ahorro es libre.

Artículo 8.- Los ahorros se retiran de la cooperativa cuando el ahorrista así lo desee.

Artículo 9.- El docente tiene la función de asesor.

Artículo 10.- La directiva durará un año en sus funciones.

Artículo 11.- LO NO PREVISTO SE RESOLVERÁ EN ASAMBLEA.

BIBLIOGRAFÍA

Bothwell, R. B. (1964). **Manual de Procedimiento Parlamentario**. Ediciones de la Universidad de Puerto Rico.

Cerda y Richard, B. (1964). **La Cooperación (su aspecto económico social)**. México, Nacional Edina, S.R.L.

Donda, I. O. (1973). **Manual de Cooperativismo Escolar**. Argentina.

Gómez, M. A. (s.p.i.). **Cooperativismo en el Aula. Manual para docentes**.

González de Padrino, F. (1947). **La Escuela Rural, su Organización y Funcionamiento**. Caracas, Publicaciones del Ministerio de Educación.

Vásquez, M. (1980). **Manual para Docentes y Alumnos**. Trujillo.

**UNIVERSIDAD Y EDUCACION COOPERATIVA
EN VENEZUELA: EXPERIENCIAS
Ponencia presentada por el Prof. Alberto García Müller**

RESUMEN

En este trabajo se relatan algunas de las experiencias desarrolladas por universidades públicas de Venezuela en materia de educación cooperativa: la Universidad de los Andes, de Mérida y la Universidad Centrooccidental Lisandro Alvarado, de Barquisimeto. Se trata de una primera aproximación a ser presentada en el 1er Coloquio del CIRIEC-Venezuela, en Trujillo, en junio de 2000, en espera que las ponencias de profesores provenientes de otras universidades relatando otras experiencias, permitan enriquecerlo.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo intenta una primera aproximación al análisis histórico de los programas de educación cooperativa desarrollados por las universidades venezolanas, fundamentalmente a la luz de las experiencias vividas por el autor.

Comprende las actividades cumplidas desde la Universidad de los Andes, en Mérida, así como las desarrolladas por la Universidad Centrooccidental Lisandro Alvarado, con sede en Barquisimeto.

Se pretende que en este Coloquio el trabajo de la mesa respectiva permita aflorar otras experiencias de igual o mayor significado que las relatadas en este trabajo, de manera de construir una historia lo más completa posible de las actividades educativas en materia cooperativa desarrolladas por la Universidad venezolana.

Sabemos de experiencias en la Universidad Central de Venezuela: el Centro de Estudios de la Participación que ha venido trabajando desde hace varios años en la formación de cuadros de gerencia de las cooperativas del país; del Centro de Estudios de la Empresa de la Universidad del Zulia; de la Universidad Simón Rodríguez; universidades Francisco de Miranda, de Oriente y otras, pero preferimos recogerlas de sus propios actores y sistematizarlas posteriormente

1. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

1.1. El Centro de Estudios Cooperativos Mérida (CEDECOM)

Por lo que sabemos, la Universidad de los Andes fue la pionera en el país en materia de educación cooperativa, por lo menos en el período posterior al advenimiento de la democracia representativa a partir de 1960.

El Centro de Estudios Cooperativos fue fundado el 16 de abril de 1963 con la participación activa de los Ministerios de Agricultura y Cría y del Trabajo, en la Facultad de Economía.

Objetivos:

- a) Promoción de cooperativas y capacitación de sus integrantes mediante cursillos. Texier (1969,33) señala que los programas iban dirigidos hacia la cooperación de crédito de tipo urbano y se caracterizaban por ser demasiado generales; 2. Asesoramiento técnico de cooperativas en funcionamiento. Solo de Ahorro y Crédito urbano; 3. Formación y capacitación social y técnica de los dirigentes del movimiento cooperativo nacional. La Confederación le confió la formación de sus agentes y dirigentes. En 1964 la Universidad de Tel-Aviv, la OEA y el Gobierno nacional patrocinaron un curso intensivo para la formación de administradores de cooperativas;
- b) El presupuesto provenía en su mayor parte de la Universidad de los Andes, Facultad de Economía, con aportes de la Asamblea Legislativa del Estado Mérida, el Concejo Municipal de la ciudad y la Corporación de Desarrollo de la Región. A partir de 1970, recibe alguna ayuda financiera de Fundacomun;
- c) Resultados: 1. Fundación de cooperativas: para 1965 había promovido 47 cooperativas; 2. Formación de cuadros dirigentes: para 1968, entrenado 2.380 participantes;
- d) En 1967, la aplicación de la nueva Ley obliga al Centro a separarse de la Universidad con la cual se produce una disminución sensible de recursos. El

personal no cuenta más con consejeros extranjeros. En 1969 se reduce a un director (sacerdote católico) y 3 agentes de extensión que se esfuerzan con coraje, de hacer cara a sus responsabilidades sin relación con sus recursos (Texier, 1969, 36);

- e) En 1970, El Capitulo de Mérida de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Venezuela (Fecoacreve) decidió pasarle el 20% de su Fondo de Educación y las cooperativas el 60% del mismo. Piden el apoyo de la convención para que pase el 20% del Fondo de Educación a Centro (Ponencia Capitulo Mérida a la Convención de Fecoacreve de 1970);
- f) Se coordinan actividades entre el Capitulo de la federación de Mérida y el Centro de Estudios Cooperativos para la Centralización de la Contabilidad de las cooperativas de la ciudad de Mérida, así como para el desarrollo de los Programas de desarrollo cooperativo.

1.2. La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

1.2.1. La Cátedra de Derecho Cooperativo

En 1969 la Facultad (entonces de Derecho) patrocinó la celebración del Primer Congreso Continental de Derecho Cooperativo, celebrado con gran éxito en Mérida. A consecuencia de ello, en 1974 se dio inicio a la primera cátedra universitaria en Derecho Cooperativo, la que contribuyó a la formación de abogados en dicha disciplina.

Esta cátedra fue cerrada en 1978 como producto de una revisión curricular de los estudios de derecho, siendo sustituida por un Seminario de Legislación Cooperativa que duró hasta 1998.

1.2.2. El Programa de Estudios Abiertos en Desarrollo Social

En 1980, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas se plantea el reto de asumir la formación de promotores para el desarrollo social, por medio de actividades de: escolarización de dirigentes sindicales, vecinales y cooperativistas.

Se sucedieron varias cohortes de personas con ánimo de profesionalizarse y como un mecanismo de ascenso social, a la par de muchas personas que no cumplían roles de conducción, por lo que, a la postre, participaron los que podían y no los que debían.

La metodología: el exceso de carga horaria desvinculaba a los participantes de sus organizaciones de base, así como la sujeción total a la llamada Cibernética Social produjo inadecuación de los estudios con las realidades de los participantes.

La apertura internacional: en 1984 se iniciaron los cursos a nivel internacional con la participación del Instituto Coady de Canadá y la COLACOT de Bogotá, los que al segundo año se debieron traspasar al Centro de Investigaciones Jurídicas, por haber surgido graves conflictos ideológicos y de conducción

En el campo propiamente cooperativo el aporte fue muy reducido. Donde más se destacó fue en el ámbito vecinal.

1.2.3. El Centro de Investigaciones Jurídicas

A partir de 1985 y por 3 años consecutivos, asume el Curso Internacional de con el patrocinio de Coady y Colacot, hasta que se traslada a la Universidad Cooperativa de San Gil, Colombia. Los pocos participantes provenientes del país se caracterizan por haber sido deficientemente seleccionados, su rendimiento y actitudes no fueron las más convenientes y, en su casi totalidad, no se reincorporan a sus organizaciones.

Además, el Centro patrocinó un Programa de Cooperativismo Escolar en colaboración con la Dirección de Cultura y Extensión y la Dirección de Educación del Estado, que formó a casi la totalidad de los docentes de las

Escuelas Básicas Rurales del Estado Mérida, en los rudimentos del cooperativismo y en la promoción y dirección de cooperativas escolares. Igualmente, asumió el dictado de más de 30 cursos sobre Organización y Manejo de Cooperativas y de Cajas de Ahorro en todo el país.

1.3. El Taller de Práctica Investigativa del NURR, Trujillo

2. UNIVERSIDAD CENTROOCCIDENTAL LISANDRO ALVARADO (UCLA)

2.1. El Centro de Estudios Cooperativos (CEDECO)

El 28 de marzo de 1974 se fundó por Resolución 148 del Consejo Universitario de la UCO, en Barquisimeto, adscrito a la Escuela de Administración y Contaduría.

En el año 1974 el Centro realizó las siguientes actividades: a) se detectó la necesidad de la implantación a nivel superior de los cursos de extensión cooperativa para líderes, extensionistas, promotores y gerentes de cooperativas, los cuales serían en el futuro los sustitutos lógicos de las personas que actualmente realizan estas actividades; b) se implantaron los seminarios de cooperativismo para los alumnos del VI Semestre de Administración y de Contaduría; c) elaboración del plan de estudios para la Carrera Corta de Técnico en Cooperativas y diversas actividades de divulgación y relaciones

2.2. La Carrera de Técnico en Administración de Cooperativas

En 1974 se dio apertura a la Carrera de Técnicos en Cooperativas (4 semestres) en la Escuela de Administración y Contaduría para satisfacer las necesidades del sector a nivel de administración, contabilidad y decisión;

En 1976 se realizó una evaluación de la Carrera en la que se reflejaron los principales problemas de la misma: una acentuada heterogeneidad estudiantil; bajo rendimiento académico; inadecuación de los contenidos programáticos a las necesidades profesionales y una grave desconexión entre la Universidad y el movimiento cooperativo, producto de que los estudiantes eran universitarios de

clases medias en búsqueda de profesión bien remunerada y se temió a la posibilidad del desplazamiento de las personas que venían trabajando en las cooperativas por estos egresados.

La revisión del Pénsum resultó fallida, razón por la cual se debió proceder al cierre de la carrera en 1978 y la reorientación de los programas del Centro

En 1979 se revitaliza el Centro de Estudios Cooperativos que se había dedicado a la función docente, en materia educativa se reorienta hacia la formación del recurso humano del sector cooperativo.

Se desarrolla un programa de trabajo combinado con la Superintendencia Nacional de Cooperativas, Ceconave y las centrales regionales.

2.3. La Escuela Nacional de Formación “Rosario Arjona”

El Congreso Educativo Cooperativo de Maracaibo (marzo de 1979) determinó los objetivos y metodología del proceso educativo del movimiento cooperativo afiliado a Ceconave.

El convenio Sunacoop-Ceconave-UCLA para la puesta en marcha de la Escuela que, posteriormente se denominó Rosario Arjona, comprendió mediante un proceso altamente enriquecedor de elaboración conjunta el diseño curricular de la Escuela: los: perfil, objetivos, contenidos y metodología.

La UCLA asumió la publicación del material didáctico: Administración, Contabilidad, Legislación y Educación bajo la forma de fascículos, así como los gastos de movilización del personal docente de la Escuela de Administración y Contaduría que participó en las asignaturas Administración, Contabilidad y Legislación.

Se organizaron los Cursos a Distancia que contemplaban el auto-estudio de los fascículos, así como actividades presenciales mensuales (una sesión mensual durante 7 a 10 meses, según la materia) por regiones, con un facilitador que se desplazaba para atender consultas y dar orientaciones.

En 1980, después de una intensa actividad de información y motivación en todo el país, se dio inicio al proceso de inscripciones en las 14 centrales regionales

que existían en ese momento, lográndose que 658 cooperativistas se inscribieran pagando una módica cuota de inscripción.

A escasos 3 meses del inicio, hubo una deserción prácticamente total de los participantes, salvo el caso de CECOARCA, en donde se logró terminar en mayo de 1981.

3. UNIVERSIDAD DE CARABOBO

3.1. Primer Simposium Nacional de Cooperativas

Según informa Texier (1969,37), en noviembre de 1965 se organiza el Primer Simposium Nacional de Cooperativas al que son invitados todos los interesados en el sector, teniendo por objetivos: analizar el rol del cooperativismo en el desarrollo económico de la nación; la creación de la Escuela Superior de Cooperativismo de nivel universitario; la mejora de la educación cooperativa a nivel de agentes de extensión, cooperadores y dirigentes y determinar la actitud en conjunto de las universidades nacionales en pro del cooperativismo.

3.2. Centro de Educación Cooperativa

En 1966, por impulso del Director del Departamento de Planificación y Desarrollo Económico se crea un Centro de Educación Cooperativa que desaparece en 1968.

LA FORMACION COOPERATIVA EN LA EDUCACION SUPERIOR
Ponencia presentada por la Prof. Aminta Pérez
Universidad de Oriente. Núcleo de Monagas. Departamento Socio-Humanístico

RESUMEN

Al nivel superior del sistema educativo venezolano se le asigna la tarea crucial de formar profesionales idóneos para enrumbar el desarrollo científico, tecnológico y social de nuestro país. En nuestros días se afirma que Venezuela atraviesa por una crisis de valores, ¿Cuál ha sido y será la misión de la Educación Superior para superar esta crisis? ¿De qué manera el subsistema universitario intervendrá en la recuperación moral del país? De acuerdo con la Ley de Universidades se establece que la educación superior venezolana tiene como finalidad el pleno desarrollo de un hombre sano, culto, crítico y apto para vivir en una sociedad democrática justa y libre... capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social. En estos postulados, en forma implícita, se advierten los principios filosóficos que sustentan el Movimiento Cooperativo Venezolano y Mundial; para alcanzar tales fines se amerita que los planes de estudio de las distintas carreras universitarias deberían incluir el componente de formación cooperativa de manera sistemática, y no como experiencias aisladas en algunas carreras y/o escuelas (facultades). Este planteamiento es válido, en primer lugar, por aquellas disciplinas que se incluyen en el área social y humanística, haciéndose extensivo para aquellas profesiones del área científico técnica. Lograr que el estudiante internalice los principios cooperativos permite la transferencia de los conocimientos adquiridos a la sociedad como un todo, facilitando lo que el actual ministerio de Ciencia y Tecnología define “la sociedad del aprendizaje”. Hasta ahora

la orientación educativa ha sido el individualismo y la competencia egoísta, aunados a modelos educativos copiados de realidades distintas a la nuestra; el rol del docente se concentra en impartir contenidos con una metodología despersonalizada. Por lo tanto, para ser cónsone con los planteamientos a los postulados de las nuevas orientaciones, es necesario promover un cambio radical en la formación del docente universitario y una renovación de los planes de estudio. Esto implica que el profesor universitario posea conocimientos de los principios y de la práctica cooperativos: solidaridad, equidad, democracia, participación, autogestión, entre otros, y conduzca sus clases inspirándose en esta praxis. Entonces, un primer paso en este sentido podría ser constituido por la realización de cursos básicos de formación cooperativa para los docentes universitarios en ejercicio; además de promover la organización de cooperativas universitarias para resolver los problemas de gestión de los servicios: librerías, comedores, cafetines, mantenimiento, transporte, etc.

Los métodos educativos venezolanos han estado signados por la repetición, la fragmentación y la memorización de contenidos que, si bien son aislados, abstractos, desfasados, no extraídos de nuestra realidad. Esta deficiencia educativa ha impedido intervenir de manera contundente en los procesos de transformación política, social, económica.

Los frutos de una educación que se olvidó del desarrollo integral del individuo, se están saboreando actualmente. Se degusta con malestar: la inseguridad, la delincuencia, la crisis moral, la pérdida de valores, la falta de capacidad para entender y solucionar los problemas más apremiantes, entre otros. Lo más dramático de esta problemática es no saber que hacer, al menos a mediano plazo para comenzar a reparar males tan crónicos.

La receta más viable es infiltrar, a través de la educación, en cualquiera de los niveles del sistema, metodologías centradas en el individuo. Ya autores como Freinet, Paulo Freire y otros, han propuesto teorías educativas, en las cuales el individuo es el centro; de este modo, se despliega una pedagogía activa, enfilada al pleno desarrollo de la personalidad del individuo. Las estrategias curriculares medulares de las innovadoras pedagogías humanísticas, atienden aspectos como el psicológico, el cultural, el moral y el social. Estas estrategias se han denominado: “aprender a aprender”, coloca el énfasis en el aprendizaje; “aprender haciendo”, conjuga el aprender con el hacer, es decir, trabajo intelectual con

trabajo manual, en otras palabras, propone relacionar lo que decimos con lo que hacemos; y el “aprender a ser”, supremacía en los valores y actitudes.

Motivado por las nuevas tendencias educativas, el sistema educativo venezolano ha operado cambios sustanciales en su normativa. El nivel superior no ha escapado a estas reformas. En el año 1988 se publicó el proyecto de Ley de Educación Superior. De acuerdo con la Ley de Universidades se establece que la Educación Superior tiene como finalidad predominante el pleno desarrollo de un hombre sano, culto, crítico y apto para vivir en una sociedad democrática justa y libre... capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social (Artículo 2). Más adelante, en el artículo 3 de la misma Ley se establece: “La educación superior se inspira en un espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana”.

En estos postulados, de manera implícita, se advierten los lineamientos que rigen la filosofía cooperativa: equidad, solidaridad, democracia, honestidad, entre otros.

Ahora, cabe preguntarse si la educación superior podrá concretizar las metas que le dicta la referida ley, conservando los métodos tradicionales de enseñanza. Bien es sabido que en la orientación educativa universitaria y los otros niveles educativos, ha prevalecido el individualismo y la competencia egoísta, aunados a modelos educativos copiados de realidades distintas a la nuestra, y a la inclusión de contenidos con especialidades que no se ajustan a las necesidades reales que demanda el país para remontar el desarrollo científico - tecnológico con miras a superar el subdesarrollo.

Evidentemente, sobre el nivel superior reposa la delicada misión de capacitar los profesionales idóneos para enrumbar el desarrollo global, tanto en lo científico como en lo cultural, y a esto también habría que agregársele el elemento social, pues uno de los rasgos sobresalientes de la situación actual que ahoga la vida cotidiana es la crisis de valores. Por lo tanto, a la universidad venezolana le corresponde un gran reto: formar profesionales no sólo en el aspecto académico en sí, sino también capaces de enfrentar y dar soluciones efectivas a esta crisis moral. Con la metodología tradicional, difícilmente, podrá alcanzarse un producto profesionalizado con habilidades para enmendar esta grave situación. Es por ello que la universidad, urgentemente, tendría que implementar una reforma curricular decisiva, permeable a los fundamentos de la filosofía del cooperativismo, con un docente consciente de

lo que es el trabajo cooperativo, con una didáctica coherente con la verdadera organización popular, con programas educativos de intervención social.

Si retomamos el contenido de los artículos 2 y 3, antes citados, se detecta que estos están impregnados del espíritu de la filosofía del Movimiento Cooperativo Venezolano y Mundial. Pues para concretizar los fines últimos que estos artículos le imponen a la universidad, pues esta debe asumir la postura de una verdadera enseñanza cooperativa en el amplio sentido de la palabra. Hasta el momento, y de acuerdo con la experiencia vivida en la universidad donde laboro, la inclusión de cursos sobre educación cooperativa ha sido, si se quiere, tímida. La experiencia de una formación cooperativa ha quedado a la libre elección, o a la curiosidad del momento de ciertos profesores o estudiantes. En el recinto universitario se han dictado seminarios, talleres y cursos; se han elaborado tesis, en fin una serie de actividades tendientes a conocer el deber ser de la filosofía del cooperativismo. Pero estas acciones no han tenido un carácter formal, simplemente se les han considerado complementarias, de extensión, que muy pronto son desechadas por no contar con el apoyo institucional, ya por desconocimiento, ya porque se le resta importancia. En consecuencia, la formación cooperativa en este nivel no guarda continuidad. Es un asunto circunstancial.

Si la universidad desea retomar los espacios sociales, orientándose a aportar soluciones, es necesario que emprenda un cambio radical en la preparación del docente universitario y en los planes de estudio, en principio. Para ello es urgente que el docente asimile los principios filosóficos, propios de la actividad cooperativista: equidad, democracia, solidaridad, participación, autogestión, entre otros, y dirija el proceso enseñanza - aprendizaje por los rieles de estos postulados. Entonces, de qué manera el nivel de educación superior podrá dotar al docente de estos principios, pues parece que el discurso de la autogestión - tema central de esta filosofía - resulta un concepto casi desconocido en el ámbito académico.

La universidad debería, en principio, incluir, como medida de emergencia, en los planes un curso de cooperativismo, dirigido a los docentes y estudiantes. Pues se espera que el docente transfiera, desde la cátedra, esos conocimientos a través de estrategias didácticas, su comportamiento y actuación; solo con un docente verdaderamente consustanciado con los principios y valores cooperativos se podrá calar en el espíritu de los bachilleres la formación cooperativa. De este modo, se estaría en vías de alcanzar un individuo capaz de ser

participativo, autogestionario, solidario, democrático, que pueda resolver efectiva y eficazmente los problemas circundantes. Al egresar, el bachiller de ser un individuo confundido, indiferente a la realidad local e identidad nacional, sería un líder cooperativo, y solo así se esparciría la semilla de la fundamentación filosófica del trabajo mancomunado.

Esta propuesta de adoptar los lineamientos filosóficos en las cátedras universitarias no va en detrimento de los procesos de información de los contenidos básicos de una asignatura en particular. No obstante este planteamiento habría que enfatizarse en las carreras del área social y humanística.

En consecuencia, las actividades académicas estarían traducidas en técnicas socializadas : juegos didácticos, discusiones en pequeños grupos, métodos de comunicación grupal, talleres, convivencias, y todas aquellas actividades que impliquen interacción e intercambio de información, y sobre todo que conduzcan a la aplicación de lo que se imparte en el aula hacia la realidad local, regional y/o nacional, y a la vez que los bachilleres desarrollen proyectos en y con la comunidad, sin restricciones.

Entonces, el docente universitario representaría un papel protagónico en donde la universidad venezolana se erija como un ente de educación formal donde además de la formación instrumental, también cabe espléndidamente la formación cooperativa. Pues el docente se ha de convertir en un promotor social, lo cual depende de la asimilación de los valores y principios de la filosofía cooperativa. Su labor se reflejara en la concientización de la masa estudiantil que acude a la universidad para profesionalizarse con miras a mejorar su nivel de vida.

Además, dentro del ambiente universitario se debe establecer una relación interdisciplinaria entre los profesores de las distintas áreas, la cual conduciría a una mejor investigación, planificación y administración del proceso de enseñanza - aprendizaje, que ahora subyace bajo la asunción de la formación cooperativa, cuyo lema es “aprender haciendo”, o sea, que lo que se dice, se irradie en la vida cotidiana.

En conclusión, la creencia de que la educación superior deba asumir la formación de los profesionales bajo la égida de los lineamientos de una filosofía cooperativa, se sustenta en dos aspectos: 1) el estímulo a la organización de los grupos comunitarios para la resolución de sus problemas por iniciativa propia; 2) por el espíritu de solidaridad que transmite en los individuos.

Se espera que la enseñanza cooperativa se convierta en parte inherente del quehacer pedagógico universitario.

“CORANDES”

DESDE LA PERSPECTIVA DE UNA HISTORIA DE VIDA

Ponencia presentada por la Prof. Belkis A. Rojas V.

RESUMEN

En esta ponencia se relata la historia de vida de **CORANDES** cooperativa ubicada en el Distrito Tovar del Estado Mérida. Desde sus inicios en la década de los 60, como una experiencia motorizada por el Cuerpo de Paz de los Estados Unidos de Norte América, su evolución, consolidación en una institución financiera, su integración y diversificación de funciones. En esta ponencia se destaca las sinergias del encuentro inicial, sus fortalezas y debilidades además de considerar la importancia que la misma ha tenido en el quehacer económico del Valle del Mocotíes.

INTRODUCCIÓN

La nova semilla del cooperativismo fertilizó en Tovar en la década de los 60, con la emoción de los pobladores: hermanos, familiares y amigos, una gran familia por así decirlo, los cuales poco a poco fueron con mucho esfuerzo creciendo, bajo la consigna unidos todos por el bien común, con el valioso impulso de los sacerdotes del pueblo, los cuales en la homilía exhortaban a los feligreses a participar del movimiento cooperativo y a ahorrar semanalmente al salir de la misa dominical. También por la colaboración y dedicación de Quico Molina junto con otros pobladores quienes dieron todo su aporte al movimiento cooperativo asumiéndolo como parte de sus vidas, poniendo al servicio de la comunidad incontables horas de trabajo ad honorem, para hacer las colectas, administrar y tomar decisiones en la concesión de préstamos, quienes en su mayoría ni sabían leer bien y escribir, escasamente sacar cuentas, sin embargo, se mantuvieron por muchos años como pilares dando ejemplo de trabajo honestidad y esfuerzo sostenido. Estas fueron las bases en las que se fundó CORANDES una de las primeras cooperativas de Venezuela, la cual cuenta ya con más de 25 años de su fundación.

UNA HISTORIA DE PUEBLO

En un fértil Valle, bajo el sol andino se hizo el milagro y surgiste tú. Tovar reina de la montaña. Tovar paraíso de amor... como dice la canción del Duetto Criollísimo. En el fértil Valle del Mocotíes del Distrito Tovar, en el Estado Mérida, se encuentra ubicada la cooperativa CORANDES, resultado de las sinergias de una integración visionaria.

CORANDES es una de las cooperativas más sólidas e importantes del país, su origen data del año 1962 cuando el Sr. Quico Molina llevó la semilla traída por el cuerpo de Paz de los Estados Unidos de Norte América a Tovar y bajo sus auspicios se comenzó a dar educación cooperativista en los frentes de las casa, pasando películas y haciendo charlas. El resultado fue elocuente rápidamente germinó la semilla, y empezaron a verse los frutos de tales esfuerzos, en corto tiempo se crearon cooperativas en varios municipios aledaños a Tovar, los cuales en sus inicios se mantuvieron interconectados y en constante apoyo, entre ellos: Zea, Santa cruz de Mora, Chiguará entre otros; en los mismos se constituyeron varias

cooperativas como fue el caso de Tovar donde se creó las cooperativas de Ahorro y Crédito: Br. Pedro José Briceño, ubicada en el Barrio El Llano, (hoy sector El Llano) y que lleva este nombre en honor al apreciado Director de la Famosa escuela Mac Grégor; la cooperativa Monseñor Moreno, ubicada en el Barrio Wilfrido Omaña, (hoy Sector Sabaneta), bautizada con el nombre de quien fuera Cura Párroco de Tovar por más de 35 años y de ganado aprecio por su espíritu progresista; además funcionó también la Cooperativa de Consumo Tovar, la cual llegó a ser el primer Supermercado del pueblo. Sin embargo, a pesar del desarrollo y esplendor que vinieron cosechando en los primeros años las cooperativas, lo cual se hizo evidente mediante el apoyo y la asistencia al crédito, para distintos fines desde compra de materiales para construcción y reparación de viviendas, adquisición de vehículos, pago de deudas a terceros, compra de inmuebles, compra de medicinas y tratamientos médicos, compra de equipos, para capital de trabajo de pequeños productores, servicios funerarios entre otros, mediante la asistencia de las dos cooperativas de Ahorro y Crédito. Además de el abastecimiento de alimentos secos, verduras y charcutería de variada, buena calidad y buen precio de parte de la Cooperativa de Consumo. No obstante, el florecimiento no continuó con el mismo entusiasmo en el tiempo. Los intereses personales, hicieron aparecer la semilla de la discordia y la codicia, fracturando lo que era para este momento todo un potencial para el desarrollo de un pueblo.

Casi a mediados de la década de los 70, Venezuela cambia su rumbo, con el Bum petrolero, se empieza a sentir un aire de nuevos ricos, y así pronto también se comienza a escuchar con gran preocupación sobre la corrupción, como un fenómeno nacional, expandiéndose más y más, año tras año, hasta entonces, de manera evidente e impune por todo el país. La epidemia se expande manchando todo a su paso, observándose en consecuencia de manera evidente una pérdida de la fe cristiana, y de los valores fundamentales en el individuo: como el trabajo responsable, la honestidad, el comunitarismo, la credibilidad, pasando a otro plano, donde el egoísmo, el abuso de poder, el individualismo, el manirrotismo y el oportunismo son elocuentes. Así entonces la epidemia llegó también al movimiento cooperativo, donde los socios iniciadores carentes de la capacitación necesaria, y confiando ingenuamente en los principios cooperativos dejaron en manos de otros más jóvenes o nuevos miembros, sin mística, ineptos e irresponsables la administración de las cooperativas, llegando en la región algunas a presentar la quiebra

definitiva. La cooperativa Consumo Tovar fue una de ellas. También otras cooperativas estuvieron asechadas. El desprestigio y el temor cundió en los cooperativistas, el interés que nos juntara al principio unidos todos para el bien común parecía más bien una leyenda, un estado de apatía llegó a establecerse.

Sin embargo, en este umbral de un país que se orientaba hacia el derroche de la renta petrolera, algunos miembros del movimiento cooperativo con mayor visión, y claros de las limitaciones de la realidad local plantearon la fusión de las dos cooperativas de Ahorro y Crédito existentes en Tovar, para darle mayor solidez y evitar males futuros, como de hecho ocurrió con la Cooperativa de Consumo. Así se integraron las cooperativas de Ahorro y Crédito Monseñor Moreno y Br. Pedro José Briceño en un esfuerzo concertado por los señores César Jaime y Pablo Guillén, dando origen a CORANDES, la cual fue autenticada en el registro subalterno de Tovar el 23 de abril de 1974 y después en SUNACOOOP bajo el número ACSM –15 en 1975. Inicialmente la cooperativa llevaba por nombre Asociación Cooperativa de Servicios Múltiples CORANDES, determinada su ubicación en Tovar pero pudiéndose establecer sucursales en Mérida, Táchira y Trujillo. Para el año 1977, se aprobó en Asamblea general la modificación de estatutos y de nombre, siendo entonces llamada Asociación Cooperativa Mixta de la Región de los Andes “CORANDES”, sin embargo no fue registrada para entonces, hasta el 03 de octubre de 1987 cuando en Asamblea general se cambió los estatutos y se restringió el área de acción a los Municipios de Tovar y Rivas Dávila, del Estado Mérida, quedando registrada en SUNACOOOP bajo el número ACM-110 como ASOCIACIÓN COOPERATIVA MIXTA CORANDES R.L.

SERVICIOS QUE OFRECE CORANDES

Actualmente CORANDES cuenta con los siguientes servicios:

- ◆ Departamento de Ahorro y Crédito, en Tovar y Bailadores:
- ◆ Departamento de Repuestos
- ◆ Departamento de Consumo en Tovar y Bailadores
- ◆ Producción de leche, carne y frutales en la Agropecuaria Mixta Miraflores, (Km. 9 de la carretera al Vigía con 83 hectáreas de extensión)
- ◆ Posada turística Santa Eduvigés en Bailadores

- ◆ Servicio de Reproducción: fotocopiado y estenciles, en Tovar y Bailadores
- ◆ Servicio de protección social (funeraria) con tres programas: (con afiliación básica para siete miembros de la familia principal).

Además para el momento cuenta con el siguiente personal en la sede de Tovar: tres en el departamento de consumo, tres en el departamento de Repuestos, tres en el departamento de Ahorro y Crédito, uno en la unidad de Reproducción, un contador, un Subgerente y un Gerente general, dos fijos en la agropecuaria Miraflores y seis eventuales, dos en la sede de Bailadores, dos en la Posada Santa Eduvigis y dos vigilantes. Y el número de socios es de 3500 aproximadamente. Para el año 1999 se concedieron 3.212 préstamos en general por un monto en bolívares de 1.066.046.827,24 en la sede de Tovar y de 1.170 préstamos en la sede de Bailadores por un monto de 265.451.296,81 bolívares. Estas cifras nos pueden mostrar un panorama del movimiento de CORANDES.

SINERGIAS QUE DIERON ORIGEN A CORANDES

1. Una Necesidad Sentida

Aunque el movimiento cooperativo fue traído a Tovar y sostenido por personas como Quico Molina y el Padre Silgero, personas con amplia vocación de servicio y formados en este movimiento, sin embargo el arraigo de este movimiento obedece fundamentalmente a una necesidad sentida en este pueblo, para la época en que se establecen las primeras cooperativas en Tovar, sólo se contaba con dos bancos: el Banco de Fomento Regional los Andes y el Banco Agrícola y Pecuario, los cuales no brindaban acceso a los grupos más humildes del pueblo por los requisitos exigidos para ahorrar y solicitar prestamos. En consecuencia los sectores humildes de la población no contaban con una institución de apoyo financiero que diera las facilidades que sus capacidades económicas presentaban para ahorrar y solicitar préstamos.

Si bien en Tovar existía un buen desarrollo comercial, para entonces, pues ya para principios de la década de los 60 contaba con suficientes indicios: dos agencias distribuidoras de vehículos, una de J. A. Montilla y la otra de Don Edilio Vivas, varias sastrerías, dos bombas de gasolina, dos empresas funerarias, barberías, varias ventas de

telas como las de los Molina, materiales de confección, materiales para el hogar, distribuidoras de víveres y alimentos al por menor mayor, agencias distribuidoras de cerveza: Polar y Zulia, ferreterías como la de Don Serbelión Sánchez, carnicerías, dos librerías, una marquetería de Don Marcos Torres, zapaterías, quincallas, dos heladerías, joyerías como la de Don Justo Rosales, distribuidoras de implementos agrícolas. Además de una incipiente industria de licores como la de Don Bartolomé Pérez, del calzado como la del Sr. Yáñez, de Chimó, panaderías como la de la familia González, talabartería, entre otras actividades de servicios, sin embargo, la clase trabajadora no disponía de excedentes suficientes como para ahorrar en un banco, pues buena parte de la población estaba dedicada a la agricultura de subsistencia, donde más bien en algunos meses del año tenían que vivir del “fiao”. Así la idea de la cooperativa fue bien recibida, surge como una tabla salvadora para los de menores recursos, sin embargo fue apreciada y ponderada por todos los pobladores y utilizada por personas de suficientes recursos económicos, comerciantes entre otros.

2. Una perseverancia venturosa

Como nos cuentan algunos de los iniciadores de la cooperativa Br. Pedro Briceño, el Sr. Wenceslao Méndez: “podíamos ahorrar aunque fuera un bolívar, aunque había quienes podían ahorrar un fuerte o un poco más, sin embargo, para mí fue una gran protección porque, recuerdo muy bien, cuando murió mi mamá el 15 de agosto del año 1964, me dieron un préstamo de 300 bolívares, el cual me sirvió de mucho por lo menos para cubrir lo más importante, porque usted sabe que con qué uno” hoy este humilde albañil cuenta con su casita propia, y un local rental dentro de la misma.

El Señor Lorenzo Arellano, por su parte, uno de los encargados los domingos de hacer la colecta al abordarlo sobre si había alguna restricción para el ahorro me decía “ninguna, qué podíamos hacer, se recibía lo que la gente podía pues algunas veces hasta un medicito, la gente no tenía PA' más, era todo lo que tenían y se daban préstamos de hasta de 10 bolívares; muchos había veces no tenían ni para comer”

El Señor Alí Puentes, encargado también de hacer la colecta decía: “lo más que se llegaba a recoger los domingos era por ahí de 1500 a cerca de los 3000 bolívares en los

primeros tiempos en casa de Lorenzo” este señor de humilde albañil, hoy cuenta con buena vivienda, vehículo de trabajo y es contratista del sector de la construcción.

Hoy al entrevistar a la señora Ana de Rojas esposa de un miembro fundador desaparecido, nos cuenta “a pesar de haberme retirado de la cooperativa tengo mucho que agradecer, me ha valido mucho el que una de mis hijas haya continuado como socia, pues hasta para hacer el pago de la universidad de mi hija menor, que había que pagar 100 mil y más bolívares, he tenido que pedir prestado, pues en oportunidades no disponía de esa cantidad, a través de la libreta de Beatriz (otra hija) he hecho préstamo, es más, hasta nos ganamos una tostadora en una rifa que allí hicieron a los socios”. Así nos podemos percatar con estos escasos ejemplos que la cooperativa CORANDES ha brindado un buen apoyo al colectivo tovareño, pero quienes han perseverado como miembros han obtenido innumerables ventajas y las seguirán teniendo.

3. La hermandad un sentimiento manifiesto

En casa del Sr. Lorenzo Arellano, dueño de la bodega “Mi Refugio” famosa por vender el mejor queso y la chicha criolla, bodega muy concurrida por surtida y por dar fíao en esa época y donde se hacía al principio la colecta, cuenta su esposa la Sra. Carmen Rojas “no solamente venían a hacer la colecta en mi casa, también les tocaba cambiar los pañales a mi hija menor, cuando Lorenzo estaba atendiendo el negocio y yo estaba haciendo el almuerzo, para todos, también para el que le tocaba hacer la colecta, había un sentimiento de familia en todos en esa época, hoy ya no se cuenta con eso, como va uno a dejar entrar tanta gente a la casa sin estar pendiente, será para que se lleven todo”. Es evidente que los valores que prevalecieron en los inicios del movimiento cooperativo de mutuo respeto permitían una confianza casi sin límites entre los miembros, las palabras eran ley y los hechos eran contundentes.

4. Una conciencia solidaria

También al principio la colecta que se realizaba en varios hogares, y hasta en la sede inicial del Grupo “Ananías Avendaño” con la colaboración de personas como: Angel Soto, Alí Puentes, Antonio Quiñones entre otros, que se nos escapan a los propios

fundadores y a mi misma socia y con menos de 10 años de edad para entonces, hija de padres cooperativistas, fundadores, con tíos, vecinos y amigos cooperativistas, criada bajo los principios cooperativos, con un familia donde el tema central de las conversaciones diarias de mi padre era la cooperativa. Hoy puedo señalar que el cooperativismo es un movimiento que produce un cambio de conciencia, al pensar en el prójimo como en mi propia familia, renunciando hasta el descanso, como lo hicieron muchos colaboradores y directivos.

De igual modo, los miembros fundadores de la cooperativa Monseñor Moreno hicieron lo suyo. En la propia iglesia del barrio se hacía la colecta y se realizaban las reuniones del movimiento cooperativo.

Este cambio de conciencia fue consecuencia de la labor educativa de los grupos promotores, que vinieron de fuera y que luego se formaron en las mismas cooperativas, mediante la presentación de películas, charlas y el estudio de las normas de funcionamiento y los reglamentos de los distintos comités que conformaban la cooperativa, lo cual se hacía con rutina, con la participación por igual de niños, jóvenes, amas de casa trabajadores, y ancianos todos se aprestaban para escuchar el mensaje cooperativo, era como una predica religiosa, donde todos comprometidos por el bien común trabajaron sin esperar recompensa alguna, con la ilusión de un mundo mejor, la alegría del encuentro nos animaba a reunirnos, era como una fiesta, aunque las asambleas anuales eran de verdad como una gran fiesta con participación de delegados de otras cooperativas invitadas y con actividades artísticas, música típica, actividades para los niños, como la piñata, el famoso sancocho, la chicha, los pasteles, la tisana, aunque buena parte de los recursos para adquirir los ingredientes salía de las finanzas de la cooperativa también estaba el aporte solidario, y silencioso de hombres y mujeres que se encargaban de hacer todos estos manjares, de repartir, limpiar y dejar en orden los locales o los hogares que prestaban para tales encuentros.

5. Un crecimiento sostenido

Pero el crecimiento del movimiento cooperativo fue extendiéndose cada vez más, a tal punto que la expansión había traspasado los límites de los amigos y familiares, así se

fueron integrando más miembros, lo cual requería más atención. Los préstamos había que estudiarlos con más detalle, pues los montos solicitados eran cada vez mayores y para múltiples usos, había que tomar decisiones más riesgosas. Así los pioneros no se daban abasto para atender la administración de la cooperativa Br. Pedro Briceño, y sin duda esto también estaba ocurriendo en otras cooperativas. Al principio, hombres como Alí Puentes, Lorenzo Arellano Antonio Quiñones, Basilio Rojas, César Jaimes, Carlos Molina, Socorro Prieto y tantos colaboradores y directivos, que se escapan, y que no se dieron abasto para tomar decisiones en el comité de crédito, de vigilancia, en el comité de educación era necesario estructurar mejor su funcionamiento y darle un asidero legal. Así se registra en el Ministerio de Fomento SUNACOOB la Cooperativa Br. Pedro José Briceño y posteriormente la cooperativa Mr. Moreno, lo cual brindó más seguridad y confianza a los socios.

Las sinergias que dieron origen a una organización cooperativa de éxito, se fundamentan en una convivencia solidaria y bajo una postura virtuosa, la cual en estos tiempos debe ser rescatada para beneficio de todos.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE CORANDES

Siendo CORANDES una Cooperativa de 25 años de consolidada, y de una historia previa tiene en su haber una experiencia que es válida para otras localidades, en este sentido, presentaremos un resumen de Fortalezas y Debilidades de esta asociación con el ánimo de poder planificar futuros desarrollos cooperativos y también en beneficio de la propia CORANDES.

A continuación se presenta un cuadro número 1 el cual muestra algunas de las fortalezas y debilidades de la cooperativa CORANDES.

En síntesis, mediante este recuento se puede observar que los valores en los que se sustenta una organización determinan su éxito. La educación cooperativa debe ser una actividad bien llevada para que se pueda obtener la expansión del movimiento cooperativo. Las Fortalezas y las Debilidades de cualquier cooperativa pueden servir de modelo para proyectar en el futuro su desarrollo y ser emulada por otros.

CUADRO N° 1

1.1.1 FORTALEZAS	1.1.2 DEBILIDADES
1. La Participación democrática	1. La programación de eventos educativos debe ser más participativa y frecuente
2. Los principios orientadores	2. El departamento de consumo
3. Satisface necesidades sentidas	3. Carencia de material de difusión e información con periodicidad de corto plazo
4. La organización es la praxis política	4. Falta de convenios institucionales para la formación de recursos humanos
5. Su singular estructura la distingue	5. Falta de alianzas estratégicas con otras cooperativas e instituciones para desarrollar servicios
6. La educación cooperativa estimula la toma de conciencia de la necesidad de cambio social	6. La escasa participación de los asociados a las actividades propias de la cooperativa
7. El conocimiento objetivo de los proyectos fomenta la integración	7. La ausencia de otros comités de apoyo a la cooperativa
8. La calidad de sus recursos humanos es factor de confianza	8. La falta de actividades culturales, recreativas y deportivas que faciliten mayor fusión entre los miembros
9. La acumulación de experiencia del personal permite la diversidad de funciones	
10. El profesionalismo, la amabilidad y el compromiso son indicadores de buena gerencia	
11. Su modelaje de organización revaloriza su condición	
12. La visión de búsqueda del bien común sin perder la rentabilidad la hace competitiva y efectiva	
13. El estilo de gerencia administrativo permite armonizar necesidades prioritarias y acciones convergentes	
14. La diversificación de sus servicios	

**FORMAS DE PARTICIPACIÓN DEL PUEBLO EN LA CONSTITUCIÓN DE LA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (1999) COMO CONTEXTOS
COMUNITARIOS PARA LA FORMACIÓN COOPERATIVA**

Ponencia presentada por el Prof. Benito Díaz

Taller de Práctica Investigativa (TPI)

Universidad de Los Andes, Trujillo, Venezuela.

Resumen

En Venezuela, la nueva Constitución Nacional consagra derechos y medios de participación ciudadana que favorecen ampliamente la organización de cooperativas y otras formas de empresas asociativas. No obstante su importancia, se considera que tales innovaciones y garantías jurídicas serán letra muerta de poca utilidad si no son asumidas por la sociedad civil organizada, el movimiento cooperativo e instituciones promotoras del sector de economía social, como el Centro Interdisciplinario de Investigación, Formación y Documentación de la Economía Cooperativa, Social y Pública (CIRIEC - VENEZUELA). Las estrategias de promoción y los programas de educación cooperativa deben incorporar activamente los contenidos de estas normas constitucionales para incrementar su eficiencia y avanzar en la construcción del sector de la economía social diferenciado del sector privado lucrativo y el sector público. En la presente comunicación se describen los medios de participación del pueblo, en lo político y en lo económico y social y se discute sobre sus potenciales formas de aplicación en contextos comunitarios de promoción cooperativa. Se anexa tabla resumen analítica del articulado sobre participación comunitaria.

1. Introducción.

En esta comunicación al 1er Coloquio Nacional CIRIEC-Venezuela sobre Universidad y Educación Cooperativa se resalta el hecho de que en la nueva Constitución Nacional (Diciembre 1999), se consagran derechos y medios de participación ciudadana que favorecen ampliamente el contexto de la organización de cooperativas y otras formas de empresas asociativas, y las cuales requieren una urgente y profunda discusión. Este no es un análisis acabado y aspira ser completado con aportes de los participantes en sus mesas de trabajo; no es un análisis jurídico sino una reflexión sociológica. Se propone este tema para su consideración por cuanto se piensa que es muy conveniente para el movimiento cooperativo, para la promoción del sector de economía social y para el fortalecimiento de la sociedad civil.

2. Las formas legales de la participación del pueblo.

Existe un conjunto de instrumentos jurídicos de diferente alcance en los cuales expresamente se definen espacios, formas para la participación comunitaria. Destacamos la Constitución de la República Bolivariana, la Ley Orgánica de Régimen Municipal, la Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencia de Competencias del Sector Público y la Ley Orgánica de Salud.

A este conjunto de leyes como marco normativo se debe añadir el impacto social que ha de tener la aplicación del Modelo de Atención Integral en Salud (MAIS) que el Ministerio de Salud y Desarrollo Social (MSDS) ha propuesto y está tratando de implantar en todo el país. El MAIS en una relación sinérgica potenciaría la participación de la comunidad organizada, la cual sería fortalecida a su vez por la aplicación de las leyes mencionadas.

En la Constitución Bolivariana se definen básicamente dos dimensiones de la participación del pueblo. Ellas son:

a) ***La participación política***, que comprende lo siguiente:

- ◆ Elección de cargos públicos
- ◆ El referendo
- ◆ La consulta popular
- ◆ La revocatoria del mandato

- ◆ La iniciativa legislativa
- ◆ El cabildo abierto
- ◆ Asambleas de ciudadanos con decisiones vinculantes

b) ***La participación social y económica***, que incluye:

- ◆ Instancias de atención ciudadana
- ◆ La autogestión
- ◆ La cogestión
- ◆ Las cooperativas en todas sus formas, incluyendo las de carácter financiero
- ◆ Las cajas de ahorro
- ◆ Las empresas comunitarias
- ◆ Demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y la solidaridad

Se establece en la Constitución (Art. 62), que es obligación del Estado y deber de la sociedad facilitar la generación de las condiciones más favorables para ejercer en la práctica el derecho a participar, tanto en lo político como en lo social y lo económico. En la tabla N° 1 se presenta un resumen de las formas de participación del pueblo en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

Existe, entonces, un gran potencial para promover la participación del pueblo y es posible pensar en ampliar los espacios tradicionales de existencia del cooperativismo. Las actividades de las cooperativas pueden no limitarse a lo económico, actualmente su área principal de actividad. Las cooperativas pueden asumir posiciones más activas y de interés por el entorno político tanto local como a mayor escala, lo cual se revertiría en ambientes específicos donde las opiniones y necesidades de los ciudadanos organizados se hagan respetar y se materialicen a la imagen y semejanza de sus aspiraciones.

También se puede coincidir con los intereses de nuevos y variados actores sociales, lo que podría incrementar la fortaleza de nuestros esfuerzos y propuestas. En última instancia esto fortalecería nuestra esfera de actividad económica, mostrando que es buen negocio ser cooperativista y ser ciudadano incorporado activamente a las nuevas dinámicas sociales. El principio del apoliticismo y apartidismo no nos impide asumir la responsabilidad social

ciudadana de modo beligerante. En general, se piensa que el CIRIEC debería asumir el análisis de las implicaciones de este nuevo contexto legal e incorporarlo como uno de los temas prioritarios en educación y promoción cooperativa.

Tabla N° 1. Formas de Participación del pueblo en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

<i>¿Quién y Dónde?</i>	<i>¿Qué puede hacer?</i>	<i>¿Para qué?</i>
Toda persona (Art. 26)	Acceder a órganos de Administración de Justicia	Hacer valer sus derechos colectivos o individuales
Toda persona (Art. 31)	Dirigir peticiones ante organismos internacionales	Solicitar el amparo a sus derechos humanos
Cualquier ciudadano (Art. 62)	Participar en los asuntos públicos	Formación ejecución y control de la gestión pública.
10% del total de inscritos en una parroquia, municipio o estado (Art. 71)	Solicitar la realización de un referendo consultivo	Decidir sobre las materias de trascendencia estatal, municipal y parroquial
La comunidad organizada (Art. 84)	Participar en la toma de decisiones sobre planificación, ejecución y control en instituciones públicas de salud	Para garantizar el derecho a la salud
El Estado, las familias y la sociedad (Art. 102)	Participar para promover el proceso de educación ciudadana	Para garantizar la educación como derecho humano
Los trabajadores y la comunidad organizada (Art. 118)	Desarrollar cooperativas, cajas de ahorro, mutuales y otras formas asociativas.	Mejorar la economía popular y alternativa

Tabla N° 1. Formas de Participación del pueblo en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) (cont.)

<i>¿Quién y Dónde?</i>	<i>¿Qué puede hacer?</i>	<i>¿Para qué?</i>
Pueblos indígenas (Art. 125)	Usar medios de participación política	Hacer valer sus derechos colectivos
Pueblos indígenas (Art. 119)	Participar para demarcar sus tierras	Garantizar derecho a propiedad colectiva de sus tierras
La sociedad (Art. 127)	Participar activamente	Para proteger el ambiente
Los ciudadanos (Art. 128)	Ejercer el derecho a la información, consulta y participación ciudadana	Garantizar una política de ordenación del territorio basada en el desarrollo sustentable
Las comunidades organizadas (Art. 166)	Participar en el Consejo de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas en cada Estado	Mejorar capacidad de prestación de servicios y competencias
Ciudadanos y comunidades organizadas (Art. 168)	Participar en la definición y ejecución de la gestión pública y en el control y evaluación de sus resultados	Mejorar la actuación del municipio en prestación de servicios y competencias
Representantes de organizaciones vecinales y sociedad organizada (Art. 182)	Integrar el Consejo Local de Planificación Pública en cada municipio	Mejorar las capacidades del municipio y la comunidad organizada para la gestión de los servicios y competencias que puedan ser transferidas

3. Participación y contextos para la promoción cooperativa.

La existencia de derechos es condición necesaria pero no suficiente para la efectiva participación del pueblo. Conocer los derechos y tener información tampoco basta para lograr mayor y mejor participación ni garantiza cambios de conducta. Por ejemplo, saber que fumar está relacionado con cáncer no detiene a muchos fumadores de seguir fumando; conocer de los

riesgos de transmisión de enfermedades sexuales no impide que se sigan prácticas sexuales inseguras y riesgosas; ni saber que es de riesgo mortal ingerir alcohol y conducir vehículos impide a los conductores beber y tener accidentes.

En otras palabras, el reconocimiento del derecho no es garantía de su cumplimiento per se. Es necesario crear condiciones para asegurar a la persona la materialización del derecho. Se piensa que CIRIEC es el ente de la sociedad civil llamado a trabajar por el cumplimiento del derecho a la participación para mejorar el contexto de la promoción de las cooperativas y del sector de la economía social en Venezuela. Ello en virtud de los objetivos asumidos por CIRIEC en su fundación y por la fortaleza de su propuesta de estructura de relaciones entre académicos y dirigentes de empresas asociativas. Esto debe asumirse entre los contenidos y la fundamentación de motivos de la nueva Ley de cooperativas o de economía social que debería pronto comenzar su discusión.

Se considera que para lograr que el derecho a la participación sea realidad tangible vivenciado por la comunidad, las cooperativas y ciudadanos organizados, deberían observarse los siguientes siete requisitos:

1. La comunidad debe **estar organizada**. Promover la participación debe formar parte del proceso de educación y organización. La participación no se decreta y se debe trabajar en grupos promotores, precooperativos y cooperativas de base establecidas.
2. La comunidad debe **estar informada**, en forma clara, veraz, suficiente y oportuna. Esto nos obliga a proponernos mejorar nuestros canales de comunicación.
3. La comunidad debe **creer que sí se puede participar**, que vale la pena hacerlo y tener confianza en que se pueden alcanzar resultados.
4. La comunidad debe **estar dispuesta** a participar, ganarse para la idea de que costará esfuerzo y recursos conseguir la meta inmediata propuesta por el colectivo.
5. Las formas de participación deben **institucionalizarse** y reconocerse su existencia por las instituciones y organizaciones involucradas en los procesos.
6. Es conveniente avanzar el proceso de **descentralización** localmente, asumiendo competencias con sus derechos y deberes. Negociando niveles de municipio y parroquia pero participando también en los Consejos Locales de Planificación Pública Municipal y de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas Estatales.

7. Las autoridades deben estar dispuestas a **compartir decisiones (y poder)** con la comunidad y debe educarse a las autoridades para que aprendan a asumir esa nueva realidad.

Para lograr que la participación sea realidad tangible vivenciada por la comunidad, las cooperativas y ciudadanos organizados, deben fortalecerse condiciones básicas que ayuden al grupo a sentir que tienen con que obtener lo que quieren, que están "empoderados":

Fortalecer capacidades organizacionales:

- ◆ ¿Cómo organizar y manejar cooperativas? (¿Cómo publicamos masivamente un libro básico sobre eso?) ¿Cómo hacer más eficaz y eficiente la participación de los socios en nuestra cooperativa u organización pública local?
- ◆ ¿Saber elaborar peticiones y tramitar recursos institucionalmente?: Ejemplos: ¿Cómo participar en cabildos abiertos? ¿en programas ofrecidos por instituciones? ¿Cómo demandar el cumplimiento de acuerdos? ¿Cómo introducir un recurso de amparo? ¿Cómo acceder a los medios de información masivos y a otros medios de transmisión de información?
- ◆ Saber de formulación de proyectos: ¿Cómo petitionar en presupuestos públicos locales? ¿Cómo presentar proyectos ante organizaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales?
- ◆ ¿Cómo hacer lobby? ¿Cómo combinar formas de lucha? ¿Cómo establecer una estrategia para negociación alcanzando resultados parciales "por ahora" que permiten plantearse otros objetivos "para después" en mejores condiciones?
- ◆ ¿Cómo establecer redes entre pares, con productores, entre consumidores? ¿Cómo comunicar resultados de eventos o procesos manteniendo alertas a los interesados? ¿Cómo promover la búsqueda de ventajas mutuas entre los participantes? Y ¿Cómo incorporar a otros en el negocio?
- ◆ ¿Cómo hacerle seguimiento a los proyectos y a las promesas? ¿Cómo participar en los Consejos de Coordinación de Políticas Públicas Municipales y Estatales?

Desarrollar destrezas psicosociales:

- ◆ Manejo de conflictos interpersonales y organizacionales.
- ◆ ¿Cómo motivar al logro individualmente y cómo hacerlo trabajando en equipos?
- ◆ ¿Cómo mantener y acrecentar la auto estima y sentirse contento consigo mismo y orgulloso del trabajo que se realiza dentro de la organización?
- ◆ ¿Cómo desarrollar la asertividad y comunicación efectiva? ¿Cómo reclamarle individualmente a un funcionario de posición superior en la jerarquía institucional?
- ◆ ¿Cómo desarrollar el sentido de autoeficacia (saber que se tienen las habilidades y competencias) para ejecutar acciones?
- ◆ ¿Cómo desarrollar la percepción de que la acción de la comunidad organizada sí puede conducir a mejoras significativas de la calidad de vida?

4. Un ejemplo de espacios para la participación de las cooperativas con otros actores sociales.

Un ejemplo de uno de esos nuevos espacios donde podemos coincidir con otros actores sociales es en el campo de la salud con la propuesta del MAIS del MSDS. Aquí se entiende por problema de salud, además de la enfermedad, sus factores condicionantes y las consecuencias de la situación para el individuo, la familia, la comunidad y el ambiente. Se atacaría no sólo la enfermedad sino los factores que amenazan y ponen en riesgo la salud del individuo, su familia y comunidad. Están facultados los equipos de salud que se constituyan local y regionalmente para solicitar la intervención organizada de todas las instituciones públicas que puedan tener relevancia para atacar algunos de los factores de riesgo que amenacen la salud de las personas. Es decir podrían solicitar la movilización de recursos de los sectores de educación, ambiente, producción y comercio, gobierno local o regional.

Entre las características esenciales del "nuevo" modelo de atención integral en salud están la **equidad** y un **enfoque integral**. Por EQUIDAD se incluye el desarrollar sistemas que aseguren la igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios, asegurando una inversión per cápita justa y solidaria, en todas las regiones del país, tomando como base la población y las condiciones socioeconómicas y sanitarias. Por ENFOQUE INTEGRAL se asume un enfoque biopsicosocial del proceso salud-enfermedad, con atención integral y continua de las necesidades de la población, con énfasis en las actividades de promoción y prevención, fundamentadas en la

estrategia de atención primaria y en el fomento de los factores protectores de la vida a nivel individual, familiar y social. Para alcanzar esos objetivos se requiere mayor eficiencia, eficacia y calidad. Ello exige incorporar la comunidad al proceso de planificación, control y evaluación de los servicios. Esto supone una amplísima participación social: tanto formal como informal, activa, consciente, con derechos y deberes, y establecer espacios efectivos y democráticos de participación comunitaria en todos los niveles.

Esto requiere promover y facilitar la participación de la comunidad en las actividades de planificación, ejecución y evaluación del plan local de trabajo, y fomentar el autocuidado individual y colectivo de la salud. Por este concepto los recursos de la salud podrían ser administrados por las comunidades directamente. En el cuadro N° 2 se muestran algunas formas organizativas de la participación de las comunidades con las que las cooperativas podrían negociar para luchar por mejorar las condiciones de vida de la población. Por supuesto, ello requiere redefinir los conceptos cooperativistas de protección social y las áreas de acción de las cooperativas de salud y los departamentos de salud de las cooperativas de servicios múltiples.

Tabla N° 2. Formas organizativas de la participación comunitaria en el sector salud

- ◆ Juntas Socio-hospitalarias.
- ◆ Comités Pro-rescate de hospitales.
- ◆ Comités de Amigos de hospitales.
- ◆ Asociaciones de Damas Voluntarias.
- ◆ Asociaciones de Pacientes.
- ◆ Asociaciones de Donantes Voluntarios (Sangre).
- ◆ Asociaciones Civiles y Fundaciones en las que participan representantes comunitarios.

- ◆ Juntas Socio-sanitarias.
- ◆ Comités de Salud.
- ◆ Unidades de Rehidratación Oral Comunitaria.
- ◆ Guardianes de la Salud.
- ◆ Lugareños (Catienses) por la Salud.

- ◆ Comités de Higiene y Seguridad Industrial.
- ◆ Juntas Ambientalistas.

- ◆ Foros de Consulta
- ◆ Asambleas Populares

- ◆ Cooperativas de Salud
- ◆ Departamentos de Salud y/o Protección Social de Cooperativas de Servicios Múltiples

5. Algunas reflexiones sobre participación y cooperativas.

En la presente comunicación al Coloquio del CIRIEC se han querido presentar unas reflexiones que de ningún modo son productos acabados. Pretenden convocar al diálogo y provocar la reflexión sobre la necesidad de asumir el ambiente creado por la nueva

institucionalidad y los nuevos derechos como elementos facilitadores del proceso de promoción de cooperativas y de estímulo a las propuestas de relación con otras organizaciones del sector de economía social.

En la nueva realidad del mundo de la era "globalizada" y de la construcción de nuevas instituciones en el país se debe incorporar nuevos y urgentes temas a la educación y promoción de las cooperativas. Debe entenderse lo presentado aquí no como recetario de temas ni requisitos por cumplir sino como una invitación a opinar sobre la pertinencia del debate propuesto y los contenidos sugeridos. Se aspira enriquecer con los aportes de otros participantes en las mesas del Coloquio.

**LA EDUCACIÓN COOPERATIVA EN LA UNIVERSIDAD
“FRANCISCO DE MIRANDA”**

**Ponencia presentada por el Prof. Camilo García Robles
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL FRANCISCO DE MIRANDA
CENTRO DE PROMOCIÓN Y ESTUDIOS COOPERATIVOS
UNEFM-CECOCORO**

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se pretende reflexionar desde la perspectiva del análisis de la educación cooperativa en la Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda” a nivel de Pregrado y Postgrado en el área de ciencias de Agro y Mar. Asimismo, y como resultado del análisis de la problemática de las asociaciones cooperativas que asistimos se expondrá brevemente la situación actual que atraviesan, donde se llegó a la conclusión de que las cooperativas tienen que repensar su visión, misión y establecer objetivos claros para el nuevo milenio, tiene que haber una reactivación, una renovación o sencillamente están destinados a morir.

El desarrollo del presente trabajo consistió en analizar la participación de la Universidad desde 1.992 lo que llamamos un encuentro con la historia, efectuando una revisión del desarrollo de las Cooperativas en Falcón incluyendo los organismos de control.

Hemos analizado desde el punto de vista del inicio de las cooperativas, partiendo de los estatutos y reglamentos si los hay; exponiendo nuestro punto de vista y recomendaciones de acuerdo a lo que consideramos más acertado realizar desde el punto de la educación cooperativa para mejorar la situación que prevalece en la actualidad.

El estudio que realizamos está limitado tan sólo a algunas cooperativas en aspectos organizativos, de funcionamiento y educación cooperativa.

En el desarrollo de nuestro estudio no se seguirá en algunos casos, el orden lógico en los pasos a seguir para llevar a efecto lo que pretendemos mostrar ya que, por las limitaciones que este campo representa para nosotros, nos ha sido prácticamente imposible seguir este orden.

Después de haber enumerado las limitaciones de nuestro trabajo, tan sólo nos resta precisar lo que consideramos debe ser la educación cooperativa en el país.

Se omiten todas las notas al pie para darle más sencillez a la presentación, colocándose al final una lista de la bibliografía utilizada, siendo los errores que aparezcan de mi exclusiva responsabilidad.

ANTECEDENTES

La Universidad “Francisco de Miranda” firma el 29-07-92 un convenio de cooperación con la Corporación para el Desarrollo del Estado Falcón y la Secretaria de Desarrollo Agrícola, organismos pertenecientes a la Gobernación del Estado Falcón. Este esfuerzo iba dirigido hacia los incrementos de la producción, organización y el mejoramiento de las condiciones de vida. En términos generales el proyecto se orientaba hacia los pequeños productores y a la comunidad rural de escasos recursos, definidos como aquellos que operaban fincas familiares.

Es así, que el año 1993 un grupo de profesores de la Universidad, el Alcalde del Municipio, Maestros y Productores visitan la cooperativa “La Alianza”, Las Lajitas, Sanare, Edo. Lara. La idea era asimilar la experiencia vivida por estos campesinos y traerla a nuestras comunidades. Se le confía a un profesor el organizar a los productores en una cooperativa, creando una organización civil con modelo cooperativo, inscrita en los registros públicos, cosa que no lleno las expectativas de la misión asignada. El trabajo realizado con los cooperativistas de Lara prácticamente se perdió.

En el año 1996, nos trasladamos a trabajar a la Sierra Falconiana con un Proyecto de Desarrollo Agroforestal, a través de un convenio de cooperación técnica entre el Instituto Agrario Nacional y la Universidad como prioridad se estableció la organización de empresas cooperativas, aquí contamos con la ayuda de la Federación Latinoamericana de Trabajadores Campesinos y de la Alimentación (FELTACA) y la Confederación Latinoamericana de Cooperativas y Mutuales de los Trabajadores (COLACOT) en la organización de seminarios y talleres sobre cooperativismo. Pero, el trabajo se detiene repentinamente por que en la zona se había constituido la Asociación Cooperativa de Servicios Múltiples “Caficultores de la Sierra”, R. L. que fue registrada el 19 de Agosto de 1.987 y legalizada el 27-10-87, bajo el número ACSM-190. Esta cooperativa nunca funcionó y la gente no quería saber nada al respecto.

Ante esta situación, en el año 1997 con motivo de la realización del “II Encuentro de Comunidades Rurales” en la población de Cabure, Estado Falcón, se organiza dentro del marco del evento una mesa de trabajo referida al Cooperativismo Agrícola, invitando a cooperativista de diferente formación para que participaran activamente. En el año 1.998,

comienza las relaciones institucionales entre la Central Cooperativa Coro y la Universidad “Francisco de Miranda, donde nace interés de un acuerdo de cooperación para atender las necesidades de la cooperativas en materia educativa, y no es, si no hasta 1.999 donde se comienza a materializar aquella idea de tantos años.

Las cooperativas y el Desarrollo del Cooperativismo en Falcón.

La cooperativa, en sentido general, existe desde el mismo momento en que los hombres se vieron impulsados a unirse para satisfacer necesidades que con el esfuerzo individual era imposible lograr.

La preocupación por combatir las ideas liberales en boga y las condiciones de miseria de los trabajadores dio origen a una idea de “**Cooperación**”, donde el espíritu de mancomunidad no iba a ser el producto de una acción instintiva y de reflejos sino que surgía como un tipo de organización social, en el cual los miembros se agrupaban conscientemente con el fin de trabajar unidos para resolver sus problemas. He aquí una frase que encierra una gran verdad: “. . . El factor económico principal y fundamental origen de la pobreza, desnutrición y muerte”.

La base del éxito del “Cooperativismo” fue seguir la experiencia Rochdale resumida en un conjunto de principios que permitía la regulación de la vida de la organización. Además está decir que muchos ensayos cooperativos han fracasado en distintas naciones desde que están en vigencia los principios de Rochdale, pero podemos afirmar que, generalmente, la causa ha sido el incumplimiento de alguno de estos principios. Ello ha probado, que la organización cooperativa tiende a fortalecerse bajo el cumplimiento de la metodología y reglas que regulan las cooperativas. El cooperativismo organizado dentro del espíritu democrático, calcado en la ley General de Asociaciones Cooperativas Vigente, único sistema de avanzar en todo sentido y contribuir efectivamente al logro de unas mejores condiciones de vida del sector marginado socialmente en Venezuela.

La declaración de la Alianza Cooperativa Internacional sobre la identidad cooperativa celebrado en Manchester, Reino Unido, Septiembre 23 de 1995, establece la definición y los valores en que están basadas las cooperativas de autoayuda, responsabilidad propia, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad. Los asociados cooperativos hacen suyos

los valores éticos de la honestidad, la transparencia, la responsabilidad, la apertura y la vocación social. Cabe hacer una pregunta, ¿Las cooperativas existentes entienden esto? Luego, es importante analizar, los principios cooperativos mediante las cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores.

Primer Principio:

Adhesión voluntaria y abierta

Segundo Principio:

Gestión democrática por parte de los socios.

Tercer principio:

Participación económica de los asociados.

Cuarto principio

Autonomía e independencia.

Quinto principio:

Educación, Formación e Información.

Sexto Principio:

Cooperación entre cooperativas.

Séptimo Principio:

Interés por la comunidad.

Al mismo tiempo que se centran en las necesidades y los deseos de los socios, las cooperativas trabajan para conseguir el desarrollo sostenible de sus comunidades, por medio de políticas aprobadas por sus miembros.

Cabe aquí preguntarnos también, ¿Conocen los asociados estos principios?, y lo más importante es el último principio enunciado, ¿entendemos esto?, me refiero a los inscritos en las cooperativas actualmente.

Situación de las Cooperativas.

Creemos conveniente hacer una breve reseña del cooperativismo regional, con el fin de señalar los errores y frustraciones que han tenido los grupos de asociados en su lucha por lograr un movimiento cooperativo idóneo e ideal.

La primera manifestación legal en materia cooperativa data de 1960 en sectores que eran más rurales que urbanos, todavía continuamos hoy con una concepción menos realista, al no haber definido qué es rural y qué es urbano en materia cooperativa.

La situación del movimiento cooperativo a través de los años 1960 a 1990 se caracterizó por un alto crecimiento cuantitativo, a partir de aquí comienza un descenso vertiginoso producido por la estampida de socios que abandonaban las cooperativas, tal es el caso de cooperativas que tenían más de 1000 asociados, hoy tienen 115.

En forma general podemos señalar como problemas principales que viven nuestras cooperativas actualmente, los siguientes:

- a) No se fomenta la educación cooperativa entre sus asociados.
- b) Los comité de educación no funcionan en las cooperativas.
- c) No destinan los excedentes exigidos por ley, para el fondo de promoción y educación cooperativa.
- d) Se desconoce la verdadera aplicación de los principios y valores que rigen el cooperativismo como institución económica y social al servicio del pueblo.
- e) La carencia de inspección, vigilancia y fiscalización por parte del Estado, mediante sus órganos correspondientes.
- f) En cuanto a los estatutos hay cooperativas que violan la ley y otras que no actualizaron sus estatutos en el plazo establecido en las disposiciones transitorias, de la ley vigente.
- g) Las asambleas no son realizadas con la regularidad exigida por la ley y no se aplica el artículo 36 de la misma.

Centro de Integración Cooperativa

Nombre	Cobertura (Ámbito)	Nº de Organizaciones Afiliadas	Fecha de Constitución	Año al 2000
Central Cooperativa	Todo el Edo. Falcón, con excepción de la Península de Paraguaná	Once (11)	24-08-75	25

Cooperativas Afiliadas

Cooperativa	Servicios	Fecha de Constitución	Tipo de Cooperativa	Años
01	Ahorro y Crédito Papelería	13-08-68	Ahorro y Crédito	32
02	Ahorro y Crédito Gas Serv. Funerarios	13-06-76	Ahorro y Crédito	24
03	Ahorro y Crédito	24-05-68	Ahorro y Crédito	32
04	Ahorro y Crédito Librería, Gas Serv. Funerarios	02-11-79	Ahorro y Crédito	21
05	Ahorro y Crédito Librería, Gas.	11-02-83	Ahorro y Crédito	17
06	Ahorro y Crédito Librería, Gas Agencia de festejo	24-05-61	Ahorro y Crédito	39
07	Vivienda	19-01-68	Vivienda	32
08	Ahorro y Crédito Gas, Serv. Funerarios Consumo	14-10-68	Mixta	32
09	Caprinos Nim	13-08-92	Mixta	8
10	Ahorro y Crédito Gas, Consumo	14-10-68	Servicios Múltiples	32
11	Ahorro y Crédito Librería, Gas Serv. Funerarios	05-07-68	Servicios Múltiples	32

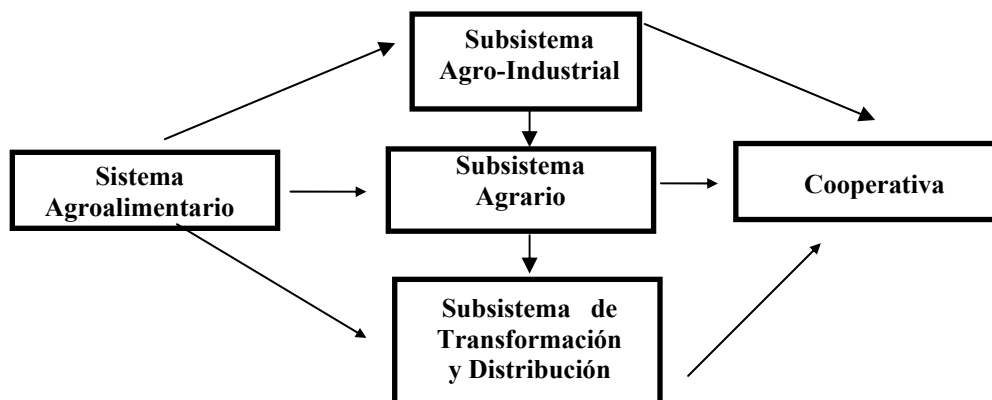
Entre los obstáculos generales que enfrentan estas cooperativas se pueden mencionar los siguientes:

- a) Los miembros de las cooperativas no llegaron a captar en plenitud la mística de la organización con la intensidad y continuidad que requería para afrontar las dificultades financieras o de otra índole con que se verían envueltas.
- b) La deficiencia administrativa una de las causas determinantes en la situación que viven actualmente.
- c) La falta de asistencia y vigilancia permanente y continua por parte del organismo integrador, que hubiere corregido las fallas y errores en su debida oportunidad.

El cooperativismo y la futura empresa agrícola

Para poder entender tanto el funcionamiento como los problemas a los que se enfrentará el pequeño y mediano agricultor actual se hace necesario considerar al sector agrario como un subsistema que forma parte de un sistema más amplio que lo engloba y que suele denominarse **Sistema Agroalimentario**. El subsistema agrario por una parte es un demandante de insumos (Maquinaria, Fertilizantes, etc) del subsistema agroindustrial y por otra parte provee de materias primas al subsistema de transformación y distribución. Este tipo de sistemas interrelacionado es hoy en día un punto común de referencia en los análisis de La Agricultura (Veáse Romero 1993, Págs., 243-244, la agricultura de siglo XXI.

Queda planteado estudiar la importancia relativa de cada subsistema dentro del complejo agroalimentario.



Sin haber hecho un análisis riguroso de la situación se infiere fácilmente que por diferentes razones el subsistema agrario se encuentra en una situación de inferioridad con respecto al subsistema de transformación.

En otras palabras, puede decirse que en las próximas décadas el subsistema agrario va a jugar un doble papel: por una parte el demandante de insumos al subsistema agro-industrial y por otra el de proveedor de materias primas al subsistema de transformación.

Planteado el problema en estos términos una solución al mismo pasa por que los agricultores integrantes del subsistema agrario se agrupen en algún tipo de empresa asociativa agraria viable como lo es la cooperativa que proporcione el tamaño necesario para poder acometer competitivamente procesos de transformación y elaboración; esto es, para poder integrarse en la cadena alimentaria.

Desde esta perspectiva cabe preguntarse ¿Cuál es la situación actual del cooperativismo en Venezuela?.

Causas del atraso en las Cooperativas.

- a) Un individualismo proveniente de actividades ancestrales. Ese contenido individualista, conservador y anárquico de ayer se refleja hoy en los sentimientos y acciones de la actual generación.
- b) Ignorancia de los principios y valores que inspiran el cooperativismo, causando falta de interés, deslealtad, desavenencias, ausencia de mística de grupo, egoísmo, etc. los miembros no pueden asumir sus responsabilidades por desconocerlas.
- c) Excesiva intervención de los socios directivos. Hay excesos en la dirección lo que causa una mayor incompreensión que por ende nos lleva forzosamente a la anarquía.
- d) **Por ello la educación cooperativista de los socios es Importante;** debe hacerse un esfuerzo para que el asociado conozca, qué es una cooperativa y cómo funciona, así como sus deberes y obligaciones. La puesta en práctica de ello constituye los vasos sanguíneos de la organización.
- e) El bajo nivel cultural de los asociados.
- f) La mala administración de las cooperativas es uno de los escollos principales que hay que atacar.

Propuesta académica a nivel de Pregrado.

El currículo del programa de ciencias Veterinarias responde a una concepción humanística profesional, que objetiviza los diferentes principios que caracterizan los fines y propósitos de la UNEFM. Esto es, formar técnicos y profesionales que a la vez de intervenir en las actividades científicas, y tecnológicas se hallen en contacto con la cultura, es decir, no formar técnicos y profesionales deshumanizados, centrados meramente en sus conocimientos científicos y sus procedimientos tecnológicos, ciegos para el hombre, sus necesidades y aspiraciones, sino al revés, nutridos de la realidad humana y de su entorno cultural. Por otra parte, la UNEFM quiere formar técnicos y profesionales capaces de adaptarse constructivamente a los cambios sociales que contribuyan con el acervo cultural, científico y tecnológico del país, especialmente de Estado Falcón.

Asimismo, el currículum responde a una de las tantas estrategias educacionales de la UNEFM, la cual sostiene que el proceso educativo se desarrollará mediante la vinculación de la enseñanza al trabajo. Lo que quiere decir, educar para el trabajo y a través del trabajo unido al esfuerzo intelectual.

Concebido así el programa de Ciencias Veterinarias de la UNEFM, se aparta de los modelos tradicionales, los cuales se restringen al dominio meramente intelectual y al núcleo tecnológico de la carrera, para aportar una forma más compleja y ser realmente integral.

La planificación curricular involucra, además asignaturas que tienen que ver con el área socio-económica, lo que permitió introducir en el lapso académico año 2000 “**Cooperativismo Rural**” como electiva de formación profesional en el 8º Semestre con una duración de 18 semanas incluidas la evaluación, con un total de tres Créditos.

Curso sobre Cooperativismo Rural

Programa de Estudio.

El siguiente programa del curso cubrirá las siguientes áreas haciendo especial hincapié en la importancia de la interacción entre ellas.

1. Conceptos básicos sobre Desarrollo Rural.
2. Análisis organizacional en el sector rural.
3. La organización Cooperativa.

4. El desarrollo organizacional en la cooperativa.
5. Diagnóstico Participativo.
6. Planificación Participativa
7. Formulación de Proyectos Comunitarios
8. Seguimiento Participativo y Evaluación continuada.
9. Gerencia cooperativa y el contexto (Gerencia del Entorno).
10. Visitas de estudio.
11. Trabajos de investigación:
 - 11.1. Estudio de casos
 - 11.2. Diagnóstico Institucional
 - 11.3. Proyecto.

Propuesta académica a nivel Postgrado.

Dentro del diseño curricular de los estudios de postgrado en “**Gerencia Agrícola**” contempla una unidad curricular llamada “**Desarrollo integral del Medio Rural**”, con un total de dos Créditos.

Objetivos:

Esta unidad curricular tiene como objetivo general incorporar al participante en el contexto del desarrollo rural integral, analizando las condiciones y estrategias que garanticen a la población campesina un nivel adecuado de bienestar, así como su incorporación al desarrollo nacional.

Contenido Programático

1. El estudio del comportamiento comunitario en el medio rural y problemática de los servicios sociales, el proceso de educación rural, las aplicaciones tecnológicas y la productividad. Cooperativismo campesino.
2. El estado y las relaciones de coordinación operativa. Instituciones de apoyo a agricultura. Servicios de investigación y extensión agrícola. Programa de

desarrollo agrícola. Mejoramiento de comunidades rurales. Programa de inversiones para el desarrollo rural. Cooperativas Agrícolas.

3. Gerencia Cooperativa. Gerencia y Cooperativismo. La gerencia cooperativa. Proceso y funciones administrativas de la empresa cooperativa. Tecnologías avanzadas aplicables a la gerencia cooperativa.

Actividades de Extensión Cooperativa. Año 1.999.

Se procedió a organizar conjuntamente con la Central Cooperativa Coro (CECOCORO) el “Seminario Nacional sobre Cooperativismo Campesino,” de cara hacia un Nuevo milenio, realizado en Coro del 26 al 29 de mayo de 1.999.

Objetivo General

El actual proceso de globalización y de integración a distintos niveles repercuten directamente en las familias campesinas, por lo que nos proponemos analizar con profundidad las diferentes experiencias sobre cooperativismo, con el fin de delinear estrategias de acción desde las Asociaciones Cooperativas para enfrentar con mejores posibilidades los retos del presente.

Objetivos Específicos

1. Analizar la actual situación del Cooperativismo Campesino.
2. Analizar las restricciones y obstáculos para su crecimiento.
3. Analizar los requerimientos de apoyo para integrarlo a planes y programas de desarrollo regional.

Algunas Propuestas del Seminario

1. Revisar la visión y la misión del movimiento Cooperativo como organización social en su carácter asociativo y como organización económica como entidad productiva de bienes y servicios. En este sentido se plantea: a) Invertir la pirámide organizativa para ofrecer un papel preponderante a la Cooperativa base, con mayor autonomía, y constituirse en genuinas unidades de apoyo a las centrales y federaciones; b) Solicitar, ante el proceso constituyente, que la nueva carta

- magna tome en cuenta estas organizaciones y garantice una mayor equidad entre los sectores económicos y sociales.
2. Estimular la participación y defensa de la descentralización hasta las municipalidades, con el fomento a la cogestión con las comunidades organizadas.
 3. Revisar la figura y el papel de la Superintendencia Nacional de Cooperativas
 4. Revisar el sistema Educativo Cooperativo como soporte para el crecimiento del modelo cooperativista e integrarlo en el sistema educativo formal como asignatura teórico- práctica.
 5. Ante la inminente sustitución de la Carta Magna, definir estrategias para la modificación de la Ley de Cooperativas.

Se procedió a partir de Mayo 1999 crear conjuntamente con la central cooperativa coro (CECOCORO) el “**Centro de Promoción y Estudios Cooperativos**”, destinado a la educación, adiestramiento y capacitación práctica cooperativista, especialmente de personas que tengan actividades afines al movimiento cooperativo o relacionado con éste. Este Centro funcionará con la participación activa de la Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda” (UNEFM). El centro se crea a los fines de dar cumplimiento a los artículos 56 y 57 de la ley general de asociaciones cooperativas en lo referente a educación cooperativa.

Objetivos:

1. Apoyar, fortalecer y asesorar a través de un programa de capacitación y asistencia técnica a las asociación cooperativas, establecidas en el Estado Falcón, diseñado a través de cursos, talleres, seminarios, foros, etc, que conlleven al crecimiento de las mismas.
2. Capacitar y brindar asistencia técnica a promotores cooperativistas, promotores campesinos, promotores comunitarios y agentes de extensión, que trabajen en colaboración para planificar y realizar proyectos socioeconómicos que beneficien a la población urbana o rural de bajos ingresos.
3. El centro establecerá el intercambio entre las asociaciones cooperativas regionales y nacionales a fin de mejorar la transferencia de información y documentación por

medio de reuniones formales, publicaciones, correo electrónico, videos, conferencias e insertarnos en un sistema de información Latinoamericano.

4. Fomentar la participación de los jóvenes en el movimiento cooperativista y formar una nueva generación de jóvenes, hijos de cooperativistas, por medio de un programa de capacitación para jóvenes líderes.
5. Proporcionar capacitación y asistencia técnica a fin de promover la participación de mujeres y jóvenes en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos productivos.
6. Promover procesos innovadores en educación para el cambio, donde puedan asistir niños, jóvenes, adultos y ancianos, tendentes a fortalecer la organización, la participación y la autogestión comunitaria para el mejoramiento del nivel de vida de la población rural Falconiana.

Actividades de Formación Cooperativa.

Año 1.999

Curso -Taller sobre “**Formación de Promotores Cooperativista**”, 1er nivel.

Lugar: Coro, Municipio Miranda.

Duración: 60 Horas. (Culminado)

Destinatarios: (*)

Año 2000

Curso -Taller sobre “**Formación de Promotores Cooperativista**”, 1er nivel.

Lugar: Pedregal, Municipio Democracia.

Duración: 60 Horas. (En Proceso)

Destinatarios: (*)

Curso -Taller sobre “**Formación de Promotores Cooperativista**”, 1er nivel.

Lugar: La vela, Municipio Colina.

Duración: 60 Horas. (En Proceso)

Destinatarios: (*)

- (*)
1. Cooperativistas
 2. Jóvenes hijos de Cooperativistas
 3. Miembros de organizaciones Comunitarias
 4. Otras personas interesadas.

Curso Sobre “ **Cooperativismo Rural**”.

Lugar: Coro, Municipio Miranda.

Duración: 60 Horas.

Destinatarios: Funcionarios de la Secretaria de Desarrollo Agrícola, Gobernación del Estado Falcón.

Objetivos

- ◆ Dotar a los participantes de los conceptos y nociones fundamentales de **Desarrollo Rural Sostenible**, bajo los nuevos enfoques de **apertura económica**.
- ◆ Introducir a los participantes mediante trabajos de grupos, talleres y ejercicios en **quehacer cooperativo regional**.
- ◆ Capacitar a los técnicos para que adquieran el **enfoque cooperativista**, para poder ayudar al proceso de desarrollo cooperativo regional.

Micro taller sobre “¿**Qué es y cómo funciona una cooperativa?**”

Lugar: Escuela Técnica Industrial “Madre Masareis”, Coro.

Duración: 4 Horas.

Destinatario: Estudiantes del último año de la mención Trabajo Social.

Taller sobre “**Análisis situacional de la cooperativa**”

Lugar: Cooperativa de Servicios Múltiples “ Cojedes” (Coopercojedes), San Carlos, Estado Cojedes.

Duración: 12 Horas.

Destinatario: Cooperativistas.

Actividades de Investigación Cooperativa

- ◆ Proyecto: “ **La cooperativa rural y su aporte al desarrollo local**”. Esta actividad se esta realizando en Pedregal, Municipio Democracia, conjuntamente con el “Grupo de Extensionistas Rurales UNEFM’2000.
- ◆ Estudio: “Diagnóstico de la cooperativa como organización”. Esta actividad se realiza conjuntamente con los estudiantes de la carrera de técnicos superiores en Administración de Empresas, del Instituto Universitario de Tecnología “Alonso Gamero”.

El estudio comprende cinco (5) componentes:

1. Razón de ser de la Cooperativa.
2. Los recursos de la cooperativa.
3. La estructura organizativa.
4. El clima de la Cooperativa
 - 4.1. El personal de la Cooperativa.
 - 4.2. Las relaciones al interior de la cooperativa.
 - 4.3. Estilo de Conducción.
5. La conducción de la cooperativa.

REFLEXIONES FINALES

Al autor de este trabajo no le gustaría que los posibles lectores del mismo sacaran unas conclusiones excesivamente pesimistas en cuanto al movimiento cooperativista regional. Tampoco se ha pretendido transmitir el mensaje de que el cooperativismo no constituya la fórmula más adecuada para lograr el bienestar común y la justicia social que tanto anhelan nuestros pueblos. Por el contrario, este tipo de fórmulas asociativas es la que se ha venido promoviendo y proponiendo para que el ejecutivo regional asuma una responsabilidad ante ello, dados los éxitos importantes dentro de esta línea integradora que existen en Venezuela.

El mensaje que se pretende transmitir va más en el sentido de que las cosas son como son y no como quisiéramos que fueran. En este trabajo se ha analizado muchos problemas de gran importancia, por razones de espacio, la mayor parte de los aspectos tratados se han

analizado con bastante superficialidad, limitándose en muchos casos a un simple apunte de los problemas, siempre con una pretensión de divulgarlos.

Las cooperativas, los grupos precooperativos, comunitarios y asociativos son empresas de economía solidaria que buscan resultados económicos y sociales. En consecuencia, su consolidación hace necesario un mejoramiento de sus áreas de gestión, y, por consiguiente, la participación de la universidad “Francisco de Miranda” en el campo de la educación cooperativa constituye la base de una cultura empresarial solidaria.

BIBLIOGRAFIA

Cubero, J. I. y Moreno, Ma.Ta: La agricultura del siglo XXI, Madrid, España, Editorial Mundi-Prensa, 1.993.

García, C. Sistemas de Producción Agrícola del Pequeño y Mediano Productor (un nuevo enfoque sobre el Desarrollo Rural Integral), Universidad “Francisco de Miranda”, Coro, 1.995, 157 pp.

Soto, Oscar David: La Empresa y la Reforma Agraria en la Agricultura Venezolana, Mérida, Venezuela, Editorial Instituto Iberoamericano de Derecho Agrario y Reforma Agraria, 1.973.

Ministerio de Fomento: Ley General de Asociaciones Cooperativas, Caracas, Venezuela, 1.975.

Ministerio de Fomento: Reglamento de la Ley General de Asociaciones Cooperativas, Caracas, Venezuela, 1.976.

Estatutos de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Guadalupe”, De Responsabilidad Limitada, Registrada en la Superintendencia Nacional de Cooperativas bajo el N° A.C.A.C.-50, con fecha 17-05-68.

Estatutos de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito “Manaure”, De Responsabilidad Limitada, Registrada en la Superintendencia Nacional de Cooperativas bajo el N° A.C.A.C.-194, con fecha 13-08-1.976.

Estatutos de la Asociación Cooperativa Mixta “Constancia y Esperanza”, De Responsabilidad Limitada, Registrada en la Superintendencia Nacional de Cooperativas bajo el N° A.C.M.-62, con fecha 01-03-83.

EL PROYECTO DE MUSEOS COMUNITARIOS EN EL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN Y EL TRABAJO COOPERATIVO DE LAS COMUNIDADES

Proyecto de Extensión Universitaria.

Ponencia presentada por la Prof. Carmen Araujo

Los conocimientos adquiridos por el hombre en cada época, responden a su instinto, razonamiento y orientación, aprendizaje e imitación, como también, revela las expectativas y formas individuales de concebir y experimentar.

En todas las épocas cada individuo además de los aprendizajes individuales, busca las formas de transmitir conocimiento, enseñanza a sus semejantes: padres a hijos; jefes de tribus a sus allegados; líderes a sus seguidores; maestros a sus estudiantes, entre otros, y con ello impulsa los avances evolutivos de cada comunidad.

En este sentido los museos constituyen una fuente de significativa relevancia en cuanto son poseedores de objetos que representan el pensamiento y formas de socialización del hombre, que a la vez sirven para la acción educativa en torno a las culturas de las que cada quien forma parte.

Los Museos son a lo largo de la historia, recursos para el albergue y el disfrute, para la transmisión de los valores manifiestos en cada escenario de la geografía mundial. En particular los Museos comunitarios se definen como la posibilidad inmediata en la que cada comunidad deja testimonio de sus propios valores. Como señalan Morales, Camarena y Valeriano (1994) “el motor principal del museo... no está en una institución externa a la comunidad, que conduce el desarrollo del proyecto y resuelve sus necesidades. El impulso fundamental está en la misma población”(p.8).

Esta característica le otorga una especial distinción. Sus funciones como en todo museo son la investigación, el resguardo y difusión del patrimonio, pero además, la iniciativa de su creación parte de la comunidad; éste como institución, responde a las necesidades y derechos de esa comunidad; su creación y desarrollo se cumple con la participación comunitaria; una institución organizada de esa comunidad es quien la dirige y administra; los recursos con los que se sostiene el museo son los que posee dicha comunidad; y, finalmente, el museo fortalece la organización y la acción comunitaria, lo que hace que la comunidad sienta suyo al museo.

Estas puntualizaciones evidencian que el museo comunitario es, como su denominación lo indica la demostración de los alcances y posibilidades que se logran en una comunidad organizada. Si bien es cierto que el museo posibilita la recuperación del patrimonio y la necesidad de eternizarlo, y de mostrarlo por medio de una lectura adecuada al público, que prioritariamente, son los habitantes inmediatos, también es cierto que su ejecución y viabilidad depende de la organización, el interés y la compenetración que los trabajadores y participantes del proyecto tengan.

Históricamente se reseña que la concepción de museos comunitarios surge en México, en 1985, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y desde sus inicios en Oaxaca, se ha difundido por todo el país, proyectándose además a otras naciones, quienes han visto en esta innovación, la posibilidad de hacer una integración de la comunidad y desde allí salvaguardar los elementos históricos, culturales, artísticos que demarcan la idiosincrasia de cada localidad.

El atributo principal del museo comunitario es la participación comunitaria. LA conformación inicial es definida por los integrantes de las agrupaciones organizadas que tengan actividad en la comunidad. Desde allí se formular los elementos que son considerados importantes, y la intervención especializada se hace sólo en la asesoría técnica requerida para la instalación y funcionamiento del museo.

Los vecinos se congregan, proponen y describen el tipo de museos que creen, sienten, necesitan y quieren; reúnen la colección con donaciones otorgadas por ellos mismos; la comunidad investiga sobre su historia, y se ponen en práctica las capacidades y habilidades de cada miembro, donde todos actúan según sus potencialidades. Entre los participantes se coordinan las acciones para la adquisición de los recursos; la donación o préstamo es otorgado por los habitantes; la organización interna es por postulación voluntaria y por decisión compartida; se recurre a los recursos financieros de la comunidad, el recurso humano y la creatividad; los materiales con los que se planifican los proyectos expositivos toman como inmediata referencia a la misma comunidad. Todas estas cualidades permiten que el habitante se identifique con lo que encuentra en el museo, que se sienta parte de él y valore la importancia que comprende el trabajo comunitario, los alcances del cooperativismo y los aspectos positivos de la solidaridad.

El museo además de propiciar esta integración y participación comunitaria, favorece la capacitación de sus habitantes, posibilita las condiciones para el desarrollo de aprendizajes en los jóvenes y niños, así como la incorporación de personas de la tercera edad, que son en su mayoría quienes tienen la posibilidad de conocer más a fondo los valores históricos de la comunidad. Además, los museos se convierten en una alternativa para atraer públicos turísticos quienes conocen más allá de las edificaciones y escenarios de las comunidades, introduciéndose a otros factores de la cultura, por medio de los objetos y las reseñas que la comunidad ha hecho de ellos.

Entendiendo y compartiendo las palabras de Fernand Braudel (citado por Nelly Decarolis 1979/1980) "... una civilización es, en primer lugar, un espacio, un área cultural, un alojamiento; el agrupamiento regular y la frecuencia de ciertos rasgos en un área determinada establecen los primeros síntomas de una coherencia cultural. Si a esta coherencia en el espacio se le añade una permanencia en el tiempo, ya estaríamos hablando de una civilización y una cultura" (p.55), asimismo, éste autor señala que "las civilizaciones son mortales: resplandecen y después se apagan para volver a florecer bajo otras formas" (ibid), quizá sea esta definición una base que fundamente y justifique la relevancia del proyecto de Museos Comunitarios.

Las comunidades, especialmente las rurales se encuentran generalmente en zonas de restricciones y abandonos frente a los cuales poco se hace. Las investigaciones se limitan a los diagnósticos que arrojan cifras alarmantes de debilidades y necesidades, y pareciera que las fórmulas de apoyo y de posibilidades de superación fueran imposibles concebirse.

A esto se une otros elementos que alimentan esa llamada crisis de las mayorías, que en el fondo recrudecen sus posturas y que se inclinan a ser aplastadas por los benéficos de las minorías. La velocidad de las telecomunicaciones, el fenómeno de la globalización, los acelerados avances de la tecnología, apresuran la caída de quienes intentan resurgir.

En esta problemática no se puede dejar de mencionar la dificultad de manejar la complejidad de las estructuras organizativas que intensifican aún más el difícil control directo del sistema social por parte de los individuos y grupos que operan en ellos. Todo esto conduce a la idea de que el desarrollo que se hace exigencia en estos ambientes no puede estar ligado únicamente al progreso científico y a la organización industrial y tecnológica. Las potencialidades y las fortalezas se definen en los últimos tiempos como los

elementos que conforman esa fórmula para salir del caos, y esto consiste básicamente en el desarrollo de las potencialidades con las que cuenta cada país, en la utilización adecuada de las riquezas de cada territorio, a la explotación de las habilidades de sus pobladores y la revalorización de las tradiciones culturales, sociales y políticas.

Frente a estas situaciones, se puede observar cómo la iniciativa de surgir está dada desde el corazón de las mismas comunidades, donde se pone de manifiesto logros obtenidos en la defensa del pueblo ante el abandono, negligencia e injusticias de parte del Estado y su papel es decisivo en la elaboración y alcance de sus objetivos.

De hecho, se considera que la participación ciudadana a la par de una educación programada real y eficientemente, son la clave para el cambio en América Latina. El crecimiento económico no basta por sí solo para reducir la desigualdad entre los habitantes de la región, es necesario que la iniciativas por alcanzar mejoras sean de parte de la comunidad misma.

Los temas que se presenta como posibilidades de participación comunitaria: necesidades inmediatas de atención médica, educativa, transporte y comunicación; como lo que respecta a determinados conflictos de dominio y poder, por lo que estas agrupaciones defienden y que parten de organizaciones como “sindicatos, cooperativas, grupos religiosos, asociaciones de afectados por la violencia, etc. y que han dejado como herencia una gran capacidad de movilización de estos actores para la acción social” (Celigueta, 1998, p.73). Estos movimientos permiten a los participantes mejorar tanto desde el punto de vista grupal, de bienestar de las familias y los niveles de socialización, como en las posibilidades para ampliar las bases del trabajo y tomar conciencia de su papel en las tareas que requieran apoyo económico, de crecimiento personal y capacitación.

En este contexto el museo es una empresa que puede llegar a ser tan significativa para la comunidad, sin precedentes. Los miembros llegan inclusive a determinar su valor con una entrega total de responsabilidad y pertenencia a tal punto que consideran como dice un miembro “Con palero y machetes estamos dispuestos a defender el patrimonio cultural que nos heredaron nuestros antepasado, porque lo que tenemos en los museos comunitarios no tiene custodio más seguro que el pueblo mismo”(Morales, 1993-94, p.9)

Por medio de ellos las comunidades buscan, en líneas generales, impulsar la expresión de la diversidad en vez de la homogeneidad; la reflexión sobre las realidades

específicas en vez de una supuesta cultura universal; la apropiación consciente del patrimonio cultural por parte de sus herederos directos, en vez de su expropiación; la reconstrucción o reconocimiento de instancias de decisión propias de los pueblos involucrados en vez de imposiciones desde una instancia central; el fortalecimiento de la creatividad de los integrantes de la comunidad en vez de la destrucción de sus iniciativas y su participación como sujetos de su propia transformación en vez de objetos de un proyecto ajeno. (Morales, 1994, p.2).

El pueblo unido con los mismos intereses y las mismas manos, con la manifestación voluntaria y el logro de objetivos comunes, será capaz de la más grande victoria. Una necesidad inmediata es reconocernos culturalmente en lo que somos y hacemos y en lo que fueron e hicieron nuestros antepasados, ojalá esto no sea solo una utopía y este se en si, el sueño del proyecto de Museos Comunitarios.

Referencias:

CELIQUETA, G., *Mujeres e Indígenas: Dimensión Local y Acción Política*, En: Nueva Sociedad, N°153,Caracas. Enero-Febrero, 1998.

JAMES, P., *América Latina. La Izquierda Contraataca*. En: Nueva Sociedad. N° 151, Caracas. Septiembre-Octubre, 1997.

Morales, Camarena . y Valeriano. (1994). *Pasos para crear un museo comunitario*. Programa de Museos Comunitarios y Ecomuseos. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). México.

SCHUMUCLER, H. (1997). *Memoria de la Comunicación*. Buenos Aires: Biblios.

LA COOPERATIVA EN EL AULA COMO UNA FORMA DE INTERNALIZAR LOS VALORES

Ponencia presentada por la Prof. Carmen Minerva Torres.

DICEN QUE SIN TENER NADA

*Dicen que sin tener nada
el que quiere puede ahorrar
una monedita al día,
una sola y nada más.*

Celia Barja

RESUMEN

El Proyecto Pedagógico de Aula titulado: **La cooperativa en el aula como una forma de internalizar valores**, tiene como propósito lograr un aprendizaje significativo donde se integren todas las áreas del conocimiento en cuanto a contenidos –conceptuales, actitudinales y procedimentales – interrelacionados con los ejes transversales, particularmente con el trabajo y los valores.

Como la globalización es una metodología que permite integrar las áreas y que a su vez propicia la interacción de los ejes transversales, entonces la institución escolar debe crear un ambiente propicio para que el estudiante interactúe en ese medio donde pueda incursionar en la búsqueda de un hombre capaz de asociarse con el fin de proponer alternativas que resuelvan los problemas individuales y sociales.

Hacia la búsqueda de la solidaridad, de la convivencia, de la responsabilidad, del respeto por el ambiente y por ende, de realizar un trabajo cooperativo dentro del aula, se inscribe este proyecto.

Ese trabajo cooperativo y solidario debe servir de incentivo para la creación de una cooperativa escolar que vincule el trabajo realizado en el aula con las necesidades de la vida cotidiana, pues sólo así ese quehacer diario propiciará un verdadero aprendizaje significativo.

El propósito del proyecto se convierte entonces en una herramienta de investigación en cuanto a conocer los principios, los objetivos, las leyes, entre otros, de las Sociedades Cooperativas y su vinculación con todas las áreas del conocimiento.

Palabras clave: cooperativa en el aula, valores, proyecto pedagógico de aula.

JUSTIFICACIÓN

El proyecto **La cooperativa en el aula como una forma de internalizar valores** está centrado en la planificación como es la estrategia empleada en los Proyectos Pedagógicos de Aula (P.P.A.).

Desde esa perspectiva, el proyecto intenta buscar alternativas que conduzcan a docentes y a estudiantes a indagar aspectos importantes del conocimiento con el fin de salirse de la rutina que ha caracterizado a la enseñanza apegada a lo tradicional, donde copiar y copiar mantiene al aprendiente aburrido durante todo el horario de clases.

El proyecto tiene como alternativa también incentivar a ambos – docentes y alumnos- en la búsqueda del conocimiento a través de la investigación y de la construcción de nuevos e importantes saberes que se generen después de la discusión y la reflexión en el aula.

Esta búsqueda y esta construcción – suya, propia- le proporciona a ambos nuevas expectativas para seguir buscando y construyendo el conocimiento. En el caso de La cooperativa en el aula podrían preguntarse: ¿A quiénes se puede pedir ayuda para que explique:

¿Qué es una cooperativa?

¿Cómo se promociona?

¿Cómo se crea?

¿Qué resultados se obtienen?

¿Cómo se administra?

¿Quiénes evalúan los resultados?

¿Cuándo hacerlo?

Como este proyecto le da prioridad a los valores relativos al cooperativismo, entonces el aula se convierte en el centro de experimentación de un servicio cooperativo como una forma de organización para enfrentar los problemas que han surgido.

Justo allí el aula se transforma en un laboratorio de aprendizaje y allí justamente los alumnos y alumnas y el docente deben aprender a expresar sus opiniones, a reflexionar acerca de su forma de actuar y a buscar información en varias fuentes: libros, revistas, prensa, radio, televisión, internet, alumnos, alumnas, representantes y otros docentes, para corroborar o descartar las hipótesis formuladas con anterioridad.

PROPÓSITOS GENERALES DEL DOCENTE:

1. Propiciar un aprendizaje significativo que integre las diferentes áreas del conocimiento en la primera y la segunda etapas de la educación básica.
2. Incentivar a los estudiantes con las actividades del Proyecto Pedagógico de Aula (P.P.A): **La cooperativa en el aula como una forma de internalizar valores**, para que logren fundar su propia cooperativa escolar.
3. Incentivar a los estudiantes para que practiquen el ahorro.
4. Estimular en los estudiantes la creación de sentimientos de respeto, de convivencia, de armonía, de amor por el trabajo, por la lectura y por la escritura, de solidaridad, de orden, de disciplina, de hábitos higiénicos, de comprensión, de ayuda mutua, entre otros.

PROPÓSITOS ESPECÍFICOS

- ◆ Utilizar los conocimientos adquiridos en el aula para llevarlos al quehacer diario.
- ◆ Relacionar la importancia de la matemática con los principios del cooperativismo.
- ◆ Leer todo lo relacionado con leyes, reglamentos, cheques, pagarés, facturas, diferentes formas de llevar la contabilidad, informes, documentos comerciales, entre otros para ejercitarse en tareas administrativas.
- ◆ Determinar la importancia del P.P.A. a través de los resultados obtenidos.

ACTIVIDADES QUE PUEDEN REALIZARSE

DE INICIO:

- ◆ Establecer una conversación con el fin de conocer las expectativas e intereses que manejan los estudiantes par poder planificar el proyecto.
- ◆ Sondear opiniones en cuanto a cooperativas se refiere.
- ◆ Indagar acerca del tipo de ahorro que existe en sus hogares.

DE DESARROLLO O EJECUCIÓN:

En el área Lengua y Literatura:

- ◆ Mencionar aspectos que guardan estrecha relación con el movimiento cooperativo como son: las normas de cortesía, las normas relativas al hablante y al oyente que incluyen tono de voz del primero y atención del segundo. Todo con el fin de aprovechar la información al máximo y de respetar al conferenciante y al grupo o asamblea que escucha.
- ◆ Leer cuentos donde se evidencie el término cooperativa.
- ◆ Describir láminas donde se observe el trabajo cooperativo o de ayuda mutua.
- ◆ Dibujar el símbolo de las cooperativas.
- ◆ Investigar aspectos relacionados con el movimiento cooperativo y su fundamentación legal.
- ◆ Redactar normas inherentes al cooperativismo escolar.

Estas actividades desarrollan el sentido de la responsabilidad, de la solidaridad, del respeto hacia otras personas en cuanto a ideas se refiere; de ese modo se respetan las nuestras.

Éste sano dialogar: activo, participativo y democrático se convierte en un hábito sano, refrescante, agradable y digno de emular.

En el área de Matemática:

- ◆ Hacer ejercicios relacionados con el manejo de cooperativas: adiciones, sustracciones, multiplicaciones, divisiones, entre otros. Pueden incluirse aspectos administrativos según la edad y el nivel escolar.

Si estos ejercicios se realizan en un clima de confianza caracterizado por la creatividad – no por la repetición – por la búsqueda de alternativas puesto que un problema –matemático o no – permite múltiples soluciones. No obstante la institución escolar se conforma con encontrar una única salida y si la llega a encontrar se cruza de brazos.

En el área de Ciencias de la Naturaleza y Tecnología:

- ◆ Mencionar la importancia de las máquinas y de la tecnología en general en el trabajo que realizan tanto el hombre como la mujer.
- ◆ Hacer lecturas relacionadas con el pino como planta maderable y como símbolo de la cooperativa.
- ◆ Reconocer la importancia de los animales en el trabajo que se realiza dentro del hogar y fuera de él.
- ◆ Conversar acerca de la importancia de la informática, de los medios audiovisuales para el mejoramiento de las actividades escolares.
- ◆ Conversar acerca del Proyecto Simón.

Esta área debe propiciar la adquisición de destrezas de: **interacción**, **comprensión** – ambas avaladas por el área de Lengua y Literatura-, donde leer es comprender, respetar las ideas ajenas y los hallazgos de quienes rodean el ambiente escolar, **agrado** al participar en el trabajo grupal, tanto en el aula como en el laboratorio o fuera de ellos porque así se propicia un clima de cooperación o ayuda mutua.

En el área de Estudios Sociales:

- ◆ Conversar acerca de la importancia que tiene el trabajo cooperativo en el trabajo escolar.
- ◆ Describir la importancia de la responsabilidad del trabajo que se realiza en el hogar y fuera de él sobre todo en el aula y compararlo con el trabajo que se ejecuta en las cooperativas.
- ◆ Comparar la forma estructural de la familia con la de una cooperativa.
- ◆ Nombrar las responsabilidades del jefe del hogar y establecer semejanzas con los integrantes de la directiva de una cooperativa.

DE CIERRE:

El proyecto se evaluará de acuerdo con los resultados obtenidos durante su ejecución, a través:

- ◆ De participaciones.

- ◆ De la formación y evidencia de los aspectos tales como la creación de sentimientos de respeto, de convivencia, de armonía, de amor por el trabajo, por la lectura y por la escritura, de solidaridad, de orden, de disciplina, de hábitos higiénicos, de comprensión, de ayuda mutua, entre otros durante la promoción de la cooperativa.
- ◆ Del interés observado durante los quehaceres cooperativos.

BIBLIOGRAFÍA

- Autores Varios. (1996). “La importancia de las preguntas” en **Cuadernos de Pedagogía**, N° 243, Barcelona.
- Bolívar, A. (1995). **Hacer Reforma. La evaluación de valores y actitudes**. Madrid, Anaya.
- Flores Ochoa, (1994). Constructivismo pedagógico y enseñanza por procesos” en **Hacia una pedagogía del conocimiento**. Bogotá, Mc Graw-Hill.
- La Cueva, A. (s.p.i.). **Las Ciencias Naturales en la Escuela Básica**, Colección “**Procesos Educativos**” N° 10. Caracas, Fe y Alegría.
- (1997). Por una didáctica a favor del niño, en **Cuadernos de Educación** N° 145. Caracas, Laboratorio Educativo.
- Manterola, C. (1996). Enseñar a enseñar, en **Educación, enseñar y aprender**. Mérida, Consejo de Publicaciones.
- Montes de, Z. (1996). **Más allá de la educación**. Caracas, Galac, s. a.
- Negret, J. C. (1994). “Interacciones pedagógicas y estrategias en la construcción del conocimiento” en **El Educador frente al cambio**, N° 25, Bogotá.
- Ortiz, M. (1996). **Hacia la Construcción de una didáctica de la Lengua Escrita**, Colección “Procesos Educativos” N° 11. Caracas, Fe y Alegría.
- Pérez Esclarín, A. (1993). ¿Para qué planificar y cómo hacerlo? En **Movimiento Pedagógico**. N° 1. Caracas. Fe y Alegría.
- Stenhouse, L. (1984). **Investigación y Desarrollo del currículum**. Madrid, Morata.
- Torres, J. (1994). “La Planificación de un currículum integrado” en **Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado**. Madrid, Morata.
- Trillo, A. (1994). “El profesorado y el desarrollo curricular: tres estilos de hacer escuela” en **Cuadernos de Pedagogía**, N° 228. Barcelona.

Vasco Montoya, E. (s.p.i.). **Maestros, alumnos y saberes**. Bogotá, Magisterio.

Vásquez, M. (1980). **Manual para docentes y alumnos**. Trujillo.

Zabala, A. (1995). “La Organización de Contenidos” en **La Práctica Educativa, Cómo enseñar**, Colección el Lápiz. Barcelona, Grao.

LAS EXIGENCIAS ORGANIZACIONALES DE LA GLOBALIZACIÓN

Ponencia presentada por la Prof. Carmen Cecilia Morales Cañas

Taller de Práctica Investigativa (TPI)

Universidad de Los Andes (ULA)-Trujillo

Hoy en día se dice que estamos en la era de la globalización; con este término se hacen referencia a la tendencia hacia la expansión de la producción por parte de los países industrializados (FMI, 1997). Se asume lo global como equivalente a transnacionalización del capital o lo que es lo mismo a la existencia de empresas multinacionales que no pertenecen a un país en particular. La transnacionalización es propia del siglo XX, aunque ha de tener su máxima expresión a partir de la segunda guerra mundial. El fenómeno de la globalización tiene distintas miradas; unos lo equiparan con la ideología neoliberalista y otros lo ven como parte de un proceso histórico inevitable que es propio del desarrollo de la humanidad.

La globalización entendida como neoliberalismo

De los enfrentamientos ideológicos que se suscitaron en este contexto, se asoció el proceso de globalización con los términos de imperialismo, neocolonialismo, dominación; en ese sentido, tuvo como marco conceptual el **neoliberalismo**, teoría que rescata los postulados de la economía clásica, utilizados como bandera ideológica en la conformación del capitalismo. Tal como lo plantea Ciafardini (1977,1)

La articulación del pensamiento clásico con las tendencias y problemas de este período debe ser concebida de manera compleja, ya que si, por una parte, representó la síntesis intelectual de un conjunto de aspiraciones socialmente bien determinadas, por otra, otorgó coherencia a esas mismas aspiraciones...

El liberalismo tiene su raíz en los vientos de cambio en Europa, específicamente en Inglaterra, que trajo la transición de la fase feudal a la fase capitalista, donde ocurrió una gran transformación en la manera de producir que iría desde condiciones fundamentalmente agrícolas, artesanales y con comercio incipiente, hacia un nivel de producción industrial sin precedentes expresado en la llamada revolución industrial. Las nuevas condiciones no se

correspondían con el régimen político prevaleciente hasta el momento, el cual se caracterizaba por un sistema monárquico, autocrático, centralizado en la figura de un rey; para que la producción y el intercambio se expandieran era necesario una mayor apertura donde se derrumbaran cualquier barrera o obstáculo, es decir, era eminente lograr *libertad*.

La teoría clásica o liberalismo (*laissez faire*) proponía el libre mercado, apoyados en el darwinismo social o idea de la sobrevivencia del más apto que supone el pensamiento de que los hombres no nacen con condiciones idénticas para su desarrollo, es decir que unos tienen más talento que otros; apoyándose en este hecho, esta tesis extrae la conclusión de que en la lucha por la existencia triunfan los más fuertes. De allí que se sostenga que la teoría liberalista justifica la presencia de clases y grupos ocupando posiciones sociales rigurosamente establecidas, e igualmente que se mantengan las diferencias de clase y por ende las condiciones de desigualdad presentes en el capitalismo (Blauberger, 1977).

Con base en la ideología neoliberalista, se asume que la globalización refuerza el neocolonialismo a través de la transnacionalización del capital en clara simbiosis con las naciones industrializadas. Refiriéndose a esto, Chonchol (en Díaz, 1997, 27) presenta algunos índices Treinta y siete mil (37.000) sociedades multinacionales y sus filiales en el extranjero dominan hoy la economía mundial. De las doscientas más poderosas 172 corresponden a cinco grandes países del capitalismo avanzado (EEUU, Japón, Alemania, Francia y el Reino Unido)...Entre 1982 y 1992 sus ventas aumentaron de 3 mil billones a 5 mil novecientos billones de dólares y su participación en el PNB mundial pasó de 24,2% a 26,8 %.

También se plantea que como consecuencia del libre mercado, la globalización genera que la brecha entre los países industrializados y los no industrializados se abra cada vez más. Los países "súper-ricos" llamados los siete grandes que incluyen a EEUU, Canadá, Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia y Japón -u ocho si se incluye a Rusia como nuevo miembro- son los que dirigen política y económicamente al mundo, por tener influencia marcada sobre la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sobre los organismos reguladores de las finanzas mundiales: el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial de Comercio (OMC). Pero, más aún dentro de los propios países industrializados se van distanciando los poseedores de grandes fortunas de los ciudadanos comunes. Díaz, et al. (1997, 27) llama la atención en torno a este tema

Tan desproporcionada realidad de pocos con mucho y muchos con nada encierra grandes peligros sociales que podrían poner en jaque al colectivo planetario. Lo cual no es nada absurdo si se hecha una mirada sobre el mapa geopolítico de Latinoamérica y se repasa la rebelión de Cihapas, México...los acentuados conflictos de "los sin tierras" en Brasil...

Igualmente desde esta visión se sostiene que el liberalismo ha propiciado el uso indiscriminado de tecnología de punta que provoca desempleo y es causante del deterioro ambiental del planeta. Grandes masas de trabajadores son desplazadas del proceso de producción lo que incrementa la miseria en el mundo, especialmente en los países llamados en vías de desarrollo. El problema ecológico es motivo de preocupación para organizaciones de diverso tipo que abogan por detener la tendencia destructiva del planeta.

El economista del Banco Mundial Patrick Low (citado por Díaz e.t a.l, 22) opina que los ecologistas y los defensores del libre comercio comparten importantes terrenos comunes sobre los que tal unión podría construirse, porque el mayor problema ambiental del mundo es la pobreza

A la globalización como parte de la ideología neoliberalista se le atribuye, de la misma manera, la pérdida de identidad de los países como consecuencia de la transculturización originada por la influencia que ejercen las grandes potencias en los pueblos sujetos a sus directrices.

Los planteamientos expuestos con relación al neoliberalismo, dan pie para argumentar sobre la necesidad de la presencia del Estado como ente regulador que propicie el equilibrio y que acabe con la anarquía del mercado; de allí surgen opiniones encontradas en torno a la conveniencia o no de la existencia de un estado interventor

La globalización vista como proceso histórico

Otras posiciones (Drucker, 1995; Huntington, 1997; Kennedy, 1995; Thurow, 1996) no creen en el paralelismo que se establece entre globalización y neoliberalismo, más bien conciben al neoliberalismo como una ideología que sirve para justificar las formas de apropiación de la producción mundial y en consecuencia la desigual distribución de los recursos mundiales. Lo cual es distinto a la globalización que se entiende como un proceso histórico que ha venido desarrollándose desde el inicio de la humanidad. En ese sentido, se

afirma que el proceso de transformación de las sociedades muestra que el mundo se ha ido expandiendo de acuerdo a como se fue configurando el poder económico.

A continuación se expone una revisión apretada de la dinámica social mundial desde la antigüedad hasta el momento actual, lo cual demuestra que desde los inicios de la humanidad ha existido la tendencia hacia la globalización.

Civilizaciones antiguas

En la antigüedad llegaron a tener gran relevancia civilizaciones como las sumeria, egipcia, islámica, griega, china, hindú. Estos pueblos en su momento estaban separados unos de otros y constituían cada uno de ellos un mundo aparte.

En la medida en que estas civilizaciones se fueron acercando, ocurrió que unas fueron dominadas por las otras generando nuevos gobiernos que englobarían un territorio más amplio. Este fue el caso del imperio romano que en su momento tomo control de todos los pueblos circunvecinos conformando un nuevo mundo en el lado occidental del planeta.

Paralelo a estos acontecimientos en el oriente del mundo ocurría lo propio, es decir se manifestaban nuevas regiones, más amplias y complejas, pero con muy poco contacto con occidente, situación que se mantendría por largo tiempo.

Europa medieval

Con la caída del imperio romano se inicia la llamada edad media europea que fue el escenario de un nuevo mundo que desde la perspectiva de occidente fue considerado durante mucho tiempo, el único mundo existente.

Más adelante, la guerra de las cruzadas abrió a Europa hacia las regiones del medio oriente y posteriormente, los viajes de conquista propiciaron una mayor expansión mundial con la colonización de espacios geográficos que llevaron a la apropiación de los recursos materiales y humanos por parte de las naciones europeas.

Especialmente el descubrimiento de América marcó un momento estelar para la humanidad por todo lo que implicó en términos de reestructuración geográfica, así como también en cambios en la forma de percibir el mundo. Este hecho entre otros fenómenos, significó el rompimiento con la idea de una tierra plana, asumiéndose la existencia del globo terráqueo; así el término mundo se equiparó con el de planeta tierra.

Capitalismo Occidental

El incremento del intercambio, propició la agudización de las contradicciones en el seno de la Europa medieval dando a la larga como resultado la revolución industrial, momento trascendental en la historia de la humanidad por constituir el inicio del capitalismo. Fue con la revolución francesa que se dio el definitivo rompimiento con el viejo régimen monárquico y el advenimiento de la república, de la democracia, de la modernidad.

El nuevo régimen capitalista se ha de iniciar en Inglaterra a finales del siglo XIX y durante mucho tiempo este país fue el taller del mundo, es decir mantuvo la hegemonía industrial; en consecuencia el resto de las naciones fueron proveedores de los insumos para la industria. Jevons (en Kennedy, 1995, 22), señalaba al respecto:

Las llanuras de Norteamérica y Rusia son nuestros maizales; Chicago y Odesa, nuestros graneros; Canadá y el Báltico nuestros bosques madereros; Australia contiene nuestras granjas de ovejas, y en Argentina y en las llanuras occidentales están nuestras manadas de bovinos; Perú envía su plata y el oro de Sudáfrica y Australia fluye hacia Londres; los indios y los chinos cultivan té para nosotros y nuestras plantaciones de café, azúcar y especias están todas en las Indias; España y Francia son nuestros viñedos, y el Mediterráneo nuestro vergel, y nuestros campos de algodón, que durante mucho tiempo ocuparon los Estados Unidos sureños se extienden ahora por todas las tierras cálidas de la tierra.

Como consecuencia de la propia dinámica del capitalismo el taller del mundo se fue expandiendo, incluyendo paulatinamente nuevos países europeos. Huntingtonl (1997) señala:

Durante más de 400 años, los Estados-nación de Occidente -Gran Bretaña, Francia, España, Austria, Prusia, Alemania y Estados Unidos, entre otros- constituyeron un sistema multipolar dentro de la civilización occidental, e interactuaron, compitieron y se hicieron la guerra unos con otros. Al mismo tiempo, las naciones occidentales también se expandieron, conquistando y colonizando o influyendo en forma decisiva en todas las demás civilizaciones.

Por lo tanto, al culminar el siglo XIX la configuración del mundo se dio en función de quien estaba ubicado en el lado del taller y quien no; es decir, de la división entre naciones industrializadas y no industrializadas. Se dice que en este momento histórico, el globo terráqueo estaba repartido entre las potencias que controlaban la producción industrial;

algunos países se encontraban en condición de colonias y otros, independientes pero sujetos a las decisiones de los países hegemónicos o lo que es lo mismo en situación de neocolonias.

División en Bloques

Ya en el siglo XX, las dos guerras mundiales constituyeron un intento de cambiar la hegemonía mundial, lo cual efectivamente ocurrió; en la primera guerra, EEUU tomó ventaja y desplazó a Inglaterra de su centro de poder. También con este conflicto, como es sabido por todos, se dio la revolución comunista en Rusia, constituyéndose una sociedad denominada Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) con reglas de juego distintas a las acostumbradas en los países capitalista y en condiciones de enfrentamiento con ellos.

Este hecho trajo una nueva división para el planeta que marcó fuertemente la dinámica mundial en casi todo el siglo; se dio la separación entre dos bloques completamente diferenciados, el bloque capitalista y el bloque socialista. Con la segunda guerra esta situación se agudizó al ocurrir la expansión del socialismo a otros países, bajo la directriz de la URSS; expansión que incluyó incluso a la mitad de Alemania. Por otro lado EEUU tomó más fuerza convirtiéndose en el único líder mundial del capitalismo.

Se originó así la llamada guerra fría, que consistió en una lucha indirecta entre las naciones líderes de los bloques, pero que habría de involucrar a todo el planeta. Los países formaban parte de alguno de los lados del conflicto y de acuerdo a su ubicación fueron considerados como enfrentados con el otro lado. Se configuraron tres mundos; el primer y segundo mundo lo constituyeron las potencias socialistas y las potencias capitalistas dependiendo de la perspectiva que se tuviera; el tercer mundo lo integraron aquellos países sujetos a alguno de los bloques.

Es de destacar también que la segunda guerra significó que el mundo asiático tenga una mayor presencia en el contexto mundial. Especialmente Japón que como aliado de Alemania, el país derrotado, pasó por una experiencia terrible, al ser atacado por dos bombas nucleares lanzadas por EEUU, que con este acto demostró su gran poderío. A pesar de este acontecimiento lamentable ocurrió que Asia liderizada por Japón cobró gran relevancia en la dinámica industrial en el resto del siglo, expresada en una guerra económica que sustituyó el enfrentamiento bélico. El interés de los países asiáticos se centró en la apropiación de los mercados, por tanto se mantuvieron neutrales en los antagonismos entre las naciones.

Otro hecho a destacar posterior a este enfrentamiento bélico, es la creación del Estado de Israel, el cual surgió en franco antagonismo con los pueblos árabes, al ocupar territorios pertenecientes a los palestinos. Así se ha de originar el conflicto Árabe-Israelí que se mantiene hasta la actualidad, con efectos de gran relevancia para la economía mundial por involucrar naciones que están situadas en el medio oriente, región estratégica por poseer las mayores reservas de petróleo del mundo, fuente energética fundamental.

Esta breve síntesis del desarrollo de la humanidad refuerza la tesis de que la globalización es un proceso complejo que se origina en la propia dinámica de la producción y del intercambio. Las sociedades han pasado por diversas fases de desarrollo que se expresan en formas particulares de actuar, pero también se sustentan en una ideología que les permite mantenerse en el tiempo. De allí que la ideología neoliberalista se corresponda con el fenómeno de la globalización, pero eso no significa que estas dos categorías sean equiparables.

Mundo Globalizado

El mundo tuvo un profundo cambio al final de la década de los ochenta, cuando ocurrió la caída del muro de Berlín, hecho que marcó la desaparición del socialismo como forma de gobierno. Los acontecimientos se aceleraron a raíz de este acontecimiento, desaparecieron los bloques; surgió un mundo más mundializado, es decir el mundo se hizo cada vez más equivalente al globo terráqueo. En este contexto se manifestó la globalización de la cual se hace referencia en la actualidad; esta estructura global, no está circunscrita sólo al ámbito económico, sino a toda una dinámica que incluye lo social, lo político, lo cultural, lo organizacional, lo individual.

Independientemente de la posición que se tenga con relación a la globalización, lo cierto es que es una realidad que no se puede ignorar; es un fenómeno en el que todo el planeta se encuentra inmerso, para bien o para mal. Es un tema de discusión en la actualidad y por su complejidad no está agotada la reflexión en torno al mismo.

Lo global está directamente relacionado con el desarrollo de la tecnología especialmente con los avances en las telecomunicaciones que acortan las distancias entre las naciones y constituye una revolución sin precedentes que trasciende a los gobiernos, acelerando los intercambios comerciales transnacionales. De allí que los rasgos que

caracterizan el panorama mundial actual están dados por una apertura de los mercados, es decir por el derrumbe necesario de las barreras comerciales; esto significa que los estados nación tiende a convertirse en multinaciones, donde ya no existe un país hegemónico que ejerza todo el poder, sino está dándose un liderazgo mundial compartido representado en regionalismos compartidos; destacándose en este momento como regiones relevantes el euromercado, el mercado asiático, y en forma incipiente el mercado americano (Thurow, 1996).

El mundo se hace cada vez más complejo y competitivo con transformaciones continuas e inéditas; al acortarse las distancias, los habitantes del planeta se uniforman en la alimentación, en la moda, en las costumbres, en la música; pero a la vez, paradójicamente, se destacan aún más las diferencias entre los pueblos. Al acercarse los países se capta mejor cuan similares son las personas dentro de sus diferencias, lo cual tiende a la eliminación de la discriminación cultural, racial, sexual; hay una tendencia a verse como seres humanos universales. Por otro lado, la transnacionalización del capital genera trabajadores mundiales y también clientes mundiales, es decir todo el mundo se percibe como un gran mercado (Drucker, 1995; Sontag, 1995)

Exigencias organizacionales de la globalización

El proceso de la globalización plantea cambios trascendentes para las organizaciones, tanto en los países industrializados como en los no industrializados, pero más aún en estos últimos por razones obvias. El modo de vida global genera en principio una turbulencia organizacional por las exigencias de cambios que ameritan las nuevas condiciones mundiales. Formas tradicionales de organizarse tienen necesariamente que ponerse a tono con la competencia que viene tanto vía transnacional como a través del Internet, que cada vez gana más terreno en el mundo de los negocios. Esto trae como consecuencia que se eliminen cargos y puestos de trabajo; se coloquen actividades fuera de la empresa madre, lo cual implica movilidad del personal.

Las organizaciones se ven así, expuestas a síntomas de declinación e improductividad por la incertidumbre ante escenarios económicos novedosos, sensación de no saber que hacer, lo que lleva a impotencia y en algunos casos al fracaso. Este ambiente genera a su vez

conflictos interdepartamentales e interpersonales con efecto sobre la calidad en la planificación y en la administración.

Esta nueva expresión social, con sus riesgos y ventajas, requiere modernización, innovación y transformación de las organizaciones, a fin de corresponder a esta nueva realidad. Recientemente, se ha empezado a sentir un aceleramiento en el ritmo del cambio. Un aspecto de esta situación es el veloz desarrollo de la tecnología, a la par que los efectos destructivos de su uso indiscriminado y descontrolado.

Entonces es eminente que las organizaciones emergentes sean de capital privado o de economía social y sea cual sea la actividad que realicen, están siendo presionadas por la dinámica mundial a transformarse de jerárquicas a inteligentes; de centradas en sí mismas a abiertas; de negocios específicos a negocios amplios; de individualistas a cooperadoras; de estáticas a dinámicas; de rígidas a flexibles; de visión particular a visión holística; de aisladas a integradas; de indiferencia ecológica a protectoras del ambiente. Las organizaciones que realizan estos ajustes logran sobrevivir en la competencia feroz que está surgiendo; en vez de entrar en crisis pueden utilizar los cambios como oportunidades para fortalecerse y crecer.

La idea es aumentar la productividad, calidad, seguridad y rentabilidad de las organizaciones, acompañado esto de mejoras en el funcionamiento interno de las mismas, en función de lograr transformaciones en la concepción del trabajo y del trabajador. Donde el trabajador sea concebido como una persona capaz de pensar, tomar decisiones inteligentes y de actuar de manera autónoma y autorregulada, formando equipos autodirigidos, que manifiesten rasgos de cooperación, de armonía, de confianza, buscando la ganancia de todos; se requiere procesar, reorganizar y utilizar con conciencia ecosustentable el enorme caudal de información científico-tecnológica que está apareciendo.

Sin embargo, el problema no es la velocidad del cambio mismo, sino la incapacidad del ser humano para el verdadero progreso de las personas y de sus organizaciones. De allí que el cambio planificado deba necesariamente acompañar y apoyar al cambio natural omnipresente de los nuevos tiempos.

BIBLIOGRAFÍA

- Blauberg, I. (1977) **Diccionario Marxista de Filosofía**. Ediciones de Cultura Popular. México D.F.
- Ciafardini, H. (1977) **La Economía Política Clásica**. Centro Editorial de América Latina. Buenos Aires, Argentina.
- Cooper, Robert y Sawad Ayman. (1998) **La inteligencia emocional aplicada al liderazgo de las organizaciones**. Barcelona, Edit. Norma.
- Díaz, José Luis (1997) **Capitalistas Venezolanos de Picapiedras a Supersónicos. Rumbo a la Globalización**. Ediciones Bxel. Caracas, Venezuela.
- Drucker, Peter F. (1995) **La Sociedad Post Capitalista**. Editorial Norma. Bogotá, Colombia.
- Fondo Monetario Internacional (FMI, 1997) **Perspectivas de la economía mundial**. Washington D.C.
- Goleman, Daniel. (1996). **La inteligencia emocional**. Buenos Aires. Javier Vergara.
- Huntington, Samuel (1997). **El Choque de Civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial**. Editorial Paidós. Barcelona, España.
- Kennedy Paúl (1995) **Hacia el Siglo XXI**. Plaza y Janes. Barcelona, España.
- Thurrow, Léster C. (1996) **El Futuro del Capitalismo. Como la Economía de Hoy determina el Mundo del Mañana**. Editorial Vergara. Buenos Aires, Argentina.
- Sonntang, Heins; Arenas, Nelly (1995) **Lo global, lo local, lo híbrido. Aproximación a una discusión que comienza**. En: Gestión de las Transformaciones Sociales. UNESCO. Caracas.
- James, Jennifer. (1998) **Habilidades de liderazgo para una nueva era**. Buenos Aires. Edit. Paidós Ibérica.
- Kolb, Rubin Y Mcintyre. (1997) **Psicología de las Organizaciones**. Problemas Contemporáneos. España Edit. Prentice Hall Internacional.
- Swieringa, Joop. (1995) **La organización que aprende**. México. Edit. Addison Wesley Iberoamericana.

ELEMENTOS PARA UN PLAN EDUCATIVO COOPERATIVO
Ponencia presentada por Emilio Chirinos Zárrega y Rosa Ortiz de Aponte
Centro de Estudios de la Empresa - FCES - LUZ

RESUMEN

El desarrollo de la organización cooperativa en Venezuela está pasando por una etapa muy interesante e importante para la vida social, económica y política del país. Hoy, quizás, como nunca se abre a la discusión colectiva el papel que juega la economía social en la producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios públicos y privados. Se requiere entonces, que haya una contribución sólida y sostenida al proceso de formación, desarrollo y mantenimiento del movimiento cooperativo y asociativo nacional. Las universidades son los cuerpos académicos por excelencia que pueden y deben asumir esta responsabilidad. Hasta ahora se han venido dando experiencias académicas y de investigación que apuntan hacia ese propósito. Es necesario que se unan esos esfuerzos en una alianza estratégica junto con el movimiento cooperativo y otras instituciones de desarrollo social, para conformar un sistema nacional de formación cooperativa, cuya misión sea capacitar a las personas, sobre todo a la juventud, para el trabajo en cooperación solidaria. En este papel se propone a la discusión elementos para constituir un Plan Educativo Cooperativo.

Palabras claves: Educación Cooperativa, Plan educativo cooperativo

ABSTRACT

Report: Elements for an educational cooperative plan

The development of the cooperative organization in Venezuela is going by a very interesting and important stage for the social, economic life and politics of the country. At the moment it the collective discussion is open up to the discussion the function that plays the social economy in the production, exchange, distribution and consumption of goods and public and private services. It is required then that there is a solid contribution and sustained to the formation process, development and maintenance of the national cooperative and

associative movement. The universities are par excellence the academic bodies that they can and they should assume this responsibility. Up to now they have been come giving academic experiences and of investigation that you/they point toward that purpose. It is necessary that they unite those efforts in a strategic alliance together with the cooperative movement and other institutions of social development, to conform a national system of cooperative formation whose mission is to qualify people, mainly to the youth, for the work in solidary cooperation. In this paper he/she intends to the discussion elements to constitute a Cooperative Educational Plan.

Key words: Cooperative education, cooperative educational Plan

LE RÉSUMÉ

Le rapport: Éléments pour un plan coopératif pédagogique

Le développement de l'organisation coopérative au Vénézuéla va par une étape très intéressante et importante pour la vie sociale, économique et politique du pays. Aujourd'hui, peut-être, je ne mange jamais l'he/she ouvre la discussion collective le papier qui joue l'économie sociale dans la production, échange, distribution et consommation de marchandises et public et services privés. Il est exigé alors qu'il y a une contribution solide et soutenu au processus de la formation, développement et entretien de la coopérative nationale et mouvement associatif. Les universités sont les corps académiques qu'ils peuvent par excellence et ils devraient supposer cette responsabilité. Jusqu'à maintenant ils sont venus, en donnant des expériences académiques et d'enquête que les you/they pointent vers ce but. C'est nécessaire qu'ils unissent ces efforts dans une alliance stratégique avec le mouvement coopératif et autres institutions de développement social, conformer un système national de formation coopérative dont la mission est qualifier des gens, principalement à la jeunesse, pour le travail dans coopération du solidary. Dans cet he/she en papier projette aux éléments de la discussion pour constituer un Plan Pédagogique Coopératif.

Les mots de la clef: Éducation coopérative, Plan pédagogique coopératif,

Introducción

En este 1º Coloquio del CIRIEC-Venezuela, con el cual se abre hacia el debate nacional necesario en busca de análisis y propuestas para el avance y desarrollo de la economía social, nos permitimos presentar algunas ideas bases para la conformación de un Plan Educativo Cooperativo que satisfaga una necesidad – demanda de sector de la economía social en ascenso, pero que requiere de una base de sustentación que le permitiría aportar sustancialmente a las salidas de la crisis y al desarrollo nacional, bajo una perspectiva humanista.

Partimos como idea central de la gran necesidad de un encuentro nacional, quizás internacional, de pensamientos y experiencias existentes en el movimiento cooperativo y las instituciones de educación superior, que pueda impulsar la producción, el intercambio, la distribución y el consumo de bienes y servicios para una mejor calidad de vida de las grandes mayorías nacionales.

De allí que nos agrada altamente compartir con ustedes estas ideas:

1. El mundo de las posibilidades en el movimiento cooperativo venezolano

- ◆ los valores y los principios
- ◆ forma y contenido de la organización
- ◆ logros y resultados de gestión

La existencia de la economía social en Venezuela es de vieja data. Quizás se remonta a la organización social aborígen, antes del encuentro con los europeos, para la recolección y las formas rudimentarias de agricultura basadas en la cooperación voluntaria. Cosa que va a persistir aún después de la imposición de los modos de producción mercantilistas y capitalistas europeos y posteriormente norteamericanos.

Hoy, en el mayor apogeo del capitalismo por su fase globalizadora, todavía se observa que las organizaciones bajo los principios de cooperación y solidaridad, siguen siendo una alternativa para los diversos sectores de la sociedad afectados por la forma excluyente de la producción y distribución de los recursos y las riquezas del orden capitalista.

La distribución democrática del poder en el ejercicio cooperativo cotidiano de las decisiones, permite la participación plena de todos mediante la fórmula cada persona es un voto, antagónica a la forma cosificadora que le da al capital accionario la potestad en toma de decisiones. En la organización cooperativa la democracia se expresa con toda su potencialidad.

El reconocimiento del ser humano en sus necesidades y sus capacidades para provecho colectivo y personal justo, constituye otro de las contribuciones que el pensamiento y la acción cooperativos aportan al desarrollo social y económico con visión de equilibrio ecológico.

Estos valores cooperativos deben y tienen que ser desarrollados mediante un proceso orgánico y responsable que de respuestas ciertas a las necesidades vitales, materiales y espirituales de los venezolanos. Por ello se requiere un Plan Nacional de Formación Cooperativa que sea capaz de fomentar, promover, desarrollar y consolidar al movimiento cooperativo nacional como vía para alcanzar mayor calidad de vida.

2. De la necesidad a la Formación Cooperativa

- ◆ la diversidad de tareas y el reto del futuro
- ◆ el manejo tecnológico y de la información
- ◆ la integración plurisectorial y multifactorial
- ◆ la visión gerencial en la perspectiva cooperativa

El crecimiento capitalista fue impulsado, a partir de la revolución industrial, por el desarrollo del conocimiento científico transformado en tecnología producida. Solo que la apropiación privada ha impedido que la humanidad reciba equitativamente los beneficios de su propia producción; lo cual se evidencia en la gran concentración de la riqueza y de poder en manos de una minoría de minorías. Ahora, con la globalización se maximiza la expoliación de los países de la periferia, puesto que eso del aprovechamiento de las ventajas comparativas para la oferta mundial refuerza el carácter dependiente a decisiones monopolizadas del mercado internacional, dada la desarticulación entre el desarrollo científico y tecnológico, la economía nacional y los centros de decisiones, que además no guardan correspondencia con nuestras necesidades internas (Cordeiro, 1995).

La realidad económica, política y social venezolana está conformada por una inmensa variedad de recursos y potencialidades no aprovechadas; quizás a eso se deba el interés de los globalizadores. Por ello se nos impone la búsqueda de fórmulas que permitan avanzar hacia una mejor calidad de vida con el concurso de todos.

Existe la gran necesidad de revertir ese proceso mediante un gran compromiso nacional para la rehabilitación de la producción agrícola (en el sentido amplio del término), manufacturera e industrial, comercial y de servicios, con un alto espíritu y sentido de cooperación solidaria.

El desarrollo alcanzado por la ciencia y la tecnología debe estar, verdaderamente, al servicio de todos. La educación sigue siendo el mejor vehículo para alcanzar ese objetivo, en tanto que humanizaría el proceso productivo, más allá de la cualidad técnica necesaria para apoyar el autorreconocimiento del avance y de nuestra contribución en ella.

La organización cooperativa, que se desenvuelve en múltiples facetas y en una gran diversidad de sectores y actividades económicas y sociales, ofrece una magnífica oportunidad para reconstruir el sistema educativo nacional.

3. Experiencia y contribución de las universidades en la educación cooperativa

La participación de la Universidad en la formación cooperativa es y seguirá siendo un factor fundamental. El fortalecimiento gerencial y técnico del cooperativista en la política educativa que debe construirse y ejecutarse desde ya. La conformación de un programa académico que contemple la docencia articulada a proyectos de investigación será vital, pero más aún lo será la conexión con la experiencia viva de las organizaciones cooperativas y comunitarias en general.

Las universidades venezolanas tienen que aunar, retomar, reforzar y desarrollar los proyectos y programas que desde hace mucho tiempo se han venido realizando. Deben ser actualizados incorporando conocimientos y nuevas tendencias internacionales y las propias nacionales. La riqueza de las experiencias es inmensa sobre todo en momentos en que se da un reconocimiento generalizado al papel de la economía social, y en particular de la organización cooperativa, como factores pro salidas a la crisis mundial y nacional.

Se debe producir un encuentro creativo con las experiencias del propio movimiento cooperativo y de diversas organizaciones comunitarias. De estas experiencias hay muchas. La

Escuela “Rosario Arjona” de Lara, La Escuela Cooperativa “Las Nieves” en Aragua, la propuesta FECOSEVEN-Fundación “Manos Vueltas”; el esfuerzo de las centrales nacionales y regionales en foros, talleres, jornadas y convivencias realizados bajo el principio cooperativo “el trabajo es formación”,

Lo realizado en las universidades es otro tanto. El curso de la UCV, mantenido gracias al Profesor Oscar Bastidas y otros compañeros cooperadores, el curso de Formación Cooperativa y la cátedra sobre Gestión de la Economía Social en FACES - LUZ, la cátedra sobre Cooperativa Agrícola de la UNEFM, los cursos de Derecho Cooperativo de la ULA, el programa sobre cooperativas de la UDO. Además de la actividad pedagógica también el acompañamiento se ha dado en asesorías, contribución de estudios con pasantes, investigaciones y formulación de proyectos.

4. ¿Cuáles serían las bases para un Plan Nacional de Formación Cooperativa (PNEC)?

- ◆ relación educación - producción
- ◆ la educación basada en principios y valores cooperativos
- ◆ la organización cooperativa de la educación
- ◆ reconocimiento y respeto a las características y condiciones regionales

Hoy como nunca desarrollar un sistema realmente alternativo de producción y de distribución de bienes y servicios, que satisfaga las necesidades de empleo con un alto grado de eficiencia y de consumo social de manera solidaria, requiere de crear condiciones apropiadas para tal fin. De allí que, desde el mismo momento de la formulación, un plan cooperativo para la educación debe constituirse en una fórmula firme y creíble, capaz de generar a lo largo del proceso un sentimiento de logro y de identidad colectiva. Por ello, el plan debe considerar, objetivamente, las condiciones económicas, tecnológicas, políticas y sociales bajo las cuales le corresponderá ejecutarse.

En este sentido, un plan nacional de educación cooperativa tiene en el movimiento cooperativo grandes fortalezas y, además, el contexto económico, social y político le ofrecen buenas oportunidades que deben ser aprovechadas. La organización cooperativa nacional presenta una diversidad de formas y tipos, según sean de personas que se asocian o las

actividades que realizan (Richer, 1999:14), con variados conocimientos y experiencias acumulados, lo que constituye el mejor de los recursos para adelantar un proceso educativo que va más allá del propio movimiento, dado que la finalidad es llegar a una concepción de educación para el país basada en los valores y principios de la cooperación.

Las condiciones económicas, políticas, sociales e institucionales del país también se muestran, a pesar de los tiempos de crisis, o quizás por ello, en una base de sustentación para el desenvolvimiento del plan. En el plano económico dos grandes cosas han pesado en el deterioro de los países latinoamericanos: la desintegración y la deuda externa (Cordeiro, 1995). En este entorno poco a poco se ha venido demostrando que los procesos asociativos en la producción, el intercambio, la distribución y el consumo, son mucho más eficientes que los mecanismos bajo fórmulas individualistas (Peixoto, 1998:13). En la esfera política, producto de la crisis por exclusión de los productores y consumidores en los procesos decisionales, se ha instalado una tendencia a la deslegitimación de las estructuras partidistas y gubernamentales tradicionales, que ha alcanzado a los ámbitos empresariales y laborales. También aquí se demuestra que, a pesar de las imperfecciones, la democracia cooperativa es una vía factible para la reconstitución política del país. Por otro lado, socialmente, se ha venido suscitando un amplio movimiento de base (Gómez, 1994) que busca recuperar el sentido de ciudadanía y de identidad, propio de una sociedad moderna. Todo se viene conjugando en la conformación de nuevas reglas de juego (Prats y Catalá, 1996) para la redefinición del Estado.

5. ¿Qué debería contemplar un PNEC?

- a) Objetivos integrales, participativos y realizables
- b) Un currículo que propenda al desarrollo nacional y del movimiento cooperativo
- c) un sistema de articulación entre instituciones académicas, promotoras del desarrollo social y organizaciones cooperativas
- d) sistema de seguimiento y control

a) Objetivos integrales, participativos y realizables

En cuanto a los objetivos del plan éstos deben tener como características esenciales la integralidad, la participación y la realizabilidad.

Bajo el concepto de integralidad entendemos que el plan contendrá definiciones acerca de los niveles educativos sobre los que se actuará, el tratamiento a las problemáticas esenciales y críticas de la realidad nacional, regional y del movimiento cooperativo en particular y del proceso de gestión desde su diseño hasta su evaluación, pasando por los mecanismos de organización, seguimiento y control.

La participación implica que debe establecerse una red de instituciones. Para lo cual deberá desarrollarse un programa de trabajo que se inicie con la promoción e información que convoque a todas las instituciones y personalidades interesadas en la formación cooperativa.

Los objetivos serán realizables en la medida que se tomen en cuenta, por un lado, todo sector humano en su voluntad de trabajo y compromiso, así como de los recursos y potencialidades que posea; y por el otro lado, se ofrezca un diagnóstico situacional y prospectivo de la realidad nacional y regional.

Tomando en consideración lo dicho hasta ahora, los objetivos del plan apuntarán hacia:

- ◆ La conformación de una conciencia cooperativa nacional que sea capaz de contribuir con el proceso de desarrollo del país, de las regiones y de las comunidades, desde una perspectiva humanística y social.
- ◆ La capacitación de comunidades y personas en el conocimiento científico, tecnológico y gerencial para la transformación social y productiva.
- ◆ El establecimiento de una red institucional, conformada por las organizaciones cooperativas, comunitarias, universidades y centros de formación superior, que sea capaz de atender los requerimientos de formación locales, regionales y nacionales. A su vez conectada a las organizaciones internacionales de la economía social.

b) Un currículo que propenda al desarrollo nacional y del movimiento cooperativo

La realización del Plan contendría diversos currícula, obedeciendo a las características y condiciones de cada región y a la articulación con las demás partes del sistema nacional de formación. En cada curriculum se abordaría como temáticas:

- ◆ El análisis y perspectivas de la realidad nacional, en perspectiva global-integral; cuyo objetivo sería analizar la realidad social, económica y política del país en función del papel que jugaría la organización cooperativa.
- ◆ Orígenes, desarrollo y perspectivas de teorías interdisciplinarias sobre la economía social y la organización cooperativa. El objetivo será ubicar el desarrollo del conocimiento sobre las organizaciones de la economía social y la organización cooperativa.
- ◆ Las organizaciones de la economía social. La organización cooperativa. Su propósito sería determinar los modos, características y funciones de las organizaciones de la economía social.
- ◆ El Derecho cooperativo internacional y nacional. Objetivo: estudiar comparativamente el desarrollo de la normativa jurídica que rige a las organizaciones cooperativas más significativas del mundo con la legislación venezolana; así como regulación de las relaciones del sector cooperativo con el Estado venezolano.
- ◆ La formación y educación cooperativa. Objetivo: conocer los procesos de la educación cooperativa y su influencia en el desarrollo humano y organizacional.
- ◆ La gestión de la economía social y de las cooperativas. Objetivo: conocer acerca de los modelos teóricos de gestión, con el propósito de analizar los procesos reales en las organizaciones de la economía social y las cooperativas venezolanas.
- ◆ Las finanzas en la gestión de la economía social y las cooperativas. Objetivo: analizar los modelos financieros alcance de las cooperativas. Sus fuentes y usos.

- ◆ Cooperativas y Desarrollo tecnológico. Objetivo: analizar los modelos tecnológicos en las cooperativas y sus perspectivas de innovación y cambio tecnológico en las organizaciones cooperativas venezolanas.
- ◆ La información y la comunicación en la gestión cooperativa. Objetivo: conocer los modelos teóricos de información y comunicación, con el propósito de analizar los procesos reales en las organizaciones de la economía social y las cooperativas venezolanas.

c) El sistema de seguimiento y control del plan

Entendemos que no existe plan sin sistema de control, que incida en su ejecución efectiva. Afortunadamente, hoy contamos con medios informáticos que facilitan esta labor. El seguimiento y el control deben estar concebidos como un instrumento de avance y desarrollo y no para la represión tal como usualmente es utilizado. Debe ser capaz de ayudarnos en lo personal, organizacional y social para reconocer procesos y resultados positivos que puedan ser replicados en otros ámbitos y actividades, así como para solventar y redireccionar las cuestiones negativas y obstaculizantes. El ejercicio del control permitirá a las organizaciones cooperativas ser cada vez mejores.

6. ¿Cómo desarrollar un PNEC?

Un plan de esta naturaleza requiere de un gran esfuerzo, pero que no está lejos de lo realizable efectivamente, para ello se requiere, al menos, cuatro acciones en el plano de lo inmediato pero con visión de futuro:

- a) Generar una discusión abierta y amplia donde puedan participar todas aquellas instituciones que deseen y tengan que aportar, desde la formación de objetivos hasta la asunción en la ejecución de programas concretos de formación. El sentido es que el plan adquiera conciencia colectiva nacional
- b) Establecer un mecanismo de involucramiento y compromiso de las instituciones y organizaciones interesados en el plan a través de una agenda donde quede programado tareas y actividades de todos y cada uno de los integrantes. Un directorio cronograma puede ser útil para este propósito (ver diagrama anexo).

- c) El plan debería iniciarse con, o entre las primeras actividades debe estar contemplado, un programa de formación pedagógica bajo la concepción de la educación como proceso para promotores, coordinadores, instructores y facilitadores.
- d) También es necesario un medio informativo que desde el principio divulgue los procesos, resultados, propuestas y observaciones que se vayan generando como parte o vinculados al plan

Conclusiones

1. Es imperioso un esfuerzo cooperativo nacional para instrumentar el plan de educación cooperativa.
2. Existe una basta experiencia en el movimiento cooperativo y en las universidades que debe ser aprovechada.
3. El sistema cooperativo de la educación, su organización y su plan deben basarse, además de los principios y valores que caracterizan al movimiento, en criterios de amplitud y de innovación y creatividad científica y tecnológica permanente y en el respeto a las identidades regionales – locales.
4. Los objetivos, estrategias, currícula y sistema de seguimiento y control deben ser integrales, participativos y realizables; con que propendan al desarrollo del país.

Bibliografía consultada

- Barrantes, César.- **El apoyo a la economía popular en Venezuela: ¿hacia una política social orgánica de Estado?** Fondo Editorial Tropykos FACES/UCV. Caracas, 1997. 273 pp.
- Cordeiro, José Luis.- **El desafío latinoamericano... y sus cinco retos.** Mc Graw Hill Interamericana. Caracas. 1995. 320 pp.
- Defourni, Jacques.- **Las vías de la economía social, del sector no mercantil y de los servicios de proximidad.** En Revista de debate sobre economía pública, social y cooperativa. N° 26. CIRIEC-España. Agosto, 1997. pp. 19 – 41

- Peixoto de Albuquerque, Paolo.- **Las estrategias empresariales y el nuevo ambiente económico.** En Rev. Venezolana de Gerencia. LUZ. Año 3. N° 5. Junio 1998.
- Prats y Catalá, Joan.- **El nuevo juego y sus reglas: construyendo una nueva institucionalidad en la América latina de los '90.** PNUD/MDGD. Barcelona, España, 1996.
- Richer, Madeleine.- **Lo distintivo de las organizaciones cooperativas.** En Rev. Venezolana de Gerencia. LUZ. Año 4. N° 8. Agosto 1999.

LA EDUCACIÓN COOPERATIVA VISTA DESDE ADENTRO
Ponencia presentada por el Cooperativista Humberto Rojas Danglade
Cooperativa Mixta Madre Laura, S.R.L.

El objetivo de este documento es que sirva, o que al menos se tome como aporte, al proceso de reflexión necesario en una de las áreas claves para el presente y futuro del Movimiento Cooperativo Venezolano.

Lo primero que hay que comprender gira en torno a la profunda naturaleza transformadora, en la economía y en la democracia, para la sociedad de la estructura cooperativa en sí misma.

Todo y cada uno de los asociados son dueños de su cooperativa, es su derecho inalienable. Pero en la misma proporción, tienen deberes ineludibles. Doy y recibo. No estamos hablando de cualquier empresa. Estamos describiendo a una, en donde los dueños son los que trabajan, laboran, realizan la gestión a tiempo completo, parcial o ad-honorem (voluntario) si son cooperativas de base y si son Organismos de Integración, bajo la figura de la co-gestión, trabajadores y los directivos (representantes - delegados de las cooperativas de base). El significado que un conjunto de personas se pongan de acuerdo en un proceso que implica capacidad, trabajo de percepción, conocimiento, resolución, negociación sobre objetivos comunes son de una importancia y transcendencia histórica. Es por esto que la actitud hacia la organización de todos sus asociados, debe estar cargada de y con un sentido y conciencia muy particular de **la participación permanente** en todos los asuntos de la empresa. Por lo tanto, la estructura cooperativa y la forma de gestión facilita la posibilidad de convertirnos en el cambio, que como sociedad, buscamos..... Hoy.

Un instrumento vital es el proceso educativo, que utilizando entre otras, la metodología aprender - haciendo, potencia a toda la organización, su espacio y su dinámica; convirtiéndola en la práctica en una escuela, en un laboratorio, en una fuente invaluable de conocimiento. Es decir, aprender - haciendo es la forma dentro de una estructura democrática donde la práctica, el hacer son atributos y peculiaridades fundamentales y definitorias de la empresa cooperativa. La educación para que tenga su efecto, hay que dedicarle tiempo y ponerle empeño en su implementación. Si buscamos un objetivo, las actividades no se deben realizar en forma espontánea, sino debe ser el resultado de eficientes operaciones educativas

y organizativas. La importancia de instruirse y capacitarse es indispensable para poder progresar, como también: el rescate del conocimiento popular, la creación, la manera del hacer cotidiano, de resolver los problemas, en fin, todo ese conocimiento natural, como asumirlo, registrarlo, organizarlo y darle un sentido de cuerpo para que sirva como modelo referencial y se le dé utilidad multiplicadora.

Pero lo determinante es que las empresas cooperativas son instrumentos, por filosofía y por principios, de transformación de las relaciones socio-económicas, colocando en el centro del desarrollo al ser humano. Ese mismo ser humano que muestra insatisfacción en su relación con el mundo, por medio del conocimiento, de la educación, se plantea en formas nuevas, viejos problemas. Uno de los objetivos de las cooperativas es alterar la base material sobre el que se sustenta el capitalismo, la contradicción capital-trabajo, el Modo de Producción y las Relaciones de Producción. ¿Qué nos impide desarrollar formas alternativas de organización social, de organización económica? Tenemos que ampliar nuestra capacidad de generar riquezas, de adecuar nuestras estructuras para producir la base material necesaria, alcanzar la acumulación económica para la re-inversión, sino es así, lamentablemente estaremos anclando nuestros objetivos sociales y tan sólo reproduciremos miseria. Quiero precisar lo siguiente. Si no adquirimos conciencia de poder, sentido de poder social y económico, otros determinarán y le fijarán el papel al cooperativismo venezolano. La implicación que esto conlleva alcanza categorías políticas, porque no hay manera de construir una sociedad o un movimiento verdaderamente democrático y participativo sin plantearse un proyecto de país en donde el poder de las decisiones estén en manos de los trabajadores, de la mayoría. Uno puede colocar una alfombra sobre todas las injusticias que produce el sistema capitalista, caminar sobre ella y pretender ignorar o disimular que hay bajo los pies y solo será como aquel individuo que era feliz porque apenas tenía una carie, el detalle era que tenía un sólo diente.

Tenemos la tendencia de hacer simplificaciones en base a lecturas limitadas de la realidad, por eso estamos donde estamos. Desde hace tiempo se necesita un debate nacional, una movilización de la base y dirigencia cooperativa para en forma profunda, abierta, constructiva, pluralista, desarrollar discusiones sinceras, un diálogo amplio en una organización moderna que tiene la disposición e intencionalidad de determinar qué conocimientos y experiencias son importantes adquirir o crear en relación a unos objetivos

estratégicos. Uno no se sube a un avión por la novedad de utilizarlo, uno hace uso de él porque te lleva a un destino ¿Cual es el destino del movimiento cooperativo venezolano?

Nosotros siempre decimos que la educación es la parte principal del Cooperativismo. Esto en cuanto a planteamiento teórico, porque en la práctica, la realidad es otra. La educación no ha sido lo básico, lo fundamental en nuestras prioridades, al contrario, ha sido marginada, subestimada. Si pudiéramos subirnos a un helicóptero y ver desde esa perspectiva lo que es el movimiento en la actualidad, sobre la exigencia de una visión histórica, evidentemente saldremos decepcionados. ¿Para qué hemos educado? ¿Cómo hemos educado? ¿Cuáles son los planes de educación concretos que tenemos en la actualidad? Lo que conseguiremos es que en el movimiento, como conjunto y como decíamos anteriormente, no tiene objetivos estratégicos, por lo tanto, tenemos atornillada la costumbre del día a día, de resolver nuestros problemas con el inmediatismo, sumergidos bajo la dinámica de la sobrevivencia, donde la mecánica es la satisfacción inmediata de las necesidades vitales del individuo o del colectivo, sin ningún sentido del futuro... Así no cambiaremos jamás, así seguiremos indefectiblemente “sostenido o agarrado de la brocha “, “matando el hambre atrasada”. Un ejemplo de lo que mencionamos anteriormente, llevado al detalle, es el siguiente y que a pesar de ser tan evidente pasa desapercibido: los recursos económicos asignados al área educativa. Aparte de lo fijado por Ley no se le aporta ni un centavo más. Al profundizar lo anterior, tenemos que, de los resultados del ejercicio económico se establece: para educación 2.5 x 1000 de los ingresos brutos y 5% de los ingresos netos, pero para capital patrimonial 10% de los ingresos netos a cada una de estas cuentas, Reserva de Emergencia y Fondos de Patrimonio Social. Podemos usar como ejemplo, a una cooperativa que tuvo de ingresos brutos Bs. 10.000.000,00 (Diez Millones) y de ingresos netos Bs. 1.000.000,00 (Un Millón).

Fondo de Educación		Capital Patrimonial	
2.5 x 1.000 Ingresos Brutos	Bs. 25.000,00	Reserva de Emergencia 10%	
5% de Ingresos Netos	Bs.50.000,00	De Ingresos Netos	Bs. 100.000,00
		Fondo de Patrimonio Social	
		10% Ingresos Netos	Bs. 100.000,00
Total:	Bs. 75.000,00		Bs. 200.000,00

En otras palabras, al Capital Patrimonial se le asigna casi tres veces más que a los Fondos Educativos. ¿Dónde está nuestra coherencia conceptual? Aquí se nos ve la costura. No tenemos una visión integral de lo que queremos como movimiento.

En todo caso, es bueno hacerse algunas otras preguntas:

¿Por qué no tenemos una infraestructura permanente de capacitación, entrenamiento y formación?

¿Por qué no hemos desarrollado la educación que satisfaga las necesidades del movimiento?

¿Dónde desarrollamos y enriquecemos (aparte de la práctica) nuestras capacidades y experiencias para integrar y/o reciclar habilidades como la observación, percepción, el registro, el análisis y la organización de los datos que arroja la realidad circundante?

¿Por qué no tenemos un Centro de Documentación y de Información en el país?

¿Por qué no hemos desarrollado la instrucción técnica cooperativa: contabilidad, secretaría, informática, administración, etc.; adiestramiento especializado, profesionalización, pericia para manejar las necesidades y exigencias internas y del entorno?

¿Dónde está la filosofía integral de la Educación cooperativa?

¿Dónde desarrollamos la investigación?

¿Dónde desarrollamos la capacidad pedagógica de nuestros dirigentes e instructores?

¿Dónde formalizamos la educación como visión, como encuentro global de la realidad y con la realidad, convirtiendo los problemas en oportunidades?

¿Por qué no tenemos un órgano de difusión cooperativa?

¿Desde donde impulsamos la formación ética y moral?

¿Dónde enriquecemos la ideología cooperativa y la vitalizamos para enfrentar al nuevo siglo?

¿Dónde sistematizamos todo esto, lo confrontamos y mejoramos? Sabemos que por su naturaleza y el despliegue de medios necesarios para su implementación, la educación no es un recurso contingente, entonces ¿Por qué no somos una asociación de aprendizaje permanente donde mejoremos la capacidad de reflexionar sobre las acciones tomadas y donde estimulemos la innovación y modernización constante?

¿Cómo asimilamos la tecnología en función de los objetivos estratégicos del movimiento y no al revés?

¿Por qué no convertimos en centros tecnológicos comunitarios?

¿Dónde retro-alimentamos nuestras vivencias?

Las preguntas arrojan una respuesta que nos golpea en la cara: nuestra responsabilidad es concreta, ya sea por actuación directa, por omisión o por indiferencia.

Lo segundo, como todos sabemos, el conocimiento es el valor agregado más importante y determinante, para una persona o conglomerado humano, en esta época. Hoy se habla de: la “sociedad del conocimiento”, la “tecnología de la información”, la “economía del conocimiento”, la “comunicación electrónica del conocimiento”, la “bioeconomía del conocimiento”, etc.; pero fíjense ustedes en esta paradoja, desde 1844, los Pioneros de Rochdale establecieron entre los famosos principios “la Capacitación Educativa a sus Asociados” y la Alianza Cooperativa Internacional, ACI, en 1995, hizo unas adaptaciones y lo enunció de la siguiente manera: “Educación, Formación e Información”. Hoy jueves, 1º de junio del 2000 no existe una estructura educativa general para el movimiento cooperativo venezolano, es más, no existe un proyecto educativo que involucre las necesidades del movimiento (cooperativas de base y organismos de integración) y su preparación para ser una alternativa de poder en el país.

Hasta ahora, no hemos democratizado el saber, el conocimiento y esto lo podemos comprobar en que nuestros asociados y trabajadores no han tenido acceso real a la toma de decisiones (me refiero a las vitales y muchas veces a las rutinarias) por falta de capacitación y de información. Su papel, en general, está circunscrito a la aprobación o ejecución de tareas. Lo que tenemos que buscar y alcanzar es que las políticas sustanciales sean elaboradas y diseñadas por los actores esenciales, socios y socios-trabajadores y esto es lo que llamamos la profundización de la democracia.

¿Por qué en la actualidad es tan escaso el relevo dirigencias en nuestro movimiento? Porque no hay participación; la gente siente una pared y opta por retirarse. Lo que voy a decir es duro, pero creo que desde mi punto de vista y experiencia, es necesario expresarlo. Hay un “circulo de acero” que con cargos directivos o no en los distintos organismos de integración son los que deciden las líneas fundamentales del movimiento. Ellos son los que se encargan

de “cuidar”, según sus criterios, la “pulcritud” y “honestidad” del movimiento. Esta élite tiene la facultad de juzgar las “virtudes” y los “pecados”. Son los “samanes”, se creen secoyas, o como los etiqueta el veterano cooperativista de Caracas, Francisco Díaz: “los apóstoles”. Yo los llamo los “ayatolas”, los fundamentalistas de la sacrosanta verdad cooperativa. Se creen los padres del cooperativismo venezolano, son los “sanedrines”, los “auténticos”, los “incontaminados”, son “puros”, en ellos se hospeda todo lo bueno y nada de las miserias humanas. Después de ellos, el diluvio. Llegan a las reuniones, pontifican o anatémizan. Tienen un mandato divino con Código de Hammurabi y todo. Están ungidos de la potestad de protegernos, de cuidarnos y darnos “masajes ideológicos” cuando no entendamos el cooperativismo. Ellos son los “elegidos”, cargan la iluminación por dentro. El día comienza cuando ellos entran, el día termina, cuando ellos se van. Tienen el patrimonio de la verdad, de las ideas, de las soluciones, el resto somos “náufragos mentales”. Pero es un fetiche mítico que han creado alrededor de ellos. Así se sustituyó el análisis y la discusión real. El problema no es que una persona o un grupo de personas generen ideas, las sostengan, la trasmitan e inclusive las defiendan con pasión. La cuestión es que no se discuta, no se entra en controversia para enriquecerlas o descartarlas. Simplemente se impone formal o informalmente, oficial o burocráticamente. En otras palabras, se sustituye el proceso por un enfoque unilateral. Se mata al potencial de conjunto, la confrontación de ideas en un movimiento amplio y plural para llegar a una especie de pensamiento único. Esta piratería cultural no es propiedad exclusiva del movimiento cooperativo, existe en las universidades, partidos políticos, iglesias, organizaciones deportivas, culturales, asociaciones de vecinos, empresas mercantiles, los gremios, sindicatos, en nuestras familias, etc.; y las menciono no por “mal de muchos, consuelo de tontos” sino para señalar, que son nociones culturales en el venezolano, en la sociedad. Hay que desterrar al dictador, al totalitario que llevamos por dentro. En todo caso, toda moneda tiene dos caras y es que también el venezolano prefiere que otros tomen la iniciativa para no asumir los retos y responsabilidades que implica organizarse; la pasividad y facilismo no exigen esfuerzos y nos fascina el papel de víctimas quejasas y criticonas. Pero en nuestro caso, los cooperativistas, la democracia debe ser íntegra por principio “Gestión Democrática Por Parte de los Socios”. El cooperativismo es un talante de la democracia, una manera efectiva de ejecutar la misma, un objetivo en sí mismo.

Lo tercero, quiero hacer algunas preguntas prácticas en relación al tema y la pertinencia de algunas normas y costumbres muy arraigadas entre nosotros. ¿Cómo se entiende las facultades de un Presidente?, ¿cómo un miembro más del Consejo de Administración (cuerpo colegiado) o el que dirige la orquesta? ¿Cuál es nuestra cultura al respecto? ¿El Consejo de Administración autoriza o faculta al Presidente o simplemente lo obedece? ¿Cuándo asumimos el cargo de Presidente, Gerente o Coordinador cómo nos comportamos, qué canales democráticos abrimos, estimulamos la participación? ¿O somos democráticos de la boca para afuera? ¿Dónde y cómo se capacitan los miembros del Consejo de Vigilancia? ¿Se preparan con anterioridad a asumir su cargo? ¿Su papel se limita al control o también utilizan los errores, equivocaciones, conflictos dialécticamente como fuente de conocimiento? ¿Con cuántos recursos se apoya al Consejo de Vigilancia? ¿Ambos consejo estimula la participación de los asociados en comités, comisiones o equipos de trabajo? ¿Cómo entendemos realmente la participación y la implementamos? ¿Cómo invitamos a los demás a participar? ¿Qué medidas tomamos para horizontalizar, aplanar la estructura cooperativa? Y todavía nos preguntamos... ¿Por qué el movimiento está anémico en nuevas proposiciones, en ideas frescas, en mentes abiertas dispuestas a la innovación? La apatía no existe en sí, son conductas inducidas y si por principios estamos de acuerdo en que la condición humana no se mediatiza, por qué no aceptar que un movimiento como el nuestro, su vida, su sangre, su oxígeno está en el diálogo, en la pluralidad y en la variedad de planteamientos, puntos de vistas, respeto mutuo, respeto hacia lo distinto y no en el poder o influencia de un sector que pueda contar, cortar, recortar, preservar o legitimar la verdad establecida, su versión de organización o la historia del movimiento. Que la búsqueda de la verdad es un proceso complejo que se enriquece y nutre en la diversidad de ideas, que nadie tiene el monopolio de la razón y que no se puede confundir sus fines e intereses particulares por muy válidas que sean, con las del resto del movimiento. Siendo un movimiento colectivo y democrático, por qué no aceptar que hay que convivir con diferentes maneras de llegar a soluciones y comprender que no todas estas soluciones serán de nuestro agrado personal, porque definitivamente no hay una sola respuesta a los problemas, la riqueza está en uno y en los demás. La “almendra” de la democracia no es estar en minoría o mayoría circunstancialmente, es la capacidad de escuchar al otro, al distinto, sinceramente. Lo significativo y lo que queremos a esta altura del juego expresar es que no se puede seguir

auspiciando la “memoria-pizarrón” donde borramos a cada rato para volver a “escribir una de vaqueros”, ya que si el pasado se olvida y en el presente se es indiferente, irremediamente lo repetiremos. Lo que queremos es descartar el “bacalao” de seguir siendo parte de un libreto no escrito por nosotros, por el colectivo, ser un espejismo.

Instituciones como la nuestra tienen normas, principios y valores compartidos y eso no es un predicado de agregados, sino nuestra columna vertebral - espíritu y razón de ser - . El movimiento está en crisis no solo por carencia económica, que por supuesto es un obstáculo, sino fundamentalmente por carencia de una definición política clara, con objetivos estratégicos definidos en el tiempo que tiene una visión autónoma de crecimiento; con una cultura, un modo de hacer las cosas que eleve nuestra estima y no ese discurso fatigado, agotado, de segundones que tenemos como bandera. Esto tiene, sin género de dudas, sus responsables históricos y las consecuencias han derivado en el problema estructural actual, pero tampoco hay que olvidar y mucho menos subestimar la actitud del asociado (del Venezolano) el que otros resuelvan los problemas y así evadir los compromisos y desafíos que significa involucrarse en una organización cooperativa.

Hay varios problemas simultáneos pero que parten de un tronco común: el tipo de sociedad en el que estamos inmersos, una sociedad amarrada al neo-liberalismo que postula como directrices, entre otras cosas: privatizar las empresas de titularidad pública, reducir el gasto público recortando programas sociales y despidiendo funcionarios, reemplazar la producción destinada al consumo de la población por producción para la exportación, abrir sus fronteras al libre comercio y a la entrada de empresas extranjeras, mayor desempleo.

Desde hace varios años se viene hablando de “ una visión competitiva de la gestión empresarial cooperativa “ cuaderno de apoyo gerencial 1 de Freddy Rivero - Leonor Cárdenas, editado por Sunacoop., afirmaciones como las siguientes “ la cooperación sin competencia lleva al estancamiento o la decadencia “ utilizado en el taller competitividad de la empresa cooperativa, auspiciado por Sunacoop. Competitividad versus cooperación. ¿Puede haber competencia en el cooperativismo? ¿Competir y solidaridad son términos, conceptos antagónicos o complementarios? ¿Cómo se expresan y manifiestan estas categorías en un Modo de Producción Capitalista? ¿Los únicos índices a tomar en cuenta son los de rentabilidad? ¿Cómo expresamos los índices sociales? En todo caso ahí hay una veta para la

discusión. Son concepciones, pero... ¿hacia dónde llevan estas posturas ideológicas en un movimiento que no discute ideológicamente? La respuesta es obvia.

Las Universidades también tiene su cuota de responsabilidad, la inmensa mayoría de los que han tenido cargos de dirección en nuestro país han salido de las universidades. ¿Cómo regresar la pasta de diente al tubo, una vez que ha salido? Las Universidades son fuente de conocimiento, pero no la única fuente de conocimiento que existe. Las cooperativas son un ejemplo bien concreto, pero es un conocimiento no sistematizado, sin canales metodológicos, empírico. ¿Por qué las Universidades, no va o va muy poco a los sectores populares? ¿Es por razones de seguridad, violencia...? ¡Esa violencia la sufre la mayoría de la población! En todo caso, es necesario aumentar los programas de extensión en nuestras comunidades, insertarse con sus organizaciones y buscar salidas. Es necesario Universidad y Movimiento trabajar la convergencia, respetándonos, valorando y potenciando nuestras fortalezas. Nuestra educación tiene que estar adaptada a un público heterogéneo. Una educación no excluyente. Una educación que tenga como su fuente de alimentación: la ética de la solidaridad, de la cooperación, de la dignidad integral del ser humano, donde cada asociado actuando colectiva o individualmente exprese convicciones como la del rechazo de todas las formas y sistemas de dominación y discriminación. Una educación que desarrolle el sentido de pertenencia a la organización y arraigo a la comunidad. Una educación que impulse la reflexión, el pensar con criterio, la creatividad, la discusión de las ideas, el debate que alimente la conciencia, la visión compartida de objetivos. Una educación que no desperdicie los errores y lo utilice como fuente de conocimiento. Una Educación que valore el proceso, que descubra que lo extraordinario está en la profundidad de lo ordinario. Una educación que promueva la riqueza interior, lo democrático, lo humano. Una Educación que fomente y desarrolle la riqueza material, la capacidad emprendedora y productiva que hay en cada ser humano, la excelencia, la superación. En fin, una educación para la gestión cooperativa: la organización para aprender-haciendo.

Como conclusión y lógica consecuencia de todo lo anteriormente expuesto, propongo un cambio estructural, a ser tomado en cuenta en la próxima modificación de la Ley (se modificó la Constitución, hay que modificar la Ley): que la educación cooperativa tenga el rango e importancia que le corresponde en jerarquía, operatividad y recurso: a.- El Consejo de Administración se llamará, Consejo de Administración y Educación; b.- Se le asignará

recursos en el presupuesto y estará incorporado a los planes de trabajo y c.- Que se equipare los fondos de educación al total de los aportes por Ley de los Fondos y Reservas Patrimoniales. d.- Crear una Estructura Formal Educativa con alcance nacional para todos los Organismos Cooperativos.

Por último, quiero expresar por medio de un poema inquietudes y sentimientos relacionados al tema tratado.

ESTE MI SUEÑO.....

¿Qué es este país?
¿Este cerro?
¿Esta esquina?
¿Esta escalera?
¿En qué parte del mapa se cruzan el amor y el dolor?
¿Qué titula mi cédula con ser venezolano?
Por qué esta manera de ver la vida,
Como si fuera un rebusque, un clima, un sello.
Un querer sobrevivir hoy y suficiente.

Esta mentalidad de buhonero
Que cuelga y descuelga del pensamiento;
Esta droga que se lleva bajo la piel
Se encuentra en el obrero y en el profesional
En el maestro y en el ignorante.
Una apuesta al hoy,
Una obertura,
Un homenaje con altar y todo
Al desarrollo marginal de la ocasión
Como si fuera llegada y no esfuerzo.
Este país se cae
Y yo me encierro....

¿Dónde el sueño de mi sueño?
¿Dónde el sudor de mi sudor?
¿La mano de mi mano?
¿Dónde quiebro el nudo de la sumisión?
¿En qué parte de mis costillas?
¿Entierro esta caja de náuseas y vómitos?
¿Dónde mi hambre oculta?
¿Dónde comienza mi mañana, mi aliento?
¿En esa flor que es mi alma?

Yo quiero que el amor sea
Una metáfora cotidiana, un modelaje,
Un decir... una costumbre.

Quiero encontrar y descubrir en cada día
Toda la naturaleza, toda la belleza y valor
De una estrella en una piedra,
Y a pesar que cada hombre es un inventario de contradicciones,
Un arco de dudas infinitas,
Quiero escuchar ese grito mutilado
Que se calla en las personas,
Que sepultamos los humanos,
Que secamos, que desterramos:
El amor, el amar,
Amar-respirando encontrando la fruta de la vida.
Quiero que esa fuerza se manifieste,
Se rebele, se trascienda
Aún entre las espinas.
Yo quiero pulsar cada minuto que me queda
Como la esperanza siempre renovada
De aquella montaña
De bailar con las nubes.
Quiero salir con el arma de mis ilusiones
Y todos los días dispararle a la apatía, a la generalización,
Al centro de lo impreciso,
A la injusticia,
Al conformismo,
Al no-hacer.
Quiero asesinar a quemarropa
La maldita cultura del no-creer,
Del inmediatismo estéril;
Hay que fracturar el pesimismo.

Tú, ella, yo, nosotros....
Somos esta nación en carne viva,
Mapa, espacio, mucho más...
Al tener la inmensa grandeza,
El talento de disfrutar con gratitud
La intensidad telúrica de las cosas firmes de la vida...
Y te lo da, este techo,
Este piso de brumas y poemas,
Esta profunda fuerza mestiza, vital
Esta cascada de cielo sentido
En la mitad geográfica de este planeta,
La estelar residencia de las pertenencias,
De las ausencias.
Centro de los sutiles arraigos.
Cajita de madera,
Llena de pasión y locura: Venezuela,
Vidrio de amor enterrado en mi corazón.

LA U POR LO REDONDO

(Sí, la U)

Ponencia presentada por el Dr. Jairo Portillo Parody

ULA-NURR

RESUMEN

Este trabajo tiene entre sus matices el brillo de *las sabiencias* del hombre de páramo. Un relato- testimonio que no se deja domar por la desmemoria y la indolencia. Su historia de vida toma la palabra para hablarnos de *bachillero, urbanidad, estudio, rúbrica, aritmética, escribanía, la U por lo redondo (sí, la U), garabato, escardilla y machete. Su yo vide*, que no se repite y reproduce. Un diálogo con aquellos que a menudo creen que nada saben pero que si transforman su nada saben en saber que saben algo pueden saber más.

LA U POR LO REDONDO

SE ACABÓ EL ENCANTO.
TOMO SU VOZ Y ME CUESTA ESCRIBIRLA.
QUEDO CORTO DE ALIÑOS Y SABORES.

LA HISTORIA DE VIDA
-REDONDA COMO LA U-
DE LA CUAL NOS HABLAS
OLVIDA PARA NO PERDER LA MEMORIA
PARA NO MORIR.

UN RELATO-TESTIMONIO QUE NO SE DEJA DOMAR POR LA MEMORIA Y LA
INDOLENCIA.

TUS BACHILLEROS DE AYER-ICONOS ORALES DE HOY-
SE NIEGAN LAS PALABRAS DE UNO PREGUNTARSE
EN CONTRA DE QUÉ,
DE QUIÉN
A FAVOR DE QUÉ,
DE QUIÉN
ES LA ESCUELA.

CUANDO PRETENDE ENSEÑARNOS
A LEER Y A ESCRIBIR:
TUS SABIENCIAS LAS NIEGAS
TU YO VIDE LAS CORRIGE.
DESCONOCE TU RÚBRICA.

NO ERES ÁGRAFO.
LA ESCRIBANÍA LA LLEVAS ESCRITA EN LA PIEL
GARABATO, ESCARDILLA, MACHETE.
TIERRA, BARRO Y SEMILLA.
CON CALLOS EN TUS MANOS
TE GANARÁS EL PAN.
A PESAR DEL SUDOR DE TU FRENTE
OTROS TE QUITARÁN EL VINO.....

JAIRO PORTILLO PARODY

EL PROYECTO DOLORES

Una experiencia universitaria sobre educación cooperativa

Ponencia presentada por:

Kevin Donatus LeMorvan (*)

Gerardo García Müller ()**

INTRODUCCIÓN

En febrero de 1977 la universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), firmó un convenio con el Instituto Agrario Nacional (IAN) para realizar la Asistencia Técnica y aplicar un Programa de Desarrollo Rural Integral (PDRI) en un área cercana a la población de Dolores, capital del municipio Dolores del Distrito Sosa del estado Barinas, en los llanos occidentales de Venezuela. (Convenio IAN-UNELLEZ, 1977)

Este proyecto surgió de la inquietud del autor (***) por probar un rumbo diferente al proceso de reforma agraria venezolano, que a finales de la década de los setenta mostraba una clara tendencia al estancamiento y pérdida de sus objetivos, con un excesivo paternalismo del Estado.

A fines de 1976 se había creado la Unellez y su rector fundador, el ingeniero agrónomo Felipe Gómez Álvarez, acogió el proyecto como inicio de las políticas de promoción del desarrollo rural de la universidad.

El objetivo general de la idea de desarrollo era lograr que los campesinos beneficiarios del proceso de reforma agraria se organizaran en grupos para que mediante la autogestión, la solidaridad y la cooperación, logaran generar y conducir sus propios procesos de transformación económica y social, es decir, su propio proceso de desarrollo. Para ello era necesario, entre otras acciones, la educación necesaria para la formación de los dirigentes de las organizaciones campesinas y el apoyo de una institución, como es la universidad, para

* Sociólogo. Ph. D. Cornell University. Licenciado en Economía B.Sc. London School of Economics.

** Ingº. Agrº. M. Sc. Profesor Titular. Programa Economía Agrícola. Unellez. Barinas. Abril 2.000.

colaborar en las acciones de educación y seguir y evaluar lo que sucedía en la realidad, mediante la investigación aplicada.

El convenio IAN-UNELLEZ constaba de tres etapas:

La primera etapa de un año consistía en prestar la asistencia técnica agronómica para el proceso agrícola productivo, la asesoría administrativo-contable a las Organizaciones Económicas Campesinas (OEC) y asistencia técnica en los aspectos organizativos y educativos. En este primer año se haría un estudio de pre- factibilidad para diseñar el plan de desarrollo del área, con la participación de los campesinos.

La segunda etapa de un año contemplaba el continuar con la asistencia técnica agronómica, administrativa y social a las OEC de la primera etapa, constituir nuevas organizaciones económicas y de otros tipos, y elaborar un plan maestro sencillo de desarrollo rural a largo plazo, basado en los lineamientos del estudio de pre-factibilidad.

La tercera etapa de un año consistía en la profundización de las acciones de asistencia y asesoría a las OEC y a otras organizaciones campesinas. La ejecución del plan de desarrollo rural se efectuaría mediante la formulación de un plan anual detallado de operaciones.

Al terminar el tercer año el convenio podría prolongarse mediante un acuerdo entre las partes, hasta el décimo año. Cada año se revisaría el plan general de desarrollo y se dirigirían las acciones con planes anuales de operaciones. Al final del proyecto se debía haber generado un modelo de desarrollo, basado en un modelo autogestionario autóctono, apoyado en una investigación aplicada y que podría servir para ayudar a mejorar la reforma agraria venezolana.

LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se inició en marzo de 1977 con la asistencia a 15 OEC, extendiéndose a 40 OEC con 622 familias en mayo de 1978 en un segundo convenio con el Instituto de Crédito Agrícola y Pecuario (ICAP) y a 67 OEC con 1.572 familias y una superficie cultivada de 15.641 hectáreas en un tercer convenio con el ICAP en 1982. (Unellez, 1977 - Reunellez, 1978 a - Reunellez, 1978 b - Reunellez, 1979 - Unellez, 1983 - Mariño y Sánchez, 1985)

El proyecto mantuvo sus estrategias y objetivos durante los primeros 4 años en los cuales la asistencia se prestaba en lo social, agronómico y administrativo, pero a partir de esta fecha el ICAP no continuó financiando los aspectos sociales y educativos y las acciones se

limitaron a los aspectos agronómicos y de control del crédito dirigido. Esto significó el abandono del modelo de desarrollo autogestionario y educativo y se convirtió en una oficina de control crediticio para los campesinos el área.

Este proyecto se ejecutó con financiamiento del ICAP hasta 1995, cuando el ICAP redujo significativamente su presupuesto y eliminó el convenio con la UNELLEZ.

Las estrategias de acción del proyecto inicial abarcaban diversos campos complementarios: asistencia técnica agronómica, fortalecimiento de las estructuras organizativas y administrativas de las OEC, formación técnica, educacional y cooperativa de los campesinos agricultores, diversificación de la producción, educación y mejoramiento del hogar, actividades culturales y deportivas, acciones sanitarias y asistencia odontológica móvil.

En forma especialmente importante se planteó la integración cooperativa de las OEC en empresas de segundo grado para la obtención de servicios para la producción y para el procesamiento primario y artesanal de los productos, a fin de agregar valor a la producción primaria en las comunidades campesinas y lograr un grado más elevado de autogestión campesina en los procesos económicos y productivos locales.

Otro aspecto muy importante para la integración de las organizaciones campesinas lo constituyó una organización funcional, no formal, de sus directivos, que se reunían un domingo de cada mes en las diferentes comunidades, para conocer y discutir los problemas comunes, como una forma de crear un sentido de solidaridad y cooperación entre las organizaciones económicas, para superar el tradicional aislamiento campesino y ver el mundo desde una perspectiva más amplia y así aprender el sentido del poder mediante la unión.

En resumen, un proyecto para lograr un desarrollo rural sustentable en lo ecológico, económico y social y sostenible a largo plazo, fue desviado al poco tiempo de su inicio y se convirtió en una simple oficina de control de crédito del Estado. Pero la educación, formación y visión de una sociedad rural más solidaria y autogestionaria mediante la organización cooperativa, propuesta a los campesinos durante los inicios del proyecto, quedaron en la mente de algunos de los socios y dirigentes de las OEC de la época.

La estrategia

1. La actividad productiva debe basarse en los recursos existentes, teniendo en cuenta su calidad, naturaleza y disposición. La producción debe ser diversificada buscando la complementariedad de los productos. Los cultivos deben ser entables y ecológicamente adaptables, minimizando el empleo de insumos externos a la comunidad.
2. Las OEC deben constituir unidades de producción eficientes, integradas horizontal y verticalmente para obtener servicios y procesos productivos complementarios. Su desarrollo debe basarse en la capacitación integral para la organización de los campesinos con un sentido solidario, de cooperación y autogestión.
3. El desarrollo de la infraestructura física debe ser mínima en un principio y adecuarse a los recursos existentes en la región.

Objetivos

1. **Autogestión.** Modificar las organizaciones campesinas para que sus socios sean capaces de conducir y generar sus propios procesos de transformación económica y social.
2. **Rentabilidad.** Lograr mejoras en los procesos de producción mediante la diversificación de los productos y ajustados a las condiciones del área y su ecología en forma integral. Mejorar la planificación y administración de las OEC. Mejorar la infraestructura física.
3. **Integración.** De las unidades primarias de producción. Crear unidades de servicio de segundo grado para las unidades primarias de producción. Crear unidades de transformación de productos para agregar valor a los productos primarios y desarrollar las actividades artesanales.
4. **Bienestar social y desarrollo integral.** Lograr la participación activa de los campesinos en programas pensados por ellos para el mejoramiento de sus comunidades mediante iniciativas propias.
5. **Participación y educación.** Participación de los campesinos a través de sus OEC en forma cooperativa. Educación permanente y progresiva a todos los niveles en conocimientos, capacidades y actitudes necesarios para el proceso de cambio.

Programas

Programa de formación.

Para ayudar en el desarrollo del Proyecto Dolores se planificó una estrategia de organización a partir de los grupos mismos de beneficiarios. Esta estrategia planteó los siguientes procesos:

Formación de los campesinos en las áreas técnicas de producción de cereales.

Dado el hecho que la economía de los campesinos del área se basaba en la producción y productividad de los cultivos básicos (maíz, arroz, sorgo) era necesario trabajar con las OEC para lograr su consolidación en estos campos.

Entre los programas seleccionados se encontraban los siguientes:

Mejorar la planificación de los cultivos buscando la incorporación de nuevos rubros donde era posible dadas las limitaciones impuestas por ICAP

Mejoramiento de la infraestructura física (vialidad agrícola, deforestación, drenajes, galpones, etc.)

Capacitación técnica de los directivos y socios de las OEC con el apoyo de profesores de los Vice-rectorados de UNELLEZ en Guanare y San Carlos en las áreas de técnicas de tractores y otras maquinarias, etc.

Capacitación de los Dirigentes y socios de las OEC en el manejo de sus organizaciones:

- ◆ Consolidaciones de las OEC en el ámbito local en el manejo de sus sistemas de planificación, administración, crédito, etc.
- ◆ Programas de diversificación de la producción con la incorporación de cultivos de conuco y huertos familiares. Estos programas se realizaban entre los socios y sus mujeres.

Programas de alfabetización para los campesinos y sus familiares.

En vista de los altos índices de analfabetismo, con el apoyo del INCE - Agrario y los miembros de los equipos de campo del proyecto se realizaron campañas de alfabetización.

Programas de salud con el apoyo de una unidad móvil propio del proyecto.

Realización de programas de odontología y operativos de salud para atender a los enfermos de la zona.

Programa cultural de apoyo a las Fiestas de Dolores y Libertad.

- ◆ Promoción cultural con la recuperación de actividades socio – recreativas – culturales. a nivel de comunidades y municipios. Entre las actividades se realizaron las siguientes: concurso de música típica, joropo, cantos, bolas criollas, juegos campesinos típicos, cochino engrasado, palo ensebado, premios para frutas y otros productos, exposición de artesanías.
- ◆ Promoción de productos agrícolas en las ferias locales.

Uno de las principales aspiraciones que se buscaba con las actividades fue la capacitación autogestionaria y auto sustentada de las OEC y sus comunidades.

Desde los primeros momentos se buscaba la creación de una economía campesina en el área. Las primeras tapas en este proceso fueron los siguientes:

- ◆ Integración de los grupos campesinos a través de programas educativos - recreativos. Los grupos campesinos se reunieron para discutir sus problemas, practicar deportes y compartir comidas. Con la ampliación del contrato y la zona de asistencia técnica hasta Libertad y posteriormente a Sabaneta, este proceso se vio afectado y se redujo la calidad de la integración.
- ◆ Sin embargo se inició un proceso de reestructuración de la organización de segundo grado orientándola como organización de defensa de los campesinos en la zona a causa de que varias

organizaciones campesinos se encontraron en conflicto con terratenientes invasores.

- ◆ Los miembros de la organización desarrollaron sus propios estatutos y acta constitutiva y se estableció como instrumento de apoyo a los diferentes grupos campesinos sirviendo como organización educativa de los mismos.
- ◆ En los últimos 10 años el grupo ha servido para organización de segundo grado diversificando la producción de los miembros (comercialización de productos agrícolas, piscicultura, consumo familiar, etc.). Se ha integrado con la Central Cooperativa del Estado (CECOBAR)

La organización

1. Departamento técnico agrícola: asesoramiento a la producción agrícola.
2. Departamento social: asesoramiento en autogestión, integración, bienestar social y Desarrollo integral, participación y educación.
3. Departamento contable: asesoramiento a los procesos contables de las OEC y del proyecto Dolores. (Reunellez, 1979)

Proceso de Evaluación del Proyecto Dolores

En esta sección vamos a analizar las dinámicas internas y externas de las organizaciones campesinas y algunos de los elementos claves del proyecto. Este se inició como un proceso de organización autónomo de campesinos ante las instituciones de la Reforma Agraria, pero pasó a reproducirse como un proceso típico de la Reforma Agraria Venezolana. En esta parte del estudio se examinara algunos de los elementos que contribuyeron a este proceso.

Area del Proyecto Dolores

El Proyecto Dolores en su etapa inicial incluía las organizaciones campesinas del Distrito Rojas y Sosa del Estado Barinas. Al extenderse en el segundo año pasó

a incluir las organizaciones campesinas del Distrito Sosa (Capital Libertad) y posteriormente en una tercera etapa incluyó las organizaciones campesinas del Distrito Alberto Arvelo Torrealba (Capital Sabaneta).

Contexto de la Reforma Agraria

Las organizaciones de la reforma agraria constituyeron dos tipos: Las Uniones de Prestatarios (organizaciones de pequeños productores individuales) y las Empresas Campesinas (organizaciones colectivas). En los grupos campesinos en los Distritos Rojas y Sosa del Estado Barinas, la mayoría de las organizaciones involucradas eran de propiedad colectiva (30 organizaciones con 289 asociadas). Esta situación contrastaba con las Uniones de Prestatarios, organizaciones campesinas que dominaron en las áreas tradicionales de la Reforma Agraria en distritos adyacentes y que en su mayoría eran de forma individual.

Características de las Organizaciones Campesinas

El tamaño de las parcelas era pequeño en casi la mitad de los beneficiarios (47%) con menos de 5 hectáreas. Los patrones de cultivos tampoco fueron los mas apropiados con 44% de los beneficiarios dedicados a monocultivos (maíz 45% y posteriormente arroz. 30 %). Otros cultivos de mayor importancia para la dieta campesina eran yuca, ñame, frijoles, topocho, plátano, etc. Los bajos resultados productivos de los campesinos derivaban casi exclusivamente de deficiencias de la actividad productiva. En 1975, 25% de los beneficiarios no recibieron ingresos económicos de la producción. Mientras 40% recibieron menos de \$700.00 en el año. El área de Dolores fue una área apta para la producción de maíz. Sin embargo, entre 1978 y 1982 la producción de maíz se cayó debido a cambios en el patrón de lluvias, convirtiendo la zona en productora de arroz.

La Tierra

Un factor significativo de la tierra en las áreas estudiadas es su reciente incorporación a la agricultura mecanizada. Y las limitaciones impuestas por la falta de acondicionamiento adecuado de las tierras. Esto es especialmente importante en las

áreas al sur del proyecto donde la mayoría de la tierra está todavía bajo bosque y las áreas dedicadas a la producción son fragmentadas y dispersas. Aun en las áreas de explotación colectiva, la tierra está dividida en lotes pequeños, muchas veces separados por franjas de bosque y trincheras. A causa de su topografía, el área del proyecto es muy susceptible a inundaciones, Especialmente por los efectos de presión del río Apure. Debido a deficiencias viales muchas organizaciones perdieron sus cosechas por falta de transporte.

Tenencia

El área del proyecto sufrió durante los primeros años por problemas de tenencia. No solo había indefinición de linderos, sino que el área estaba sujeta a la presión de inmigrantes y la presión de grandes productores. Había numerosos problemas de invasión de tierras y no todas las organizaciones tenían cercadas sus tierras. La situación de la tenencia se agravaba en las Empresas Campesinas por la manera informal como se establecieron las organizaciones, sin definición adecuada de los derechos de los asociados o procedimientos para resolver situaciones de conflicto.

La mayoría de Las Empresas Campesinas se formaron por la agrupación de los lotes personales de los asociados. En otros casos fueron beneficiarios de la dotación de tierras del estado. En ninguno de los dos casos había previsión para reconocer los derechos individuales previos. En casos donde un asociado era expulsado o quería salirse de ella, la organización le concedía una parcela de la dotación colectiva, dejando así parte de la tierra común en manos de ex asociados. La situación se complicó por el hecho de que estas parcelas individuales de los ex asociados eran en muchos casos dispersas, dificultando el futuro desarrollo de la organización y afectando el manejo eficiente de las tierras.

Las tierras de uso extensivo se utilizan para pastoreo de animales y producción de auto consumo de las familias campesinas asociadas. La intensidad de uso depende principalmente de la disponibilidad y de la aprobación del crédito. Durante el periodo 1978 al 1985 la dotación de créditos fue irregular debido a cambios en las políticas del gobierno (programa de titulación) y las bajas tasas de recuperación de crédito por las organizaciones.

Las Condiciones Sociales de las Organizaciones

Se analizó el nivel social de los campesinos mediante una encuesta aplicada en los diferentes núcleos poblados. Los servicios comunes para la mayoría de las comunidades fueron los siguientes:

- ◆ Transporte local y con el centro poblado más cercano.
- ◆ Luz eléctrica, agua potable, dispensario, escuela de 3 o más niveles.
- ◆ Local de partidos políticos y sindicatos agrarios.
- ◆ Tiendas y bares.
- ◆ Capillas de sectas evangélicas (las iglesias o capillas católicas se encuentran en las cabeceras de los municipios).
- ◆ Canchas o pistas deportivas ubicadas en las escuelas.

En los municipios de Dolores, Sabaneta y Vegón de Nutrias la situación de los servicios es más precaria debido a la carencia de vías de penetración.

La calidad de vida de los campesinos esta afectada también por la calidad de sus viviendas y sus servicios domésticos. La vivienda en general aunque todavía deficiente ha sido mejorada. Al inicio fueron ranchos de palma con pisos de tierra, techos de palma y láminas de zinc. En la medida que se ha mejorado la calidad de la vivienda y servicios domésticos, (luz eléctrica, agua potable, TV., radio, aparatos domésticos, medios de transporte) los servicios han mejorado reflejando los niveles de aspiración y consumo de las familias campesinas.

Características personales de los asociados

Se analizaron los asociados de las organizaciones tomando en cuenta los siguientes variables:

- ◆ lugar de origen
- ◆ edad de los asociados
- ◆ nivel de educación
- ◆ características de los líderes

En las organizaciones campesinas de Dolores se encontraba lo siguiente:

- ◆ En general la edad de los asociados es alta, en contraste con la estructura demográfica nacional
- ◆ En todos los casos, la edad promedio del liderazgo es por debajo del promedio de las edades de los asociados.
- ◆ La diferencia entre las edades de los dirigentes y de los asociados es de 1,9 años.
- ◆ El nivel promedio educativo de los asociados es bajo con 46% sin ninguna educación.
- ◆ Cerca de 25% de los asociados son inmigrantes de otras áreas.

Solidaridad de las Organizaciones Campesinas

Se midió la solidaridad de las organizaciones usando dos medidas: solidaridad interna basada en la ayuda mutua y celebraciones grupales, apoyo en momentos de enfermedad, aspectos culturales, grupos musicales y solidaridad externa basada en conflictos externos, protestas y tomas de agencias gubernamentales, apoyo económico y social con otras organizaciones similares, uso de la radio para protestar, colectas de recursos económicos, marchas y tomas de oficinas publicas, etc.

La Participación en las Organizaciones Campesinas

La participación fue medida tomando en cuenta tres dimensiones:

- ◆ Participación en el trabajo: numero de asociados quienes trabajan en producción para el mercado, cayapas y mano vuelta
- ◆ Participación en tomar decisiones: asistencia en reuniones, participación en planes y controles, dirección u otros roles en la organización.
- ◆ Participación en la gestión de la organización: participación en reuniones, etc.

Factores culturales también afectan la participación de los asociados en sus organizaciones. Diferentes expectativas de conductas, de relaciones inter personales de estatus, pueden afectar la conducta del grupo. Otro factor es la capacidad de los asociados para responder a las oportunidades que existen. En el estudio actual los

indicadores de participación incluyeron participación en el trabajo y participación en tomar decisiones. El estudio organizacional muestra que hay una relación positiva y significativa entre las empresas campesinas exitosas y la participación de los socios.

Liderazgo

Estrechamente vinculado con el fenómeno de participación en las organizaciones es el problema de liderazgo. En los estudios de liderazgo en organizaciones se enfoca normalmente en dimensiones tales como los patrones de liderazgo, los estilos de liderazgo (individual), camarilla (pequeño grupo), participación en el grupo como tal. En las empresas campesinas el liderazgo está relacionado con la gestión de la empresa campesina. En este análisis se predice que las organizaciones más exitosas tendrán un estilo de liderazgo más personalizado.

En las empresas campesinas el tipo de liderazgo individual es más común en casi la mitad de los grupos analizados.

Especialización Administrativa

El proceso de modernización involucra el cambio hacia funciones más diferenciadas y especializadas dentro de la organización. En las organizaciones bajo estudio se ve la necesidad para las organizaciones de manejar recursos económicos y técnicos en el desarrollo de sus empresas. Se seleccionaron tres indicadores para medir el grado de diferenciación del grupo:

Escala administrativa incluyendo ítem tales como: balance de cuentas, archivo de documentos, copia de estatutos, control de por lo menos una actividad, libro de actas, documentos: para el control de crédito.

Escala organizacional: número de roles especializadas, servicios en común, el grupo ha llevada a cabo una mejora en común, el grupo se reúne solo sin su asesor.

Instalación y oficina: hay galpón, oficina, la organización tiene escritorio, muebles, calculadora, maquina de escribir, útiles de oficina, computador, archivo para documentos.

En general las organizaciones están pobremente organizadas y equipada. En las organizaciones grandes que han recibido ayuda de las instituciones de la Reforma

Agraria la situación está mejor pero estos casos son contados. Las empresas campesinas muestran una orientación muy informal.

Subsistema técnico

Se desarrollaron 3 mediciones de diferenciación técnica.

Maquinaria: incluyendo tractores, cosechadores y equipo.

Mejoras en equipos para la de producción agrícola: cercas, tanques de diesel, pozos, galpones, etc.

Mejoras de tierra: deforestación, drenajes, puentes, eliminación de raíces, nivelación, etc.

En general las mediciones entre mejoras de los diferentes tipos son débiles. Estas variables son mayormente producto del acción del estado y dependen de la disponibilidad y recursos que el estado está en condición de invertir.

Vinculaciones Políticas-Sindicales

Dada la importancia que tienen las organizaciones gremiales y políticas para el campesino, es importante evaluar el grado de conexión que tienen los sindicatos y partidos políticos en el funcionamiento del sector de reforma agraria. Como un subsistema funcionando dentro del contexto de un sistema social más amplio, las organizaciones campesinas están integradas en las estructuras de los sistemas de Reforma Agraria a tres niveles: como organización local de reclamo y presión para lograr mejoras en las tierras, drenajes, infraestructura, puentes, galpones, maquinarias, etc. Como organización representativa del sector campesino a nivel del estado y como vinculación nacional con organizaciones campesinas.

En el ámbito nacional, todas las conexiones que esto implica a nivel político y gremial.

Las relaciones estudiadas entre las organizaciones campesinas y sus vinculaciones con los sindicatos y sector políticos son los siguientes:

- ◆ En las empresas campesinas hay una estrecha relación entre el activismo político y la acción sindical, estas medidas son estadísticamente significantes.

- ◆ La vinculación está a través del cruce de puestos compartidos. Las empresas campesinas funcionando en condiciones de mayor dificultad requieren del apoyo del movimiento sindical

EL MOMENTO ACTUAL

Hoy, en lo que fue la Empresa Campesina “Madre Vieja – Limoncito” se ha creado una cooperativa de producción y de servicios múltiples promovida y desarrollada por los propios campesinos. Después que el proyecto de la Universidad se terminó por falta del financiamiento que hacía el ICAP.

BIBLIOGRAFÍA

- Unellez. 1977. **Propuesta al Instituto Agrario Nacional para el establecimiento de un programa de asistencia técnica integral en el área Dolores.** Barinas. 8 p.
- Reunellez S.R.L. 1978 a. **Estudio de prefactibilidad. Área Dolores. Estado Barinas.** IAN – Reunellez. Tomos I y II.
- Reunellez. 1978 b. **Información anual sobre asistencia técnica a organizaciones económicas campesinas en el área de Dolores.** Convenio IAN – Unellez. Barinas. 69 p. (mimeo).
- Reunellez. 1979. **Seminario de desarrollo rural integrado. Proyecto Dolores.** Convenio Unellez – IAN. Barinas. 12 p. (mimeo).
- Unellez. 1983. **Proyecto Dolores. Diagnóstico de Dolores II (Sabaneta).** Convenio IAN – Unellez. Barinas. 2 tomos. 457 p.
- Mariño, Jorge y Sánchez, Alfonso. 1985. **Propuesta para una planificación más eficaz en el proyecto Dolores de la Unellez.** Instituto Internacional de Andragogía. Barinas. 104 p. (mimeo).

**LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS COMO ESTRATEGIA
FRENTE AL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA. UN CASO
DE ESTUDIO: ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES LA
MONTAÑA.**

Ponencia presentada por la Prof. Ligia García

RESUMEN

En esta ponencia, se presenta una exposición acerca de la actuación intervencionista que ha tenido el Estado Venezolano al momento de promocionar y fomentar la constitución de formas organizativas de productores agrícolas en el contexto del proceso de Reforma Agraria instrumentado en el país a partir de 1960. También, se afirma que bajo el nuevo entorno nacional e internacional en que se desarrolla la actividad agrícola en Venezuela, como consecuencia del proceso de globalización económica, la organización de los pequeños y medianos productores del agro constituye una estrategia para mantenerse en el mercado y evitar ser marginados del proceso económico. Finalmente, se expone un caso de estudio cual es, el de la Asociación Cooperativa de usos múltiples La Montaña ubicada en Jajó, Estado Trujillo, donde sus socios han logrado reconvertirse, enfrentando con éxito las dificultades propias de la nueva situación económica.

Palabras Claves: organización, productores, cooperativa, Estado, globalización.

1. El intervencionismo del Estado Venezolano frente a la organización de productores agrícolas

A través de proceso de Reforma Agraria, se han ensayado en Venezuela diversas modalidades organizativas, tales como uniones de prestatarios, uniones de usuarios, empresas campesinas, empresas campesinas agrícolas colectivas integradas y centros agrarios, que no han logrado constituirse como patrones de organización para emprender acciones en gran escala y con ello tampoco ha logrado consolidarse el proceso reformista. El Latifundio continúa vigente y muchas de estas formas asociativas han fracasado.

En su mayoría, las organizaciones campesinas constituidas en el país, dentro del marco de la Reforma Agraria, han fracasado debido a la excesiva intervención del Estado, desde su constitución pasando por la planificación de sus actividades hasta la provisión de asistencia técnica y crediticia, lo cual devino en la baja participación de los productores en la toma de decisiones relacionadas con su propia empresa, baja calidad de gestión y falta de solidaridad y de confianza entre sus socios.

El rol determinante que han debido asumir las organizaciones económicas campesinas en el proceso agrario del País ha sido vulnerado por diferentes factores, entre los cuales cabe destacar la falta de coherencia en las políticas institucionales, el paternalismo del Estado venezolano en la promoción e intervención directa en las organizaciones, la estructura agraria del País y otras limitantes de orden socio-cultural, técnico y político (Lobo, 1993).

Por otra parte, debe señalarse que los organismos encargados de instrumentar la Reforma Agraria no han coordinado esfuerzos en torno a una política interinstitucional eficiente, que contribuya al éxito de las organizaciones de productores, presentándose en muchos casos dualidad de funciones que resta eficiencia a los recursos humanos y financieros.

Las organizaciones campesinas en Venezuela se han constituido, fundamentalmente, sobre la base de criterios institucionales y políticos, sin haber considerado, en la generalidad de los casos, las especificidades de la comunidad y los intereses, inquietudes y opiniones de los productores asociados.

En este sentido, es importante señalar que la participación de los socios en las diversas formas organizativas ha sido poco significativa, ya que en la mayoría de los casos no se han estructurado planes eficientes de formación y capacitación para el trabajo colectivo y la conducción autogestionaria de las organizaciones.

Bajo el nuevo entorno económico en que se desenvuelve el sector agrícola como consecuencia del proceso de mundialización de la economía, se requiere fomentar una agricultura más eficiente diferente a la tradicional. El pequeño y mediano productor no puede continuar apegado a criterios individualistas y a la secuela paternalista del Estado Venezolano, sino que debe ser gerente de sus propias empresas.

Estos gerentes que surjan a partir de las organizaciones campesinas deberán hacer énfasis en la mejor combinación de los recursos disponibles que son escasos, aumentar los niveles de producción, mejorar la calidad de los productos para satisfacer a una demanda creciente y exigente, mantener una consistencia mayor con los principios de seguridad alimentaria, etc., por lo que el proceso gerencial no se puede detener solo en conocer el problema sino que se debe tener capacidad de resolverlo.

2. La organización de productores del agro como estrategia al proceso de globalización económica

El final del siglo XX se puede caracterizar por una intensificación de las relaciones e intercambios comerciales entre los países, la liberación de los mercados y por la integración económica y comercial. Tales variables han conducido a lo que se ha denominado mundialización de la economía, la cual se presentó en primer lugar en el sector industrial y en el sector servicios y se ha extendido hasta alcanzar al sector agroalimentario.

La globalización económica puede ser definida entonces, como el aumento de la interdependencia económica del conjunto del mundo, generado por el incremento del volumen de producción, el aumento de una variedad de transacciones de bienes y servicios, de los flujos de capitales, y por la difusión acelerada y generalizada de los patrones tecnológicos. Los objetivos principales que se persiguen con este proceso son: elevar los niveles de productividad de los distintos países, aumentar la división

internacional del trabajo y acceder a los productos importados a precios inferiores (FMI, 1997).

Adicionalmente, para participar en este proceso los países deben comenzar por la liberalización de los mercados, modernizar el aparato productivo nacional, eliminar las barreras al libre intercambio comercial, reducir el papel del Estado en la economía, flexibilizar los mercados laborales, entre otras medidas, para que sea el mercado el encargado de generar la competencia y de impulsar y fomentar el crecimiento económico.

Entre las variables que rigen la competitividad en los mercados internacionales destacan: el costo de la materia prima, la disponibilidad de la infraestructura requerida para el desarrollo del proceso productivo, el aumento de las economías de escala, la capacidad de los países para adquirir nuevos patrones tecnológicos, la diferenciación de los productos, los bajos costos de producción, la actuación de las compañías multinacionales, las alianzas estratégicas, los canales de comercialización y el capital humano.

En este contexto, los intercambios comerciales internacionales entre los países no se fundamentan en los conceptos tradicionales de ventajas comparativas, sino más bien, en otras variables como la diferenciación de los productos y la mejora de la competitividad, entendida como la habilidad de los productores para obtener mayores ganancias en el proceso de comercialización de sus productos y mantener una cuota de mercado, tanto en el mercado interno como en el internacional.

Bajo este entorno, cabe mencionar que la empresa agraria presenta limitaciones para actuar aisladamente en el proceso de comercialización agrícola, debido al volumen limitado de los recursos disponibles y a la dificultad para diferenciar el producto en relación con el del resto de los competidores. Tales restricciones disminuyen y hasta desaparecen en la medida en que los pequeños y medianos productores del agro deciden organizarse y actuar colectivamente para solucionar los problemas relevantes que los afectan y establecer los lineamientos de acción que les permitan enfrentar exitosamente los retos que se presentan con el proceso de globalización.

La organización de productores puede definirse entonces como un mecanismo de acción que permite aunar esfuerzos en función de gestionar intereses colectivos, que individualmente serían difíciles de alcanzar (Lobo, 1993).

En la actualidad, el desarrollo de las actividades productivas en el sector agrícola requiere una mejor combinación de los factores productivos, por lo que además de un proceso de reconversión agrícola, los productores deberán concentrar sus esfuerzos, conocimientos y recursos disponibles para la realización del proceso de producción en forma colectiva, comenzando así a utilizar de manera más racional los insumos y encontrando alternativas para aumentar los rendimientos por hectárea, la productividad y mejorar la calidad del producto.

En tal sentido, la organización de los pequeños y medianos productores agrícolas constituye una alternativa para impulsar mejoras sustanciales en la actividad agrícola, al mismo tiempo que conforman uno de los instrumentos fundamentales para el logro de los cambios estructurales requeridos en el proceso de transformación social del campo y una forma determinante para materializar uno de los objetivos de la Ley de Reforma Agraria, cual es la incorporación del campesino al proceso de desarrollo social y político del país.

Esta afirmación se sustenta en las siguientes premisas:

- ◆ Posibilitan la aglutinación de esfuerzos en función de la satisfacción de las necesidades comunes de los pequeños y medianos productores y sus comunidades.
- ◆ Permiten sistematizar y canalizar los planteamientos de los pequeños y medianos productores y de las comunidades campesinas ante los organismos encargados de diseñar e instrumentar las políticas agrícolas en el país.
- ◆ Posibilitan la realización de las funciones asociadas a la comercialización de la producción, pues algunas actividades previas a la siembra y posteriores a la cosecha pueden desarrollarse colectivamente.
- ◆ Favorecen la introducción de innovaciones productivas y comerciales.
- ◆ Promueven la creación de una gerencia agrícola más eficiente, capaz de disminuir las debilidades del sector agrícola y de aprovechar sus potencialidades.

- ◆ Propenden a la autogestión no sólo de la actividad agrícola sino de la vida comunitaria en el campo.

Tal situación, demuestra que la organización de productores del agro constituye la fuerza motora para la transformación tanto económica como social del campo y conforma todo un potencial para replantear y relanzar un verdadero proceso de Reforma Agraria dentro del nuevo contexto nacional, pues facilita y coadyuva al logro de mejores niveles de vida, propiciando, a su vez, una mayor participación de sus socios en la vida económica de las regiones a las que se integran y de la nación como totalidad.

3. Un caso de estudio: La Asociación Cooperativa de Servicios Múltiples La Montaña

La **Asociación Cooperativa de Servicios Múltiples La Montaña** es una asociación civil de productores primarios de hortalizas y papa que tiene su sede en la localidad de Montero, Parroquia Jajó, Municipio Urdaneta del Estado Trujillo.

La actividad económica fundamental que predomina en el área es la agricultura y concretamente el cultivo de rubros hortícolas como: lechuga, zanahoria, vainita, remolacha, cebolla, cédano, ajo porro, tomate, perejil, cilantro, pepino, calabacín, pimentón, acelga y coliflor; papa, flores y en menor proporción algunos frutales.

El auge experimentado por la producción agrícola y, específicamente, la intensificación de los cultivos de hortalizas y tubérculos en la zona alta del Estado, determinó el surgimiento de la Asociación Cooperativa de Servicios Múltiples La Montaña, para enfrentar los problemas derivados de la intermediación en la comercialización de sus productos.

Un estudio realizado por García y Lobo (1996), revela que para 1991, los productores de la localidad de Montero, presentaban graves problemas en el proceso de comercialización agrícola, por la ausencia de una estructura de mercado y de canales de comercialización acordes con las necesidades y características de la producción comercializada.

El proceso de comercialización en la zona alta del Estado se encontraba afectado, principalmente, por la ausencia de planificación agrícola, pues en la mayoría de los

casos los productores realizaban sus siembras de manera independiente, generándose en ciertas épocas del año sobreproducción en algunos rubros, lo cual, originaba una baja de precios y, consecuentemente dificultades para la colocación de los productos en el mercado.

Frente a esta realidad, un grupo de cuarenta y ocho productores primarios de hortalizas de la localidad de Montero, interesados en solventar los problemas fundamentales que los estaban afectando, tomó la iniciativa de crear en noviembre de 1991 la **Asociación Cooperativa de Servicios Múltiples La Montaña**, planteándose los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad de vida de los agricultores de la localidad de Montero.
2. Elevar el nivel de ingresos de los asociados.
3. Fomentar la participación amplia de la comunidad y, fundamentalmente, de los socios en la asociación.
4. Consolidar un proceso de comunicación permanente y recíproca entre los productores asociados y los organismos estatales encargados de fomentar el desarrollo agrícola de la región.
5. Minimizar los costos de producción agrícolas.
6. Instruir a los agricultores acerca del manejo adecuado de los fertilizantes y demás agroquímicos.
7. Prestar a los asociados algunos servicios fundamentales relacionados directamente con la comercialización de la producción tales como: uso de embalajes adecuados, transporte, venta del producto e información de precios y mercados.
8. Incrementar el poder de contratación de los productores organizados respecto a los compradores de sus productos, para así percibir precios más elevados.

Esta asociación constituye un ejemplo de una organización de productores agrícolas, surgida de la iniciativa propia de sus socios, pues la cooperativa ha asumido eficientemente los distintos retos que se plantean con el proceso de globalización de la economía y sus socios han logrado incrementar la productividad, los rendimientos y mejorado la calidad de los productos comercializados.

Tales resultados se han logrado por la incorporación de nuevas áreas al proceso productivo agropecuario, el mejoramiento de las técnicas de cultivo, la intensificación del suelo en labores hortícolas, la sustitución de cultivos tradicionales, la disponibilidad y control de riego durante todo el año, la utilización de dosis más adecuadas de los abonos químico y orgánico y de los fungicidas, herbicidas e insecticidas, aunado a la vocación natural de los suelos de la zona.

Otro factor que ha influido es el cambio que se ha dado en la racionalidad de los productores hortícolas de la localidad, pues reconocen que ahora en vista de las nuevas condiciones económicas en que se desenvuelve la agricultura venezolana, deben ser más eficientes y competitivos para lograr mantenerse y captar nuevos mercados nacionales e internacionales.

En tal sentido, los productores asociados afirman que se han capacitado para utilizar los factores de producción de manera más eficiente, creando las condiciones adecuadas para que cada unidad de insumo utilizado en el proceso productivo, pueda expresar todas sus potencialidades y en consecuencia generar una mayor cantidad y mejor calidad del producto.

Para resolver parte del problema presentado en la comercialización agrícola de los rubros altamente perecederos, la cooperativa ha desarrollado el programa de Ferias de Consumo Familiar. El sistema de actuación comercial de esta asociación, consiste en que los asociados realizan en sus explotaciones un primer proceso de selección de la producción, luego entregan el producto a la cooperativa donde se realiza una segunda manipulación y se procede a pesarlo para finalmente clasificarlo por calidad.

Los productores sostienen que es más ventajoso vender el producto a la cooperativa, ya que además de tener garantizada la colocación en el mercado de gran parte de la producción, la organización coloca un precio estable, mientras que al vender a los intermediarios los agricultores corren el riesgo de que los precios bajen y, en

consecuencia estos agentes los paguen a precios relativamente bajos. Las ganancias obtenidas por la asociación en este proceso de intermediación se destinan a resolver algunos problemas comunes que afectan a los asociados, contratación de asistencia técnica, mejoramiento de la infraestructura física de la cooperativa, mantenimiento de la flota de camiones existente, mejoramiento de las vías de penetración agrícola de la zona y de algunos servicios como el alumbrado eléctrico.

Entre los servicios que presta actualmente la cooperativa destacan:

1. Comercialización de la producción.
2. Ahorro y préstamo.
3. Bodega popular.
4. Acceso a la compra de insumos agrícolas a precios más bajos.
5. Asistencia técnica para los asociados.
6. Reparación de las vías de comunicación de la localidad.

Como puede observarse, **La Asociación Cooperativa de Servicios Múltiples La Montaña**, constituye una experiencia que refleja lo que pueden obtener los pequeños y medianos productores del agro organizados al margen de la intervención del Estado, pues sus socios han logrado incrementar la productividad de sus explotaciones y apoyar el proceso de reconversión agrícola, el cual, incluye la modificación de la estructura productiva, el uso de nuevos paquetes tecnológicos adaptados a las condiciones del ecosistema tropical que permitan reducir los costos de producción, el mejoramiento de la capacidad administrativa y gerencial de los productores y el incremento de los niveles de eficiencia para así enfrentar con éxito el proceso de globalización económica.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBISU, Miguel. 1998. **Globalización del sistema agroalimentario**. Unidad de Economía Agraria, Servicio de Investigación Agroalimentaria, Diputación General de Aragón. España.
- CARBALLO, José. 1986. **Organizaciones económicas campesinas y Reforma Agraria**. En: Revista Temas agrarios, N° 22. Procuraduría Agraria Nacional. Caracas.
- CORPORACIÓN DE LOS ANDES. 1991. **Estudio de comercialización de hortalizas en el Municipio Urdaneta del Estado Trujillo: Enfoque económico – social**. Trujillo.
- _____ ; CEPROCA. 1984. **Comercialización de los principales productos hortícolas del Estado Trujillo. Diagnóstico y posibilidades de soluciones**. Trujillo.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. 1997. **Perspectivas de la economía mundial**. Washington, D.C.
- GARCÍA, Ligia; LOBO, Eva Lina. 1996. **Incidencia del paternalismo del Estado Venezolano en la organización de los productores agrícolas**. Monografía. Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario “Rafael Rangel”, Centro de Investigación Humanística Económica y Social, Trujillo.
- INSTITUTO AGRARIO NACIONAL. 1976. **El campesino organizado**. Caracas.
- LACKI, Polan. 1996. **Rentabilidad en la agricultura: ¿con más subsidios o con más profesionalismo?** Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Chile.
- LINARES, Yuraima. 1995. **Potencialidades de la agroindustria en el Municipio Urdaneta del Estado Trujillo**. Monografía. Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario “Rafael Rangel”, Trujillo.
- LINO, Clemente. 1994. **Metodologías de Competitividad: la posición de Venezuela**. Ponencia presentada en el seminario Comunicación para la Competitividad. Universidad Católica “Andrés Bello. Caracas.
- LOBO, Eva Lina. 1993. **La organización campesina: Formas tradicionales y necesidades actuales**. Monografía. Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario “Rafael Rangel”, Trujillo.

- OFICINA CENTRAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA. 1990. **Censo de población.**
Caracas.
- RANGEL Dennis, 1995. **La comercialización de productos hortícolas en la Parroquia Jajó Municipio Urdaneta del Estado Trujillo: un enfoque sistémico.** Monografía.
Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario “Rafael Rangel”, Trujillo.
- SOTO, Oscar. 1973. **La empresa y la Reforma Agraria en la agricultura venezolana.**
Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Escuela de Relaciones Industriales, Valencia.

**EL CLIMA ORGANIZACIONAL POSITIVO:
REQUISITO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN COOPERATIVA**
Ponencia presentada por la Prof. María de la Luz Figueroa Manns

RESUMEN

Este trabajo propone abrir la educación cooperativa hacia una perspectiva enmarcada en los nuevos paradigmas del desarrollo personal-organizacional. Esto implica incorporar a la educación cooperativa el *clima organizacional* como factor fundamental. Desde el campo organizacional se señala que el ambiente humano en el que se realiza una actividad es un factor intangible pero decisivo en la productividad. Está presente en toda organización, influye todo lo que sucede en su interior y define la visión de sí misma y de su entorno. Organización y entorno están acoplados estructuralmente; ambos se limitan y posibilitan mutuamente. En el caso de las organizaciones cooperativas que constituyen organizaciones fundamentales para el desarrollo psicosocial, el clima es aún más decisivo, puesto que la cooperación es un factor evolutivo de gran potencia sinérgica, como lo evidencian los estudios en el campo de la biología como de la psicología. Por otra parte, actualmente está surgiendo un nuevo concepto de clima organizacional que está produciendo cambios relevantes en el interior de las organizaciones, dando origen a lo que se ha denominado una “*organización inteligente*”. Este tipo de organización contempla, además del rendimiento cuantitativo, implicaciones actitudinales básicas en torno a la cooperación tales como el respeto, la confianza, la flexibilidad, la responsabilidad, entre las personas y hacia el entorno. Este cambio implica un viraje desde el control y el comando, hacia la confianza mutua, la colaboración, la consulta y el ponerse de acuerdo para coordinar acciones y trabajar unidos en pro de un objetivo común. Desde esta perspectiva, se proponen aquí algunos lineamientos psicoeducativos básicos a considerar en la educación del cooperativismo, específicamente en relación a la enseñanza-aprendizaje de actitudes proactivas hacia la cooperación, en un clima positivo consonante, donde se pueda entrenar los cambios requeridos y experimentar los conceptos, las actitudes y las prácticas.

La paradoja del mundo actual.

El primer robot industrial comenzó a fabricarse en los años sesenta. Hoy existen, sólo en Estados Unidos, más de veinte millones en funcionamiento.

Los materiales informáticos son hoy (1995), ocho mil veces más baratos que hace treinta años. Según R. T. Ex vicepresidente de la ATT “si se hubiera dado un progreso semejante en la tecnología automovilística, hoy por dos dólares se podría comprar un Lexus (coche japonés tan caro como el Mercedes Benz) que viajaría a la velocidad del sonido y haría 960 km. con un dedal de gasolina”.

En el planeta Tierra tenemos (datos de 1995):

- ◆ 51.000 armas nucleares
- ◆ 16 guerras declaradas
- ◆ 900 millones de adultos analfabetas
- ◆ y gastamos 36.000 dólares al año en cada soldado y sólo 1.100 dólares al año en cada estudiante

La preparación para guerra y la destrucción es mucho mayor que la preparación para la paz, la alegría y la armonía universal.

De tal modo que el momento histórico actual constituye un momento crítico en la historia evolutiva humana, caracterizado por la presencia de una paradoja en todos los niveles: un gran desarrollo científico-tecnológico, junto a un gran deterioro de la calidad de vida tanto humana como del *habitat*, lo que ha determinado una crisis de dimensiones espirituales y morales, ecológicas y sociales, aún desconocidas.

La característica más sobresaliente de esta época es, por una parte, el cambio acelerado, con una tendencia al caos y a la turbulencia, como producto de la incertidumbre propia de la reorganización de los nuevos tiempos (Prigogine); y por otra parte, los sentimientos y actitudes egocéntricos, que ha llevado al deterioro de las relaciones humanas y también con la naturaleza. El uso irreflexivo de la tecnología producto de la búsqueda de la predicción y control de la naturaleza en pos del mero crecimiento material ha conducido a la disyuntiva de esta época: la supervivencia, o por el contrario, la destrucción conjunta de las personas y de su ecosistema.

El desequilibrio entre los desarrollos tecnológico y moral.

El desarrollo científico-tecnológico avanza a velocidades inéditas, pero el desarrollo moral humano no crece al mismo nivel. En los momentos actuales el ser humano ha comenzado a alterar las Leyes de la Naturaleza con efectos impredecibles para el ecosistema, como es el caso de la clonación y la recombinación genética de los alimentos.

Junk ya en los años sesenta (en Calvo, 1995) sobre la base a lo que se hacía en aquellos momentos en Estados Unidos en diversos campos de la ciencia aplicada y la tecnología decía que, lo que parecía imposible, ya existía, como experimento o como objeto de la vida cotidiana, y que, por primera vez en la historia humana, podíamos hacer cualquier cosa si estábamos dispuestos a pagar su precio. Hoy el lema parece ser ¿Se puede hacer? ¡Se hace!

El desequilibrio entre las inteligencias racional y emocional

El mundo actual se contenta con el mero desarrollo material calificándolo de progreso y por la misma razón considera inteligencia al conocimiento materialista. Sin embargo desde mediados de los ochenta se ha comenzado a concebir de otra forma lo que se entiende por inteligencia, al comprobarse que la persona calificada como “genio”, según los test de C.I. tradicionales que medían la inteligencia racional-analítica, no siempre es la que le va mejor en el trabajo, o que establece buenas relaciones con otras personas, sean amigos, familiares o pareja.

Actualmente se piensa que la inteligencia es una facultad multidimensional que se manifiesta básicamente de dos formas distintas pero interconectadas y complementarias que permiten la adaptación equilibrada del individuo al medio: la inteligencia racional y la inteligencia emocional, medida esta última a través del C.E. que se expresa a través de las llamadas “*aptitudes para vivir*” y que ha sido definida por Goleman (1996: 386) en términos de Autoconciencia de nuestros sentimientos, Autorregulación, manejo del humor y del genio, altruismo, Automotivación para avanzar y perseverar. Empatía, percibir lo que sienten los demás; ser capaces de ver las cosas desde su perspectiva. Habilidades sociales, manejar bien las emociones en una relación e interpretar adecuadamente las situaciones y las redes sociales; interactuar sin dificultad; utilizar esas habilidades para resolver confrontaciones, lograr calidad comunicacional, para la cooperación y el trabajo en equipo. Los estudios de

Goleman, muestran que las personas que poseen alta inteligencia emocional son personas que tienen éxito en el trabajo, en los estudios, en el hogar; son prósperos y establecen relaciones significativas.

Sin embargo, la época actual se centra en la operacionalización de la inteligencia racional lo que ha incidido en un desarrollo parcial de la potencialidad humana, que ha llevado a la formación de una mentalidad preponderantemente analítica, organizada, sistemática, sustentada en una visión sólo del aspecto material, observable del mundo. Tal óptica implica principios, valores y actitudes vinculadas con el cuestionamiento, la evaluación, el juzgamiento; más que en la auto-corrección, el auto-mejoramiento, el discernimiento sin juzgar, o la producción de alternativas de solución.

El efecto en las organizaciones

Nuestra vida laboral se hace cada vez más compleja a medida que aumenta la velocidad del cambio. Señala Brady (1998) que, la existencia de una competencia despiadada, tanto a nivel nacional como internacional, significa que las organizaciones deberán suministrar resultados cada vez mejores. Señala que las compañías y los individuos deben ser implacables a la hora de innovar, y mejorar sus productos. Que las compañías se han visto obligadas adaptar sus estructuras y enfoques para seguir siendo competitivas, lo cual es especialmente cierto si el negocio central de su empresa es la Tecnología de la Información. Según Brady esta situación se ha convertido en un estilo de vida, pero previene de no caer en la queja, la oposición, el descontento que son actitudes que sólo perjudican.

Para James (1998:23),

Las corrientes del cambio tecnológico afectarán la vida y el trabajo, de las personas, los cambios económicos afectarán los negocios y el lugar que se ocupa en el mercado global, los cambios demográficos y culturales alterarán la propia autopercepción, la percepción de los otros y de la sociedad humana en su conjunto...Las compañías seguirán reduciendo su personal, se fusionarán o desaparecerán. A los empleados se les exigirá tareas más complejas y sutiles. Las relaciones de negocios requerirán mayor inteligencia emocional. Los ejecutivos tendrán que organizar confusas y variadas indicaciones para tomar decisiones estratégicas. Todo aquel que no se ajuste a las numerosas nuevas demandas que exigirá el futuro quedará atrás.

La necesidad de un cambio en 180 grados

Ninguna organización, de por sí, tiene forma de frenar el avance desequilibrado del ser humano hacia, posiblemente, su destrucción. Sin embargo, existe una oportunidad para la supervivencia: que las organizaciones, se adapten e intenten organizar cambios en 180 grados en su estructura interna y en su forma de relación consigo mismas y con su entorno.

Según Charles Darwin, “No son las especies más fuertes las que sobreviven, sino las que mejor se adaptan al cambio”. Dice el sentido común, “El mejor momento para reparar un tejado es cuando el tiempo está estable y brilla el sol”. Y Sukuinushi Sama orienta: “Agradeciendo por la alegría de vivir sin ningún acontecimiento, no olvide el desastre ni siquiera en tiempos de paz”. Desde diferentes ámbitos todos ellos nos están diciendo que para sobrevivir hay que prever el futuro y adaptarse PRONTO.

Según James (op. cit.: 22-23), lo que uno necesita es una nueva mentalidad más flexible y que piense en tiempo futuro. Señala que:

Nuestra misión actual es de carácter evolutivo. Se trata, nada más y nada menos, de reconstruir al hombre y a la mujer y de hacerlos evolucionar hacia formas más civilizadas que las de nuestros antepasados. Debemos hacerlo, no dentro de una familia extensa en medio de la selva o de una vasta sabana, sino que dentro de lo que está siendo la familia humana en una aldea global ... No podemos ir atrás; no podemos permanecer quietos por más tiempo. Se trata de un viaje personal y debemos *decidir* la dirección. No hay espera para algunos procesos evolutivos de adaptación, porque la evolución, como proceso biológico, no tiene objetivos más allá de la reproducción y la supervivencia. Pero usted puede enseñar a su mente a adaptarse al cambio, de la misma manera que nuestros cuerpos se adaptaron a través de la evolución biológica. Debemos enseñar a nuestros hijos a incrementar su inteligencia, a cooperar, a pensar de manera distinta. La clave está en la habilidad para “pensar en tiempo futuro”.

Según Ribeiro (1995),

Es el momento de cambiar paradigmas en el trabajo. El éxito en el pasado no garantiza el éxito en el futuro. Para que Ud. cree y mantenga el éxito en el futuro, es necesario que sea más navegante que estratega, que establezca redes de contacto en lugar de actuar jerárquicamente, que sea flexible y no rígido. Tenga como fuente de entusiasmo el cambio y no la estabilidad. Lidere con inspiración y sin dogmatismo.

Las organizaciones inteligentes

Se está comenzando a pensar que, “*la excelencia no está en la competencia técnica sino en el carácter*”. Por eso Ribeiro (op. cit.) señala que es necesario revisar la relación de las personas con la empresa y la relación de la empresa con el mercado,

De allí que hoy en día se hace tanto hincapié en la reingeniería en todos los segmentos, modos y procesos de producción de las empresas. Sin embargo, también es cierto que las transformaciones producidas por la reingeniería son apenas el comienzo de un proceso aún más radical.

Por eso, está sucediendo que las llamadas *organizaciones inteligentes* están cambiando rápidamente, porque han percibido que las reglas del juego están cambiando. Debido a las nuevas tecnologías y la competencia global, el funcionamiento de las empresas se está reestructurando y el mismo sentido del trabajo está cambiando.

Los estudios de Goleman sobre la Inteligencia Emocional en la empresa (1998:) muestran que incluso las mismas **reglas del trabajo** están cambiando,

Nuevas aptitudes personales determinan el éxito en las empresas y nuevas capacidades son evaluadas para decidir los contratos, los ascensos, los cargos, los despidos. Estas reglas son: **manejarnos a nosotros mismos y llevarnos bien con los demás, de modo tal que podamos trabajar juntos sin problema en busca de una meta común.**

Esta nueva medida da por sentado que tenemos suficiente capacidad intelectual y preparación técnica para desempeñar una actividad. En cambio se concentra en el dominio de sí mismo, en el manejo adecuado de los enfrentamientos y desacuerdos, en las relaciones positivas con los demás.

En base a los estudios de Weisbord, Valecillos (1996:2) señala **cuatro épocas** en el desarrollo organizacional: la primera en 1900, en donde el énfasis fue en: *Los expertos mejoran desempeños individuales*. La segunda al comienzo de los años sesenta, en donde el énfasis fue en: *Todos resuelven problemas aislados*. La tercera, a partir de 1965, en donde el enfoque fue: *Los expertos resuelven problemas sistémicos*, y la cuarta y última, ya entrando encaminándose hacia el año 2000 en donde: *Todos aprenden y se involucran en resolver problemas sistémicos*.

Este es uno de los aspectos que caracteriza la organización inteligente. Todos los miembros de la organización, a todos los niveles, **aprenden mediante el trabajo cooperativo**. Aprenden a involucrarse y a tener una visión de todo el proceso y están comprometidos en las acciones de mejora continua correspondiente. Así surgen

organizaciones que son capaces de mantener su propio desarrollo. Valecillos cita a Arvgris (1993) para quién:

La organización inteligente mejora conjuntamente su desempeño en el medio de los negocios, cada vez más competitivo y sujeto a presiones desarrollando los principios del “aprendizaje liderado” y contrarrestando las “rutinas defensivas” las cuales son respuestas que obstaculizan gravemente el proceso de mejoramiento continuo.

Valecillos (ibid: 2) señala los siguientes como los principales aspectos de la organización inteligente: la visión sistémica y procesal, el desarrollo organizacional, la integración entre los objetivos de la organización, las necesidades de sus integrantes y fundamentalmente, el aprendizaje conjunto.

El clima positivo: clave de la cooperación, factor de evolución.

Un clima emocional positivo, en ausencia de amenazas, caracterizado por el respeto mutuo, la consideración, la valorización de todas las cosas, la palabra positiva, es un clima que favorece la cooperación, en lugar de los antagonismos y la crítica. Igualmente la complementariedad entre distintas posiciones, más que la competencia y la rivalidad, permite llegar a consensos y a la unificación de criterios. El respeto a la diversidad dentro de la unidad, sin renunciar a las particularidades, permite conformar un sentido de pertenencia y favorece el surgimiento del espíritu de equipo.

De hecho fue necesario un clima emocional específico para la emergencia de **la cooperación como factor evolutivo**. Según Goleman los seres humanos son, primordialmente jugadores de equipos y nuestras relaciones sociales han sido una ventaja crucial para la supervivencia. La necesidad de cooperación como fuerza para dar forma al cerebro en la evolución es una propuesta de Jolly (1966 en Goleman 1999) que se corresponde con el alto nivel de interpretación y manejo de relaciones que se necesitan en la conducta de colaboración.

Maturana (1995: 19) concuerda en que “los seres humanos somos seres que pertenecemos al presente de una historia amorosa, no de agresión o de competencia” y que el fenómeno de competencia que se da en el ámbito cultural humano y que implica contradicción y negación del otro, no se da en el ámbito biológico,

Los seres vivos no humanos no compiten, se deslizan unos entre otros y con otros en congruencia recíproca al conservar su *autopoiesis* y su correspondencia con un medio que incluye la presencia y no en contradicción con ella.

Señala Maturana (op. cit.), que la historia evolutiva de los seres vivos no involucra competencia. Por esto, en la evolución de lo humano no participa sino que la conservación de un fenotipo ontogénico o modo de vida. Plantea que la emoción fundamental que hace posible la historia de la hominización es el amor (“biología del amor”). Que el amor es el fundamento de lo social puesto que constituye el dominio de conductas donde se da la operacionalidad de la aceptación del otro como legítimo otro en la convivencia, requisito del fenómeno social. Y que tal es lo que constituye una conducta de respeto. Y afirma algo más: “si en la historia de los seres vivos hay algo que no puede surgir en la competencia, eso es el lenguaje” (1995:20-22). El lenguaje más bien requiere de un encuentro en la convivencia, donde puede darse, y se habría dado, el modo de vida en coordinaciones de acciones consensuales que constituye el lenguaje.

Igualmente, desde la Psicología del Desarrollo nos dice Piaget (1975), que la evolución cognoscitiva se efectúa en el sentido de una progresiva equilibración, hacia un funcionamiento más integrado de la razón y la moral, avance que le permite al niño operar mentalmente sobre el mundo, en ausencia de ese mundo. Piaget muestra que es necesaria la co-operación con los demás en un clima libre de amenazas para que se desarrolle la estructura operatoria, que será la base de la operatoria abstracta y del pensamiento hipotético-deductivo-proposicional posteriores. Igualmente la cooperación con los demás es lo que va a permitir al ser en desarrollo avanzar en la gran tarea del desarrollo humano: la eliminación del egocentrismo y la autorregulación del comportamiento.

El clima del aprendizaje organizacional.

Según Valecillos (1996: 2), “la organización inteligente es la organización que aprende”. Para la organización inteligente aprender es cambiar de conducta, alcanzar una forma de conducta o competencia más efectiva. Conocer y entender son prerequisites necesarios pero no suficientes para adquirir la habilidad (capacidad); también hay que tener la voluntad y el valor para actuar. La competencia no se determina por lo que la persona sabe o entiende, sino también por lo que puede hacer

(capacidades), el valor y la voluntad de hacer (actitud) y lo que se es (personalidad). Cuanto y qué ha aprendido una persona se manifiesta por la conducta demostrada; por lo que en realidad hace con el conocimiento, lo que entendió, las capacidades y las actitudes exhibidas. Aprender es saber, entender, hacer y poder. La meta del aprendizaje es cambiar las actuales acciones de una persona (competencias). El aprendizaje sistémico consiste en un ciclo de varios elementos: hacer, reflexionar, pensar y decidir.

El aprendizaje cooperativo conlleva un cambio del comportamiento organizacional. Tiene lugar en la interacción con varias personas. Sólo se puede hablar de aprendizaje en el comportamiento organizacional únicamente cuando un cambio en el comportamiento de un individuo tiene un efecto en el de otros; debe haber un cambio de conducta mutua, y por lo tanto, un aprendizaje mutuo. Hay un aumento de la competencia colectiva de los miembros pertenecientes a la organización o a una de sus partes. Cuando los individuos adquieren competencias cooperativas se logra más que la suma de las competencias individuales.

El aprendizaje cooperativo se puede dar en un ciclo, si provoca un cambio en las reglas existentes (mejoramiento). En doble ciclo cuando provoca además un cambio en los razonamientos, teorías y opiniones, en el conocimiento y entendimiento unidos (renovación). El aprendizaje en tres ciclos es cuando el conocimiento colectivo provoca un cambio en los principios de la organización, poniéndose en discusión su identidad, su misión (desarrollo). Es el nivel de los valores que consideramos importantes, qué organización deseamos ser, qué contribución queremos hacer. La organización inteligente favorece el aprendizaje en tres ciclos que se repiten una y otra vez, lo que posibilita su desarrollo y la hará competente: conocer, reflexionar, hacer, pensar y decidir.

El clima de la educación organizacional.

Los programas educativos deben:

- ◆ Articular la formación con la capacitación. Si están separadas tendrán poco efecto en el aprendizaje organizacional.

- ◆ Promover la sintonización de los sentimientos de los participantes con la meta común favoreciendo la participación, el aprendizaje cooperativo y los compromisos.
- ◆ La reflexión es una actividad dominada por los sentimientos y tendrá un bajo impacto si no se une al pensamiento, actividad dominada por la razón. Pensar a su vez es poco efectivo si no se combina con la acción y si no se conecta a los sentimientos. Por lo tanto, el clima del proceso de enseñanza-aprendizaje-acción debe favorecer la integración de la sensibilidad y la inteligencia en una situación concreta.
- ◆ Los aprendizajes que se obtienen requieren ubicarse en la etapa de decisión y acuerdos, lo que implica cumplir los acuerdos para aplicar lo aprendido. Por lo tanto, la situación de aprendizaje debe permitir la identificación con lo aprendido y la automotivación para llevarlo a la práctica.
- ◆ Los procesos de aprendizaje se deben orientar a la resolución de problemas ya existentes o previstos. Únicamente cuando los conocimientos y supuestos subyacentes se asocian a problemas reales y prácticos puede producirse un cambio de conceptos y de opiniones.
- ◆ Son considerados como interesantes oportunidades de aprendizaje y de cambio: el hacer, reflexionar, pensar y decidir.
- ◆ El aprendizaje significativo es compartido. Se aprende juntos, en equipo, entre niveles, grupos, lo que ha dado pie para señalar que este aprendizaje es la base para construir la estructura de la organización, o sea alrededor de equipos multidimensionales y sin fronteras.
- ◆ Las organizaciones inteligentes se caracterizan porque se adaptan, desarrollan, aprenden a aprender, todo ello propiciando el crecimiento y desarrollo integral de su personal en la búsqueda del logro de la meta compartida.

El clima del funcionamiento de los equipos.

Seely Brown, (en Goleman, 1999: 250-251), teórico cognitivo y jefe de científicos de la Xerox, llama la atención sobre el papel de la colaboración en equipo. Señala que quizás no haya otro punto en que la naturaleza crucial de la coordinación social sea tan

evidente como en las empresas científicas de la actualidad, donde el conocimiento exacto surge a través de esfuerzos colaborativos orquestados. Casi todo lo que saben los triunfadores lo aprendieron juntos o los unos de los otros. Eso requiere, además de capacidad cognitiva, inteligencia social. “todo se hace por colaboración, como en cualquier otra parte del mundo actual de la alta tecnología...En ninguna parte hay genios solitario, las ideas no provienen de una sola cabeza, sino de la colaboración en un sentido profundo”.

Según Goleman (1999: 255), la efectividad de los equipos arraiga en aptitudes básicas **para la coordinación social**: creación de vínculos, **referido a alimentar las relaciones instrumentales**. Colaboración y cooperación, **trabajar con otros en pos de metas comunes**. Habilidades de equipo: **crear sinergias para trabajar en pro de las metas compartidas**.

CREAR LAZOS: *Cultivar las relaciones instrumentales.*

- ◆ Cultivan y mantienen redes informales de trabajo
- ◆ Buscan relaciones que benefician a todas las partes involucradas
- ◆ Construyen lazos afectivos y se mantienen conectadas con los otros
- ◆ Hacen y mantienen amistades personales entre los compañeros de trabajos

HABILIDADES DE EQUIPO: *Crear sinergia al trabajar en pos de metas compartidas.*

Las personas dotada de esa aptitud:

- ◆ Son un modelo de las cualidades de equipo: respeto, colaboración y disposición a ayudar
- ◆ Impulsan a todos los miembros hacia una participación activa y entusiasta
- ◆ Fortalecen la identidad de equipo, el espíritu de equipo y el compromiso

COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN: *Trabajar con otros para alcanzar objetivos comunes*

Las personas dotada de esa aptitud:

- ◆ Equilibran el desarrollo de la tarea con la atención que brindan a las relaciones interpersonales y a la autorreflexión
- ◆ Colabora, compartiendo planes, información y recursos
- ◆ Promueve un clima amistoso y cooperativo
- ◆ Descubren e incentivan las oportunidades de colaborar

Sobre la base de datos objetivos de desempeño, Drukat (en Goleman, 1999: 272), analizó 150 equipos autodirigidos. Las aptitudes emocionales que emergieron como capacidades distintivas de los diez equipos estelares son:

- ◆ Empatía o comprensión interpersonal
- ◆ Cooperación y esfuerzo unificado
- ◆ Comunicación abierta, que establece normas y expectativas explícitas, y confronta a los miembros de deficiente
- ◆ Afán de mejorar, de modo que el equipo preste atención a la crítica constructiva y busque aprender más
- ◆ Conocimiento de uno mismo, en cuanto a evaluar los puntos fuertes y las debilidades del equipo
- ◆ Iniciativa y facultad de anticiparse a los problemas
- ◆ Confianza en el equipo
- ◆ Flexibilidad en la manera de encarar las tareas colectivas
- ◆ Conciencia de la organización, evaluar la necesidad de otros grupos y ser ingeniosos para utilizar los recursos
- ◆ Crear vínculos con otros equipos

CONCLUSIONES:

El clima organizacional de una educación cooperativa debe ser positivo, agradable, motivante y libre de amenazas, lo cual optimiza el aprendizaje y facilita la memoria de largo plazo.

DEBE:

- ◆ PROMOVER LA ELEVACIÓN DE LA CALIDAD HUMANA DE LOS PARTICIPANTES, A LA VEZ QUE EL LOGRO DE METAS.
- ◆ FAVORECER EL PROGRESO CONJUNTO DE LAS PERSONAS EN ARMONÍA CON EL MEDIO AMBIENTE.
- ◆ FAVORECER EL RESPETO MUTUO, LA TOLERANCIA CON LOS DEMÁS; A LA VEZ QUE LA EXIGENCIA CONSIGO MISMO.
- ◆ ESTIMULAR LA CONCIENCIA QUE CO-OPERAR IMPLICA SUPERAR LAS DISCREPANCIAS Y ANTAGONISMOS, UNIFICÁNDOSE PARA LOGRAR UNA META COMÚN.
- ◆ FACILITAR EL APRENDIZAJE NO SÓLO INDIVIDUAL, SINO QUE TAMBIÉN EL APRENDIZAJE EN EQUIPO, SOBRE LA BASE DEL ALTRUISMO.
- ◆ FAVORECER LA ELIMINACIÓN DEL EGO, PARA QUE SURJA LA VERDADERA COOPERACIÓN
- ◆ INDUCIR A SER COMPETENTE EN FORMA COOPERATIVA. A BUSCAR LA CALIDAD TOTAL Y EL MEJORAMIENTO CONTINUO DENTRO DEL PROCESO DE CRECIMIENTO CONJUNTO
- ◆ LLEVAR A ENTENDER QUE SI NO HAY COOPERACIÓN NO HAY COMPETICIÓN. POR ESO LA MEJOR OPCIÓN ES QUE TODOS GANEN: GANAR-GANAR.
- ◆ LLEVAR A COMPRENDER QUE LA COMPETENCIA NOS OBLIGA A SER MEJORES Y QUE LA COMPETENCIA MÁX EXIGENTE ES CONSIGO MISMO.
- ◆ LLEVAR A ENTENDER QUE INDIVIDUO SIGNIFICA INDIVISO (DE LA TOTALIDAD).

- ◆ LLEVAR A ENTENDER QUE NUESTRA SUPERVIVENCIA DEPENDE DE SI COOPERAMOS O NO CON LA TOTALIDAD, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brady, K. C. (1998) **Accionar del cambio cultural: “captura del espíritu”**. Mérida, Venezuela, EVEMO 7.
- Calvo, M. (1995), **La ciencia en el tercer milenio. Desafíos, direcciones y tendencias**. España, Mc Graw-Hill.
- Coll, S. (1997) **Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento**. Barcelona. Paidós.
- Covy, S. (1989). **Los siete hábitos de la gente altamente efectiva**. Barcelona, Paidós. “2º reimp.
- Figuerola, M. (1994). **La mentalidad humana y las condiciones de salud y perturbación**. Universidad de Los Andes, Núcleo de Trujillo (trabajo de ascenso académico).
- _____ (1998). **Formación valórico-actitudinal. Criterios Psicoeducativos**. Santiago, Chile. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. y Trujillo, Venezuela, Universidad de Los Andes (Tesis de Maestría).
- Flores, F, (1994). **Creando organizaciones para el futuro**. Santiago de Chile Edit. Dolmen. Economía y gestión.
- Goleman, D (1996). **La inteligencia emocional**. Buenos Aires, Javier Vergara.
- Goleman, D. (1997). **La salud emocional**. Barcelona, Kairós.
- Goleman, D. (1999). **La inteligencia emocional en la empresa**. Buenos Aires. Javier Vergara. Editor.
- Gordon, J. (1997). **Comportamiento organizacional**. México. Prentice-Hall-Hispanoamericana.
- James, J. (1998) **Habilidades de liderazgo para una nueva era**. Barcelona, Paidós.
- Maturana, H. y Nisis, S. (1995). **Formación humana y capacitación**. Chile. UNICEF.
- Maturana, H. (1996). **Emociones y lenguaje en educación y política**. Santiago-Chile, Dolmen. 8º ed.

Organización Para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (1994) **Escuelas y empresas.**

Alianza clave para la competitividad. Venezuela, Galac.

Piaget, J. (1975). **Seis estudios de psicología.** Barcelona. Seix Barral, 13ª Edic.

Ribeiro, L (1997) **El éxito empresarial. Cómo inventar el futuro para redefinir el presente.** Barcelona, Urano.

“ELEMENTOS PARA UN PLAN EDUCATIVO COOPERATIVO”

Ponencia presenta por el Economista Mario Fagiolo

Universidad De Oriente

Núcleo de Sucre

Escuela de Ciencias Sociales

Departamento de Trabajo Social

La experiencia de aproximadamente dieciocho años en labores de educación cooperativa, en primer lugar, en calidad de cooperante internacional (1983 – 1990) y luego como miembro activo del movimiento cooperativo sucrense y nacional (1991 – 2000), además de profesor encargado del “seminario de cooperativismo” (1992 – 1998) de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre, permite identificar muchos de los puntos álgidos de la educación cooperativa venezolana, de su praxis, de sus logros y deficiencias.

Para comenzar, es importante acotar que la educación cooperativa ha sido entendida como educación informal para adultos, mediante la cual éstos toman conciencia y pueden crear el conocimiento necesario sobre su realidad para transformarla, partiendo de la comprensión de sus vivencias diarias y de su posición dentro de la comunidad; lo que permite ejercer a cabalidad funciones como personas y como ciudadanos. De tal manera que las experiencias adquiridas por los cooperativistas, a lo largo de sus vivencias diarias, constituyen un patrimonio espiritual basado en: lo que han vivido, lo que piensan, lo que sienten y saben. Todas estas experiencias representan una guía para enfrentar las futuras incidencias que se presentan diariamente en la vida del ser humano. Así como señala César Franco (1993:8) “la educación popular sustenta sus bases y principios en la autogestión pedagógica, promueve el trabajo cooperativo, la ayuda mutua y la solidaridad”.

Sin embargo, a pesar de lo positivo que pueda resultar este enfoque, a menudo, se percibe la educación de adultos, cooperativa e informal, como contrapuesta a todo intento de formalización o sistematización de experiencias; a la base de esta aptitud se encuentra la creencia de que la formalización en algún pensa de estudio pueda enjugar la creatividad y la espontaneidad de la educación cooperativa, disminuyendo la fuerza contenida en el lema “el cooperativismo no se aprende, sino se hace”.

Las décadas de experiencias de educación cooperativa nos dicen, al contrario, que es necesario, de un lado, empezar a pensar en las formas de un posible reconocimiento social del “saber hacer” de los cooperativistas adultos y, del otro, que el mensaje y la filosofía cooperativa deben ser difundidas desde la escuela primaria hasta los niveles de educación superior, con la finalidad de ir generando una verdadera *revolución cultural*, partiendo del corazón del sistema: el sector educativo. Por lo tanto, la dicotomía “acción – teoría”, que implica “educación informal – educación formal” puede ser considerada innecesaria; entonces, podemos afirmar sin dudas que, aquí se tiene identificado el primer falso problema que es necesario superar para la elaboración de un currículo cooperativo que sea, a la vez, eficiente y eficaz; en efectos, hay que entender que la capacitación, o sea el “saber hacer” con competencia, es la condición necesaria y que la formación, o sea el “saber ser”, es la condición suficiente y ninguna de las dos puede ir desligada de la otra.

En los ámbitos más prácticos, la acción educativa del Movimiento Cooperativo Venezolano confronta problemas de continuidad y coherencia. A pesar de que, en muchas ocasiones, tanto a escala nacional como regional, se ha intentado asumir la modalidad de la “educación popular” para los asociados de las distintas cooperativas de primer grado, con el firme objetivo de promover la educación como una actitud constructiva hacia la capacitación y la formación, basándose en los principios cooperativos, así como también en la solidaridad y ayuda mutua que proporciona el trabajo en equipo, tratando de vincular el trabajo productivo y cooperativo con la educación, estos esfuerzos se han quedado aislados en el tiempo y en el espacio; generando experiencias interesantes, pero desarticuladas.

Revisando la experiencia más cercana a nosotros, o sea: la vivencia del movimiento cooperativo suculense, se puede identificar un complejo bagaje de términos y conceptos que, aunque de manera desarticulada y a veces incoherente, constituyen el substrato de referencia de la acción educativa cooperativa.

En este ámbito se encuentra que la concepción imperante para definir la “**escuela cooperativa**” es la educación participativa e informal, a través de la cual los miembros: dirigentes y asociados, se preparan para enfrentar el quehacer económico y social, apertrechándose, a veces de manera inconsciente, de técnicas económicas y políticas generadas en otros espacios sociales.

En el afán de construir un lenguaje propio se revisan y modifican los conceptos típicos de las teorías organizacionales, generando nuevos términos y conceptos; a continuación se analizarán algunos de estos, precisando los significados atribuidos a los mismos en el ámbito de la educación cooperativa:

Talleres: representan la vía para obtener conocimiento sobre el funcionamiento de las cooperativas y de esta manera los cooperativistas pueden actualizar sus conocimientos sobre un tema determinado.

Encuentros o Convivencias: estas actividades se realizan con el objetivo de analizar conjuntamente la problemática que enfrenta el Movimiento Cooperativo a escala regional y/o nacional, así como también los temas de interés para esta organización.

Seminarios: son actividades de suma importancia para el Movimiento Cooperativo, que en unión a otras organizaciones, públicas y/o privadas, analizan temas y problemáticas que afectan a las comunidades. Para la realización de estas actividades se cuenta con la presencia de expertos y/o panelistas, interno o externo al movimiento, para luego producir pronunciamientos generales, fruto del trabajo de mesas de reflexión y plenarias.

Cursos: estas actividades pueden referirse a capacitación o a formación, y se identifican principalmente por su larga duración.

Intercambio de Experiencias: estas son actividades de mucha importancia, porque permiten de compartir experiencias exitosas, con la finalidad de aprender de ellas para reproducirlas en su contexto de origen.

En este ámbito se revisan y reconstruyen los conceptos y los perfiles de los actores cooperativos, generando términos como:

Promotores: cooperativistas que se dedican a tiempo completo a la promoción del movimiento, recibiendo un tratamiento económico adecuado.

Monitores: asociados de cooperativas que laboran en otras organizaciones y que coadyuvan la labor de los promotores de manera voluntaria y a los cuales se les reconoce sólo el reembolso de los gastos vivos.

Facilitadores: promotores que asumen su rol estimulando el máximo de la participación y valorizando todos los aportes de los integrantes, el lema típico del facilitador es “nadie enseña a nadie, sino aprendemos juntos”.

Coordinadores: asociados que asumen responsabilidades específicas para lograr con éxito la realización de una determinada actividad. El elemento principal que diferencia la función de coordinación de la gerencia tradicional es el trabajo en equipo y la rotación del cargo.

Si se analizaran otras experiencias regionales y/o locales, quizás, se encontrarían otros términos y concepto o, a lo mejor, otros significados atribuidos a estos mismos. Se acotó que, de alguna manera, se puede hablar de un substrato de referencia, sin embargo, por lo lento e inconsistente del proceso de formación de ese mismo substrato, no se puede decir que ya se está en frente a un proyecto cultural definido, no existe una categorización uniforme de niveles de capacitación y formación cooperativa; todas las actividades, que se realizan, conservan un carácter extemporáneo y no apuntan a la formación integral y continua de un grupo de dirigentes cooperativos que asuma con coherencia y consistencia los futuros rumbos del movimiento.

Partiendo del reconocimiento de lo que hasta ahora se ha hecho, la elaboración de un plan educativo cooperativo deberá considerar la necesidad de sistematizar y profundizar todo ese substrato de referencia, a través de herramientas y espacios teórico – prácticos, como por ejemplo: revistas y/o debates, que permitan mantener abierto el diálogo y, al mismo tiempo, organizar en un cuerpo coherente todos los aportes y experiencias. En este esfuerzo, no habrá que dejar de un lado la necesidad de clasificar los niveles de capacitación y formación cooperativa, buscando su reconocimiento social y legal; podríamos estar hablando, por ejemplo, de un bachillerato con mención cooperativismo, de un título de técnico superior en cooperativismo (TSU) y hasta de títulos universitarios con mención cooperativismo, de pre y post grado, en el ámbito de carreras socio humanísticas.

Todo esto manteniendo la orientación participativa y autogestionaria propia de la educación cooperativa, lo que permitiría lograr un verdadero *proyecto cultural*, cuyos objetivos básicos deberían ser los siguientes:

- ◆ Capacitar humana y profesionalmente a los cooperativistas para el mejor desempeño de sus tareas dentro de la organización y la comunidad.
- ◆ Preparar promotores para consolidar y extender al Movimiento Cooperativo en el país.
- ◆ Fomentar la reflexión sobre el quehacer cooperativo y la necesidad que se tiene, como organización popular, de preparar cuadros directivos, que posean herramientas teóricas – prácticas, que le permitan analizar la realidad a escala local, regional, nacional e internacional.
- ◆ Fomentar la vinculación con otras organizaciones populares que persiguen objetivos afines al Movimiento Cooperativo, en cuanto expresión social de la comunidad organizada.
- ◆ Fomentar la articulación entre las cooperativas con las experiencias de los asociados para sistematizarlas y convertirlas en metodologías permanentes de aprendizajes.
- ◆ Vincular el quehacer educativo con el trabajo productivo, lo que permite la generación de recursos propios que garanticen la autosostenibilidad del proyecto.

Finalmente, otra falla que se puede identificar es la escasa capacidad de las cooperativas por retener las personas que en ellas, y con recursos de las mismas, de alguna manera, recibieron cierta capacitación y formación; esto se debe a la incapacidad de producir ingresos suficientemente atractivos que puedan retener las personas capacitadas y formadas, sin que estas deban buscar su solución económica por otro lado: en el sector público o en la empresa privada tradicional. En efectos, la no existencia de una propuesta adecuada para el tratamiento económico, de las personas que se dedican a la labor educativa en el ámbito cooperativo, obliga, muchas veces, a los que asumen el rol de educadores cooperativos a utilizar la mayor parte de su tiempo en labores administrativas y hasta operativas, como para justificar el sueldo que están recibiendo. Esto denota que, todavía, en el Movimiento Cooperativo Venezolano no se considera la labor educativa con profesionalidad y, quizás, esta rémora, de carácter cultural, se convierte en el obstáculo más grande por superar.

Entonces la elaboración de un plan educativo cooperativo, a escala regional y/o nacional, debe tomar en cuenta todos estos elementos y debe, necesariamente, integrarse a la producción de ingresos propios, que sean atractivos.

BIBLIOGRAFÍA

- Central Cooperativa De Sucre (CECOSUC).** 1992. “Bosquejo Histórico y Proyecto de Educación”. Departamento de Educación, mimeo, Cumaná.
- Franco, César.** 1995. “La Educación Popular en el Proceso de Transformación Social”. Escenario, año 5, n° 57-58, suplemento diario Provincia, Cumaná.
- López, Teresa.** 1997. “Diseño y Aplicación de Material Educativo en el Área de Formación de la Escuela Cooperativa de la Central Cooperativa de Sucre”. Trabajo de Grado. Universidad De Oriente, Cumaná.

**PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE (PRONAFORDO) Del
Núcleo Costa Oriental Del Lago De la Universidad del Zulia:
Un Ejemplo de Alianza Estratégica Sector del Zulia, Núcleo Col, Programa de Estudios
para Graduados, Cabimas, Mayo -Junio 2000**

**Ponencia presentada por: Lic. Mercedes Ríos de Morales, MSc.
Especialista en “Currículo” y “Educación Básica”, Núcleo LUZ –COL
(Cabimas, Edo. Zulia)**

RESUMEN

La Universidad del Zulia, es concebida como una institución donde se conjuguen la transmisión de la cultura, la creación de conocimientos y la formación de sus egresados, cualitativa y cuantitativamente preparados; en materia de formación de docentes para el nivel de educación básica, asumida por el subsistema de educación superior desde 1980, se ha registrado un creciente déficit de docente – profesionales para atender dicha necesidad, lo cual justifico la creación de PRONAFORDO (Núcleo Luz –Col) en octubre de 1998 (Sedes Cabimas y Bachaquero).

En base a su AUTONOMÍA ACADÉMICA, La Universidad del Zulia planifica y realiza programas de investigación de docencia y extensión que fuesen imprescindibles para el cumplimiento de sus fines (Art.1 al 3 del Título I, Ley de Universidades, 1966). En este orden de ideas, para garantizar la formación integral de los docentes en ejercicios de la C.O.L., surge PRONAFORDO, con objetivos Inter. – organizacionales, integrándose la Educación Superior con el Sector gubernamental y el empresariado, generándose compromisos con el desarrollo del capital humano hacia el siglo XXI.

Palabras Claves: formación Docente; Educación Básica; Alianza Estratégica; Sector Gubernamental; Empresariado; Educación Superior, Educación Cooperativa.

INTRODUCCIÓN

El propósito de la Educación Superior Venezolana, más que la preparación de profesionales es la formación de un hombre integral que se desempeña tanto en el ámbito científico y técnico como en la comunidad a la que pertenece, con una actitud participativa, creativa y crítica, lo cual propone no solo la formación de un recurso humano eficiente sino también un ser humano dotado de actitudes positivas y valores para consigo mismo y para con individuos y grupos con los que interactúan.

En tal sentido, la Universidad debe ser concebida como una institución donde se conjuguen la transmisión de la cultura, la creación de conocimientos y la formación de sus egresados, cualitativa y cuantitativamente preparados; debe ser una institución cuestionadora, creadora, bajo la concepción ética que le garantice el sentido de su destino histórico (Vicerrectorado Académico, Luz, Maracaibo, 1996).

En materia de formación de docentes para el sistema educativo venezolano, y específicamente, para el nivel de educación básica, durante los últimos años se ha registrado un creciente déficit de docentes – profesionales para atender las necesidades de crecimientos en los primeros grados del nivel (1º a 6º grados) lo que ha ocasionado que, cada vez en mayor proporción, se incorporen al ejercicio pedagógico personas sin ningún tipo de capacitación docente.

A partir de tales lineamientos, nace PRONAFORDO en el Núcleo de la Universidad del Zulia, Costa oriental del Lago, por iniciativa de la primera gestión decanal (1995 – 1997), Coordinación de la Comisión Central de Currículo, investigadores activos del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES) del Vicerrectorado Académico, gremios docentes de la C.O.L. y fuerzas vivas de la sub-región, para profesionalización docentes en ejercicio que se desempeñaban en la primera y segunda etapas de Educación Básica de los Municipio Cabimas, Santa Rita, Simón Bolívar, Lagunillas, Valmore Rodríguez, Baralt y Miranda del Estado Zulia. Hoy día cuenta con dos sedes: Cabimas y Bachaquero, en los cuales se capacitan más de quinientos (500) docentes que egresarán con el título de Licenciado (a) (s) en educación, mención Educación Integral (1ra. Cohorte: 1998 –2002).

1. Ubicación del Objeto de Trabajo en su contexto histórico

La formación docente, fundamental para el mejoramiento de la calidad de la enseñanza en la anterior primaria, se hacía en dos niveles: educación media, en las escuelas normales de pendientes del ministerio de Educación y educación superior, institutos pedagógicos y universidades (nacionales y experimentales) con escuelas y programas de Educación. La ley Orgánica de Educación (junio 1980) aun no derogada, resuelve desde el punto de vista legal el problema de la formación docente en ambos niveles por cuanto elimina las escuelas normales, cerradas en 1983, y los diversificados docentes, asignando la formación de los docentes a las instituciones de educación superior.

La implantación de la educación básica ha sido la disposición legal que ha originado el mayor número de problema y el más alto índice de necesidades de formación docente en el país. Debido a las exigencias de un nuevo perfil de docente del nivel implantado, PRONAFORDO (surgido a nivel nacional en 1983) compromete a las universidades Institutos Pedagógicos (18 en total, para la fecha) a formar dicho recurso humano. La universidad del Zulia ingresa al Programa, creado por el ministerio de Educación, en 1987 cuando se crea la mención “Educación Integral” en la escuela de Educación (Maracaibo); en 1998, se aprueba la Licenciatura en Educación, mención Educación Integral en el núcleo costa oriental del Lago de L.U.Z.

2. Contexto y Alcance de la nueva Carrera creada

La Costa Oriental del Lago de Maracaibo constituye los municipios Miranda (72.723 hab.) Santa Rita (60.160 hab), Cabimas (233.076 hab), Simón Bolívar (37.557 hab), Lagunillas (142.340 hab) Baralt (68.971 hab) y Valmore Rodríguez (43.710 hab).

La evaluación demográfica del Edo. Zulia, en los últimos setenta años, al igual que la población de Venezuela, guarda una estrecha relación con el desarrollo de la industria petrolera, en sus diferentes fases: exploración, explotación y comercialización (Delgado , Apitz y otros, 1989). El volumen cuantioso de inversión extranjera requiere de condiciones ambientales y de infraestructura para crear condiciones necesarias básicas que permitiesen la explotación petrolera en forma eficiente; todo este proceso generaría cambios en la población

del Estado Zulia, pero deja sentir, con mas fuerza, en la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, que desde el punto de vista demográfico puede resumirse en:

- a) Intensificación de movilidad interna de la población, fuerte tendencia en concentrarse en los núcleos urbanos.
- b) Baja sostenida de los niveles de mortalidad.
- c) Aceleración del crecimiento demográfico (CONSUPLAN, 1990)

3. La situación actual del Nivel de Educación Básica

Un país no puede desarrollarse armónicamente, y por ende, tampoco superar sus crisis sin su población no es un grupo activo, creador, con iniciativas, con poder para determinar sus espacios vitales de trabajo y dedicar sus esfuerzos a satisfacer necesidades sociales específicos (C.N.U. PROFORHES, 1995).

La Universidad, como agente de cambio social, juega un papel preponderante en el contexto sociopolítico de una nación y de una región. Esta llamada a replantearse, permanentemente, su papel en el marco de los procesos que configuran su realidad, ya que en el modelo de universidad predominante, la investigación y la extensión han estado limitadas y ello ha restringido la participación institucional.

En base a su AUTONOMÍA ACADÉMICA, la universidad ha planificado y realizado programas de investigación, de docencia y extensión que fuesen necesarios para el cumplimiento de sus fines (Arts. 1 al 3 del título I, Ley de Universidades, 1966).

La creación de la Educación Básica, obligatoria de nueve grados (1980) originaria equipos de investigadores educativos para una evaluación permanente de su implantación

El estudio “Diagnóstico de necesidades de formación y Perfeccionamiento Docente en Educación Básica (1° a 6 grado) del Edo. Zulia (Fase I: C.O.L.)” realizado por un equipo de investigadores del núcleo LUZ- COL (CONDES, VAC - LUZ, 1996) justificaría la carrera “Licenciatura en Educación mención Educación Integral” del núcleo LUZ – COL.

La población de docentes que laboraban en los municipios de la C.O.L. (Sectores Urbano y Rural), al momento de la aplicación de las encuestas, se distribuye de la siguiente manera:

CUADRO N° 1

POBLACIÓN DE DOCENTES QUE LABORABAN EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA EN LA C.O.L. (SECTORES URBANO Y RURAL)

Municipio	Santa Rita	Baralt	Cabimas	Miranda	Lagunillas	Valmore Rodríguez	Simón Bolívar	Total
Docentes en Servicio (C.O.L.)	263	379	1001	441	708	263	310	3.310

Fuente: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Vicerrectorado Académico, Universidad del Zulia, Maracaibo, 1995

Los resultados de las encuestas aplicadas determinaron la muestra de 1.379 docentes no graduados en la subregión C.O.L.

El estudio en referencia también determinó que en un 99.35% los docentes en ejercicio desean continuar estudios superiores en instituciones de la C.O.L. al establecerse una proyección de potenciales estudiantes para la Licenciatura en Educación Integral del núcleo LUZ – COL, para los próximos años, se presentan los siguientes datos.

CUADRO N° 2

PROYECCIONES DE MATRICULA ESTUDIANTIL DE LA CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN INTEGRAL DE NÚCLEO LUZ – COL

ÑO	DOCENTES NO GRADUADOS	INCREMENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR
1997	1910	238
1998	2319	409
2000	2637	310

Fuente: Obra Citada, CONDES, 1996

4. PRONAFORDO, Núcleo LUZ –COL: Un ejemplo de estrategias de alianzas entre sector Gubernamental –Educación Superior – Empresariado

En los inicios del siglo XXI, con la globalización, se están desarrollando intensos cambios y, el Estado Zulia, junto con Venezuela, no escapa a ello, debido a que esta situación nos lleva a mejores condiciones de vida. “La revolución de la tecnología, las comunicaciones, las asociaciones estratégicas, con ventajas, cooperativas de competitividad y cooperatividad, que genera criterios para invertir en el entendido de GANAR, GANAR, produce un mayor agregado intelectual siendo el recurso humano le factor fundamental de este proceso que se traduce en un individuo productivo” (Perozo Bracho, M. UCV, Caracas, 1998).

En las últimas décadas del siglo XX, con el proceso de revisión curricular, en la Universidad del Zulia se ha planificado la formación de profesionales en base a un mayor desarrollo integral del hombre, concediendo a las capacidades cognoscitivas, creativas y afectivas de sus estudiantes la sumatoria de esfuerzos tras la búsqueda de PROFESIONALES EFICIENTES.

En base a esta concepción, con la misión de garantizar la formación integral de los docentes en ejercicio de la Costa Oriental del Lago, se inició — en octubre de 1998 — El Programa Nacional de Formación Docente (PRONAFORDO) al ser aprobado por el Consejo Universitario y Consejo Nacional de Universidades la carrera “Licenciatura en Educación, Mención Educación Integral” en la gestión de la primera Decana del Núcleo LUZ — COL. Lic. Elide Nava de Céspedes. Para fortalecer de nuevo programa experimental (PRONAFORDO)>se trabajó entre múltiples instancias, con el mismo objetivo Inter. — organizacional; como por ejemplo la asesoría permanente de la coordinación del programa de formación de recursos Humanos (PROFORHES) del CNU — OPSU; las asesorías de las coordinaciones de currículo y del sistema de educación a distancia del Vicerrectorado Académico de LUZ; el aporte económico de la Gobernación del Edo. Zulia y la Alcaldía del municipio Valmore Rodríguez; el apoyo incondicional de la Fundación Valmore Rodríguez; entre otros, todas conforman ESTRATEGIAS DE ALIANZAS entre ESTADO, EDUCACIÓN, EMPRESA (educación cooperativa).

La alianza estratégica entre los gobernantes, educadores y empresarios estará orientada a fortalecer los valores e identidad de la educación superior venezolana, generar

compromisos con el desarrollo del capital humano, el crecimiento político, económico, social y ético de nuestro nivel superior “mediante la adecuación y diseño de planes, programas y modalidades educativas modernas e idóneas para la formación completa del educando y su participación social permanente en la construcción de su destino y el de nuestra nación” (Obra citada p. 9).

La mayoría de los logros que se presentan en nuestra sociedad moderna ocurren porque no existe el logro individual, porque hay grupos de personas implicados en esfuerzos conjuntos. Es dudoso que se pueda lograr mucho, en nuestra sociedad, mediante los esfuerzos de una sola persona. La razón fundamental de la existencia de las organizaciones es que ciertas metas pueden alcanzarse mediante la acción concertada de grupos de personas; según Gibson, Ivancevich y Donnelly, las organizaciones se caracterizan por su conducta orientada hacia la meta. Es decir, que persiguen metas y objetivos que puede lograrse con mayor eficacia y eficiencia mediante la acción concertada de individuos.

PRONAFORDO es una micro — organización del núcleo LUZ —COL, pero pertenece a esa gran organización que es la Universidad del Zulia con políticas, metas y programas específicos, visión y misión claras en cuanto a la formación de recursos humanos excelentes ajustados a las necesidades del país, de la Región Zuliana. En materia de formación de docentes para la educación básica, durante los últimos años se ha registrado un creciente déficit de profesionales para atender las necesidades de crecimiento de los 1º y 6º grados, la cual ha ocasionado que, cada vez en mayor proporción, se incorporen al ejercicio docente personas sin ningún tipo de capacitación pedagógica (Ríos et al, Cabimas, 1 997). Esto, justifica y justificara’ PRONAFORDO en la Costa Oriental del Lago de Maracaibo pues, una mejor capacitación de los docentes del nivel de educación básica, en áreas urbanas y rurales repercutirá favorablemente en la calidad del servicio educativo que se ofrece a nuestros niños, futuro inmediato del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea Nacional de Educación: Propuestas para Transformar la Educación, fundación Polar. Caracas, 1998.

Consejo Zuliano de planificación, Boletín Estadístico, 1990

- Delgado, Apitz y Otros. Geografía del Zulia. Universidad del Zulia –Gobernación del Edo. Zulia, Maracaibo, 1989.
- Ley de Universidades, Caracas, 1996.
- Perozo Bracho, M. Lineamientos Generales de PROFORHES, C.N.U. – O.P.S.U., Caracas, 1995.
- Perozo Bracho, M. Estrategias de Alianzas entre Estado – Educación – Empresa, U.C.V. – F.A.C.E.S., Caracas, 1997.
- Ríos de Morales, Mercedes et al. “Diagnostico de Necesidades de Formación y Perfeccionamiento Docente en Educación Básica (1° a 6° grado), Edo. Zulia: Fase I, Costa Oriental del Lago”, Consejo De Desarrollo Científico y Humanísticos, Vicerrectorado Académico, Núcleo LUZ –COL, Maracaibo, 1997.
- Ríos de Morales, Mercedes Isabel. Propuesta Curricular “Licenciatura en Educación, Mención Educación Integral para docentes en servicio de la Costa Oriental del Lago” (Trabajo de Ascenso para Profesor Titular).
- Vicerrectorado Académico, Universidad del Zulia. “Lineamientos generales en materia de transformación curricular”, Maracaibo, 1996.

IDENTIDAD, PRINCIPIOS Y EDUCACIÓN COOPERATIVA.

Ponencia presentada por: Prof. Oscar Bastidas - Delgado.

CEPAC – UCV.

Son variados los problemas de nuestro cooperativismo, como lo son sus aportes económicos – sociales y los políticos en la profundización del desarrollo democrático del país. Si a éstos agregamos los educacionales y destacamos que, el Movimiento Cooperativo Venezolano (MCV) es un instrumento organizacional dirigido por personas del pueblo que han asumido el reto de conducir sus propias empresas socio - económicas con la doble condición de propietarios y empresarios, no cabe duda de que sus impactos lo trascienden aunque no en la medida que debiera ser.

La crisis abre compuertas al movimiento. Éste debe cabalgar sobre ella y profundizar su anclaje en la sociedad lo que será posible en la medida en que los cooperativistas se compenetren con la necesidad de cambios, resuelvan confusiones y contradicciones, redefinan sus relaciones con el Estado, y reafirmen su condición autogestionaria: en otras palabras busquen, definan y logren su propia identidad como movimiento nacional. En éstos y otros aspectos del MCV juega un papel determinante la Educación Cooperativa y el conjunto de principios cooperativos y valores que rodea este importante eje teórico y de acción.

Reconocemos en nuestro MCV la educación cooperativa es un aspecto siempre presente. La idea de que todos los problemas se resuelven por la vía formativa domina la mayoría de sus escenarios. Son numerosas sus actividades educativas pero lamentablemente, sus logros no cubren las expectativas generadas.

En nuestro país, la educación cooperativa como proceso ha pasado por propuestas que van desde las que pretendieron concentrar las actividades educativas en una instancia nacional, el Centro Nacional de Educación Cooperativa (CENECO) o la Escuela Rosario Arjona, pasando por la concepción de convertir ciertas cooperativas en sitios de aprendizaje de sus mejores proceso y por la constitución de una Red Nacional de Educación Cooperativa integradora de esfuerzos de los Departamentos de Educación de las Centrales

Regionales Cooperativas (CCR's) y de los Comités de Educación de las cooperativas de base como lo propuso CECONAVE en abril del 96.

Hoy esos esquemas parecieran no tener vigencia, no existe alguno plenamente definido como salida a la situación educativa del movimiento. Los esfuerzos formativos son aislados: uno mas que otro cursos en cooperativas de base; algunos apoyado últimamente por COLACOT con financiamiento del Fondo Unico Social (FUS); otro, que por cierto culmina el cuarto curso la próxima semana: Los cursos de gerencia de cooperativas desarrollado por el Centro de Estudios de la Participación, la Autogestión y el Cooperativismo (CEPAC-UCV) financiado por SUNACOOOP; esfuerzos que impactan en ciertas formas a los participantes y sus respectivas cooperativas pero que no trascienden el aislamiento señalado.

Por otra parte hemos desdibujado nuestra propia identidad cooperativa, y aunque no venga al caso discutir en este coloquio si alguna vez la tuvimos, si afirmamos que sería erróneo entender que la identidad cooperativa obliga a todos los movimientos cooperativos del mundo a parecerse y ser más idénticos cada día⁴. En esto compartimos plenamente la Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI)⁵, organización cúpula del movimiento cooperativo mundial, pues ella proporciona un marco general dentro del cual pueden funcionar todos los tipos de cooperativas, entiende que cada tradición o sector cooperativo tiene necesidades y prioridades propias y especiales y que todos los grupos han creado sus propios movimientos cooperativos en formas bien definidas, “pidiendo prestado de otros y adhiriéndose a los principios, pero perfilando sus organizaciones de acuerdo con sus propias necesidades, experiencias y culturas”⁶. La Declaración de Manchester aceptó y celebró dicha diversidad.

El principio de la educación cooperativa tal como es “conocido” en Ley General de Asociaciones Cooperativas nuestro país, se ha convertido en una camisa de fuerza al

⁴ Afirmo que si la tuvimos y que durante varios años basamos parte de originalidad del MCV en planteamientos sobre el “cooperativista multidimensional”, aquel que se oponía a la propuesta federativa porque un cooperativista no era solamente transporte, o consumo, o ahorro y crédito, pues necesitaba todos esos servicios a la vez. Ese planteamiento impulsó la creación de Centrales Cooperativas Regionales (CCR's.), pues se ajustaba más a esas múltiples necesidades

⁵ Ver Alianza Cooperativa Internacional (ACI). *Declaración sobre la Identidad Cooperativa* Aprobada en el XXXI Congreso de la ACI, Manchester. Sept-1995. CEPAC - UCV. Centro Documental Virtual. Documentos de Apoyo N° 2. Feb. 1996. Ciriéc-España. Noticias de la Economía Publica Social y Cooperativa. N°15.Valencia.1996.s/n.

desarrollo de la educación al reducir la educación prácticamente a los socios. Si a ello agregamos que la educación es limitada a cursos cortos y a actividades sin impactos en las cooperativas receptoras y que el abordaje de la enseñanza, y lo más importante: la práctica, de los principios, valores, historia, y otros elementos del ámbito cooperativo es superficial y sin ubicación de los contextos históricos y teóricos necesarios, se está perdiendo la trascendencia del proceso.

- ◆ Valores, principios, doctrina e identidad cooperativa y Movimiento Cooperativo Venezolano (MCV).

En Venezuela pareciera que hablar de principios, valores, identidad, y doctrina cooperativa, fuese algo normal, algo común entre cooperativistas, pero no es así. Las conversaciones que a estos puntos se dedican asumen niveles generales que confunden los deseos con la realidad al atribuirle a ésta dimensiones de las cuales carece. Esa generalidad confunde; muchos cooperativistas asumen, más por apariencia que por real conocimiento, una actitud sabihonda acerca de estos elementos cuando lo correcto sería reconocer el casi absoluto desconocimiento que sobre ellos se posee.

Así que estamos en presencia de una triste realidad: tanto los iniciados en el cooperativismo por la vía práctica como quienes llegamos a él por la lectura y las reflexiones previas, es decir, por los estudios o vías teóricas, desconocemos esos y si bien ello no es un obstáculo para poner en marcha experiencias específicas, si lo es cuando sobre esa marcha se buscan salidas a problemas argumentando principios y valores que no podemos defender.

Es necesario acotar que los principios no deben ser entendidos como verdades absolutas pero sí como pautas de conducta aplicables a la luz de los procesos humanos: susceptibles de errores pero perfeccionables.

Esas modificaciones han obedecido a una lógica evidente: la realidad cambia, los procesos cambian, y las pautas organizacionales y personales deben también cambiar. No es lo mismo entender el funcionamiento de una cooperativa tan especial como la de los Pioneros

⁶ ACI. Oficina para las Américas. *Declaración sobre la identidad y principios cooperativos. Manchester 1995*. San José de Costa Rica. s/f.

de Rochdale⁷, en un pueblo lleno de representantes de diversas religiones y en plena efervescencia política por las consecuencias de la Revolución Industrial y el surgimiento de los partidos políticos, lo que favorecía la existencia del principio de “neutralidad política y religiosa” que tan presente tenemos en nuestro país, que entender el funcionamiento de cualquier cooperativa con planes similares en la Inglaterra de hoy o de otro sector del planeta.

Era obvio entonces que los conocidos “Principios de Rochdale” debían adaptarse a los cambios. No en vano la ACI, desde su creación en 1895, los ha transformado en tres oportunidades: 1937, 1966, y en 1995 con motivo de su centenario en el de Manchester. Es de resaltar que este proceso lo realizó con el apoyo del Centro Internacional de Investigación y de Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa (Ciriec-Internacional) que fungiendo como su brazo científico emprendió a principio de los 90`s, una investigación en numerosos países acerca de la correspondencia entre los principios y su aplicabilidad⁸. En ésta investigación se constató la marcha que llevaban los principios desde el punto de vista teórico y su concreción práctica, y que la actividad cotidiana iba por un lado y no se adaptaban a la forma como aquellos eran concebidos y redactados. El Congreso fue demostrativo de cómo la relación cooperativa – realidad debe impulsar replanteamientos en el movimiento⁹.

⁷ En esta cooperativa se propuso en 1844 la siguiente serie de planes y disposiciones para lograr ventajas económicas y mejoras de la situación social y familiar de sus miembros a partir del aporte de una libra como capital por cada socio: 1. - El establecimiento de un negocio para la venta de géneros, vestidos, etc.; 2. - La construcción. La compra y la edificación de un número de casas en las cuales puedan residenciarse aquellos miembros que decidan prestarse asistencia mutua en la mejora de su situación familiar y social; 3. - Comenzar la manufactura de los artículos eventualmente determinados por la sociedad para la ocupación de socios eventualmente sin empleos o que tengan reducciones repetidas en sus salarios; 4. - Para ampliar las ventajas de los miembros de esta sociedad, la sociedad adquirirá o alquilará un dominio o varios dominios de tierra, los cuales serán cultivados por los miembros eventualmente sin empleos o mal remunerados; 5. - Lo mas pronto que pueda, esta sociedad emprenderá modificaciones de los poderes de producción, distribución, educación y gobierno; o, en otros términos, emprenderá el establecimiento de una colonia residencial autónoma de responsabilidad solidaria, o bien ayudar a otras sociedades a establecer éstas colonias. Ver Henry Desroche. *Le projet coopératif*. Editions Économie et Humanisme. Les Éditions Ouvrières. Camecy 1976. Traducción libre del francés.

⁸ El autor de éste documento participó en la Reunión de grupos de trabajo de la Alianza Cooperativa Internacional y el CIRIEC Internacional sobre el tema: Los Principios Cooperativos. Vigencia ante la práctica cooperativa. Bruselas. Oct. 1992.

⁹ Ver Oscar Bastidas – Delgado. *Consideraciones y propuestas para el mejor funcionamiento de los comités de educación de las cooperativas venezolanas*. Ponencia presentada en la IV Asamblea de Educación de CECOSEZUL. Maracaibo, 1, 2 y 3 de agosto de 1997. Modificada para la Reunión del

En esa Declaración, la ACI, luego de definir una cooperativa como “una asociación autónoma de personas que se han unido de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática”; precisa la definición de valores y principios así:

- ◆ Las cooperativas están basadas en los valores de la autoayuda, la auto responsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad. En la tradición de sus fundadores, los socios cooperativos hacen suyos los valores éticos de la honestidad, la transparencia, la responsabilidad y la vocación social¹⁰.
- ◆ Los principios cooperativos son pautas mediante las cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores; ahora los principios son: adhesión voluntaria y abierta; gestión democrática por parte de los socios; participación económica de los socios; autonomía e independencia; educación, formación e información; cooperación entre cooperativas; e interés por la comunidad. Si ellos son leídos con detenimiento se observará que no solo cambiaron la denominación sino que su redacción permiten “mayor anclaje” en las diversas realidades cooperativas.

Por esta vía llegamos también al ámbito de la doctrina cooperativa, a ese ámbito que, por venir de las ideas y nutrirse de ellas, algunos autores como Serrano, denominan el “ideario doctrinario”, entendiéndolo por tal al núcleo unitario y orientador de toda la actividad cooperativa: une, por cuanto representa un ideario común en el tiempo que identifica a las personas y las organizaciones que realizan actos de cooperación; orienta, porque constituye una línea directriz conocida y reconocible para determinar y ejecutar adecuadamente todo género de propósitos y acciones¹¹.

Para Serrano, es la doctrina la que unifica al elemento humano en el compartir de valores y principios motivadores y orientadores de su conducta personal y social; es ella “la que caracteriza las organizaciones y empresas cooperativas, distinguiéndolas (por sus

Departamento de Educación de CONAVE. Maracay, 24. 25 de abril 1998. Publicaciones del CEPAC-UCV. Mimeografiado. Caracas. 1998.

Algunos autores entienden otros tales como: participación, democracia, economía de la eficacia, solidaridad, libertad, equidad y honestidad. Ver Rymel Serrano Uribe. Ob. Cit, pàgs. 3 y 4.

políticas, estrategias, propósitos y procedimientos de actuación) de otras organizaciones y empresas que funcionan y operan en el ámbito económico y social, de acuerdo con los móviles, políticas, estrategias y procedimientos diferentes”.

Lo afirmado por Serrano se observa con mayor nitidez en la *Declaración sobre la Identidad Cooperativa*, que señala: “los valores y principios cooperativos son los fundamentos básicos sobre los cuales descansa la doctrina cooperativa. Son los elementos que le dan unidad, integridad e identidad al movimiento cooperativo en el mundo”.

Los retos del principio.

El “nuevo principio de la educación”, ahora llamado Quinto principio: Educación, Formación e Información dice: “Las cooperativas proporcionan educación y formación a los socios, a los representantes elegidos, a los directivos y a los empleados para que puedan contribuir de forma eficaz al desarrollo de sus cooperativas. Informan al gran público, especialmente a los jóvenes y a los líderes de opinión, de la naturaleza y beneficios de la cooperación”. Con él se amplía el espectro de la educación cooperativa, la actividad que ella genere trascenderá los límites de la cooperativa pues llegará al gran público, a los jóvenes, y líderes de opinión. Con este principio, para un movimiento que posee condiciones para ser autogestionario (aunque hoy dudamos de esa condición), el reto pasa porque se comprenda a sí mismo y se inserte en una onda de desarrollo en la cual el eje educativo juegue un papel importante.

No hay dudas de que esa onda posee un eje fundamental: entender la educación como eje de desarrollo y apoyarla en una conciencia estratégica plasmada en un Plan de Desarrollo de Educación Cooperativa y en una organización apropiada e integral para ejecutar esta actividad y cumplir con el principio. Profundizar en la comprensión de nuestros propios principios y valores, recuperar el terreno perdido en los últimos años, y debatir en la diversidad con la creatividad y la innovación en una mano y la sinceridad en la otra, es hoy más que nunca necesario.

Una pregunta viene a la mente: ¿qué ha hecho el MCV por discutir, y comprender nuestra realidad y aprobar o rechazar esos principios? Ciertamente es que ninguna cooperativa

¹¹ Ver Rymel Serrano Uribe. *Valores y principios cooperativos*. Serie Divulgativa Coopdesarrollo 2. Documento de Internet N° 28. Centro Documental Virtual del CEPAC – UCV. Bajados del Internet

venezolana está afiliada a la ACI¹² pero... ¿es esa una razón para dejar de observar los procesos que acontecen en el panorama mundial cooperativo?

Agregamos: es necesario dejar en claro que nuestro reto comparativo y de relaciones nacionales e internacionales no debe ser sólo con cooperativas individuales u otros movimientos cooperativos; ¿por qué nos negamos a explorar causas comunes, de fracasos o éxitos, con organizaciones similares en tamaño, actividad, niveles operativos y de personal como muchas pequeñas y medianas empresas del país (PyME`s), por el simple hecho de no ser cooperativas?.; ¿por qué nos negamos a realizar “actividades comunes con esas organizaciones”, a explorar el desarrollo de aristas de integración en un mundo lleno de alianzas estratégicas (alianzas incluso contra la globalización por no ser “ellos como nosotros”¹³? Para focalizar mejor en función del Coloquio que nos reúne: ¿por qué negamos relaciones con profesionales y universidades, siendo obvias sus ventajas, y en cierto casos prefieren establecer relaciones con gobiernos nacionales o locales que a veces nos utilizan y a favorecen actitudes paternalistas, negándonos opciones autogestionarias, negándonos opciones propias, correctas o erradas, pero propias?

Continuamos: Lo anterior nos lleva a otras reflexiones: ¿hasta qué punto ese aislamiento de “lo internacional” puede convertirse en un obstáculo a los procesos de comprensión de nuestra propia acción y de la teoría que podemos rescatar de nuestra acción?.; ¿cuántas veces no habremos descubierto el agua tibia o nos habremos ahogado en una vaso por no querer comprender la necesidad de estudiarnos y, de alguna manera, compararnos y contrastar nuestra experiencias con otras?, ¿cuándo tendremos los cooperativistas venezolanos “visión de helicóptero“, es decir, una visión que nos permita elevarnos y aterrizar a conveniencia sobre nuestra realidad global y de detalle y observarnos como un todo distante (¡no desde mi cooperativa!), para comprendernos integralmente y aprovechar las bondades de la comparación y la discusión constructiva que nos pueden brindar otros movimientos hermanos al mismo tiempo que honramos el principio de la

por Oscar Bastidas - Delgado. Febrero 1997.

¹² Recientemente lo estuvo FONCOFIN que no era una cooperativa, aunque es cierto que algunas cooperativa venezolanas son asociadas de organismos internacionales de integración que si lo son de la ACI.

¹³ Me atrevo a afirmar que el MC, con mas de un siglo de integración internacional gracias a la ACI, no solo es el movimiento socioeconómico más extendido del globo con mas de 750 millones de cooperativistas, sino el de mayor integración gracias al principio de la integración.

integración?. Estas son reflexiones que están en nuestra agenda de discusión nacional, estamos conscientes de que no se trata de realizar traslados acríticos pero si de ahorrarnos pasos innecesarios.

La respuesta a estas interrogantes entran en el campo de lo valorativo, de lo cualitativo, entran en el ¿qué se es?; ¿quiénes somos?, ¿cómo nos distinguimos de otros?, ¿hasta dónde aceptamos parecemos a otros y a partir de cuál punto somos diferentes?, es decir, entra en la problemática de la identidad cooperativa.

¿Y el MCV qué ha hecho?

Retomemos el hilo, el punto de partida de este eje es, ¡aunque parezca un lugar común!, la educación cooperativa. Pero no me refiero a la educación cooperativa basada en cursos y cursillos a los cuales siempre asiste el mismo compañero que al regresar no explica lo que aprendió y que atesora en su casa, sin leerlos, los materiales recibidos pues no los entrega al fondo documental de la cooperativa ¡si es que existe!.; no me refiero a las reuniones de “cambote” sin objetivos definidos y donde la participación y la democracia que se pretende no sean bien canalizadas y aparezcan como el derecho a pedir la palabra cada vez que se quiere sin agregar valor a la discusión se inicia el discurso con un “tal como dice el compañero...”, pero se termina “repitiendo lo dicho por el compañero”.

No me refiero a aquellas actividades de “educación informal silvestre y de corta visión”, coordinadas por quienes adquirieron una buena educación formal que públicamente rechazan pero que utilizan permanentemente (aunque no lo muestren) y que se niegan a confrontar sus modelos y propuestas con otros.

Me refiero a una educación donde los socios, los coordinadores, los trabajadores, los usuarios, y cualquier miembro de la comunidad, sean tomados en cuenta con todas sus inquietudes.

Me refiero a una educación de calidad, de sinergias, de aplicaciones con impactos y con sistematizaciones que permitan la transferencia, la divulgación, la socialización de todo conocimiento y acción, que se considere necesaria para el éxito de la cooperativa, del movimiento y del cooperativista en sí mismo; a una educación que no niegue y que sume; a una educación que se nutra con lo formal y lo informal, con el terreno y lo teórico, con la

calle y la academia, con los aportes de los más humildes pero también con los de los amantes del estudio y de los profesionales.

Allí, en actuar con base a necesidades, sin temores de tipo alguno y con clara conciencia de lo que queremos ser, está la esencia de la identidad de nuestro movimiento y el posible éxito del proceso educativo que se emprenda. ¡Esa clara conciencia debe apuntar a los niveles políticos más altos del movimiento y por eso es estratégica! Pero ella no llegará a su destino si no se le concede un barco y una brújula, es decir, una organización apropiada, que proponemos sea un Sistema Nacional de Educación Cooperativa, direccionado por un Plan Nacional de Educación Cooperativa elaborado y compartido por sus navegantes.

Hacia una conciencia estratégica del MCV.

Si se entiende por conciencia estratégica del MCV a la identificación de los sectores que lo integran con su estrategia de desarrollo, será fácil comprender que los cambios pretendidos solo serán posible en la medida en que la estrategia sea plenamente elaborada y compartida por sus sectores como elemento imprescindible y diferenciador entre un movimiento con liderazgo y presencia nacional y otro que no lo es. Identificación con la estrategia implica que:

1. Todos los sectores del MCV posean objetivos comunes que dirijan el desempeño diario de sus miembros. Estos objetivos deben ser compatibles con los objetivos a largo plazo sustentados en los valores, principios e identidad que se proponga; ser conocidos, comprendidos, elaborados y compartidos por los miembros de las cooperativas, pero también ser realizables y motivadores.
2. La estrategia sea definida en forma breve de manera que las cooperativas puedan identificar las ventajas competitivas que poseídas y relacionar la estrategia con las actividades cotidianas.
3. La estrategia entienda la importancia de cada actividad y los cooperativistas se asuman como los únicos responsables de que el MCV alcance sus objetivos o fracase.
4. La estrategia incorpore pautas para las relaciones con sectores del país y del extranjero que puedan coadyuvar a sus objetivos: en este aspecto, las universidades y organizaciones como el CIRIEC – Venezuela pueden jugar roles fundamentales.
5. Los sectores se conjuguen y trabajen en un mismo sentido y con sinergias.

6. Se abran compuertas para una discusión necesaria en función del establecimiento de un Sistema Nacional de Educación Cooperativa apoyado en algún instrumento jurídico que le conceda validez y en el Plan Integral de Educación Cooperativa (o como se decida llamarlo). Ambos instrumentos deben permitir al MCV canalizar hacia sí mismo una gran cantidad de recursos dispersos y mal utilizados que por ley debería destinar al proceso educativo.

De lograrse con esta conciencia estratégica “arropar” a la amplia mayoría de los cooperativistas, con seguridad podrán establecerse otras condiciones importantes para el éxito del movimiento.

Nuestro MCV posee un enorme potencial. No olvidemos que con cooperativas se puede realizar cualquier actividad humana menos explotar a las personas; no olvidemos que el cooperativismo es en sí mismo un sistema alternativo al capitalismo salvaje y al socialismo estatista; no olvidemos que éstas fortalezas tienen como base, justamente, a los valores, los principios, y a una identidad cooperativa definida por la educación.

CONTEXTOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN COOPERATIVA: EL CAMPO DE LA VIVIENDA Y DEL URBANISMO.

Ponencia presentada por: Madeleine Richer

Profesora-investigadora, Centro de Estudios de la Empresa, Universidad del Zulia.

Introducción

En el campo de la educación para la cooperación, se están dando procesos de capacitación para la organización autogestionaria en el marco de nuevas políticas públicas, que tienen como objetivo la satisfacción de necesidades colectivas apelando a la cooperación voluntaria. Un ejemplo de ello lo podemos encontrar en las políticas de vivienda a partir de los noventa.

Tradicionalmente, en Venezuela el campo de la vivienda no había sido un sector con un gran desarrollo de las organizaciones de la economía social. Por ejemplo, existen en el país muy pocas cooperativas de vivienda. La existencia de programas públicos de construcción de vivienda para los grupos de bajos ingresos, con el Banco Obrero, luego el INAVI, quizás sea un factor explicativo de la casi ausencia de organizaciones autogestionarias en este campo de actividad.

Pero a partir de los años noventa, la crisis del modelo desarrollista y populista lleva a la búsqueda de nuevos modelos de organización que faciliten la coproducción de los bienes y servicios públicos. En el campo de la vivienda, se aprueban nuevas Leyes de Política Habitacional que fomentan la participación de la población en la construcción de las viviendas.

El modelo de “autogestión asociada” en la Ley de Política Habitacional a partir de 1989

La Ley de Política Habitacional de 1989 (y sus reformulaciones posteriores) define un nuevo patrón de relaciones entre el Estado y la población en materia de vivienda. En el texto de la ley se puede leer: “El Consejo Nacional de la Vivienda fomentará la participación de la sociedad civil organizada en la gestión habitacional. Para ello, apoyará y facilitará la promoción, capacitación y consolidación de organizaciones comunitarias de vivienda

(O.C.V.) y de organizaciones intermediarias de vivienda (O-I.V.). Las primeras son organizaciones formadas por “los propios beneficiarios, con el objeto de resolver los problemas de vivienda de sus miembros” (art. 199). Las segundas son definidas como organizaciones privadas sin fines de lucro, formadas por profesionales, y cuya función es prestar servicios de capacitación, asistencia técnica y canalización de recursos financieros a la asociación de beneficiarios (art. 200). La FVP se encarga de la capacitación de los profesionales deseosos de formar una O.I.V.

El modelo organizativo basado en una asociación de beneficiarios asesorada por una organización de profesionales había sido desarrollado desde finales de los años setenta por una ONG, la Fundación de la Vivienda Popular. A partir de 1979, el área de acción social de la Fundación inició el Programa de mejoramiento de viviendas en asentamientos urbanos no regulados, con el objetivo de capacitar a las familias de los barrios para que participaran en el mejoramiento de sus viviendas a través del esfuerzo propio y la ayuda mutua, y mediante el apoyo de una organización capaz de proporcionar los recursos crediticios, técnicos, educativos y legales.

El modelo se diseñó a partir de la observación del proceso de construcción de viviendas y urbanismo en los barrios: las familias tardan un promedio de 10 años para construir su vivienda, a medida que logran ahorrar para construir, pero estos esfuerzos no siempre se traducen en una mejora de la calidad del hábitat proporcional a los recursos invertidos. Los problemas fundamentales residen en la falta de acceso al crédito, a la capacitación y a la asesoría técnica. El modelo organizativo llamado de “autogestión asociada” (Quintana, 1992), es un planteamiento que sustituye la autoconstrucción tradicional por un dispositivo que combina la asistencia crediticia, la asistencia técnica y la formación de una organización autogestionaria de beneficiarios.

“La asociación es el componente integrador y participativo del programa. Es una organización sin fines de lucro, con personalidad jurídica, con poder decisorio, capacitada para administrar recursos financieros y otorgar créditos a sus asociados para el mejoramiento de las viviendas y facilitar la adquisición de materiales de construcción a precios económicos” ¹⁴. La asociación promovida por la FVP, llamada ASOVIV, y es una

¹⁴ Judith Borden, Gerente de Acción Social de la FVP, en Rafael Palacios, “Vecinos y empresarios asumen el reto de transformar los barrios” en *El Nacional*, 28-1-91.

organización participativa que rompe con el modelo organizativo tradicional de las organizaciones vecinales, donde toda la información y el trabajo de intermediación con las instituciones se centra en la persona de uno o dos líderes.

La gestión participativa implica un proceso de capacitación. “La idea era capacitar a la comunidad para que una vez consolidada sea capaz de administrar en forma eficiente los recursos asignados y responder por los compromisos adquiridos con los asociados, agentes patrocinantes y asesores del programa” (Quintana, 1996, p. 396).a FVP diseñó un modelo de capacitación que incluye cuatro áreas: organizativa, técnico-financiera, legal y técnico-constructiva. En esta concepción, la vivienda es más que la casa; se inserta en un entorno, y la capacitación de los miembros de la ASOVOV tiene como objetivo “que sean capaces de asumir, en forma responsable, la gestión del asentamiento residencial desde su desarrollo y consolidación hasta su conservación y mantenimiento” (Quintana, 1996, p. 395).

Las asociaciones civiles de vivienda, tales como fueron diseñadas en este modelo organizativo, permiten no sólo disminuir los costos de la construcción y adaptarla a las posibilidades actuales y futuras de las familias (vivienda progresiva), sino transformar las formas de actuación de la población, haciéndola menos dependiente del Estado y de organizaciones manipuladoras.

La FVP buscaba establecer un modelo que pudiera ser utilizado masivamente y que las ASOVIV existentes pudieran ser los modelos reales que, a través del efecto demostración, se extendieran a otras comunidades (FVP, 1995, p. 6)¹⁵.

La pertinencia del modelo de la FVP fue reconocida por el Estado al ser incorporado en la Ley de Política Habitacional el planteamiento de la autogestión asociada. La Ley habla de un Sistema Nacional de Asistencia Técnica, donde intervienen tres categorías de actores: el Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI), las organizaciones intermediarias de vivienda “a través de las cuales se concreta la asistencia técnica” y las organizaciones comunitarias de vivienda, es decir “la población activamente participante en programas dirigidos a apoyar sus procesos autogestionarios (Normas de operación de la Ley de Política Habitacional, 1994).

2 Se produjo una propagación del modelo: mientras en 1991 existían 5 ASOVOV, todas en Caracas, cuatro años más tarde había 17 ASOVIV, en diferentes regiones del país (FVP, 1995, p. 5).

La figura de las OIV ha permitido a profesionales con sensibilidad social y espíritu solidario crear organizaciones de capacitación y asesoría que son organizaciones pertenecientes a la economía social. La Fundación de la Vivienda Popular se encarga de la formación de estos profesionales, que deben cursar talleres en la FVP para poder ser reconocidos como OIV. Se han ido formando un gran número de estas OIV en todo el país. En 1993 se creó unos organismos federativos, la Coordinadora de las ONGs de vivienda.

El Plan de Incorporación de los barrios a la ciudad y el Programa de “Comunidades Consorciadas.

En 1999, con el nuevo gobierno, se produce una reestructuración del CONAVI y de la política habitacional, con una nueva ley, la Ley del Sistema de Vivienda y Política Habitacional.

En los programas de vivienda se busca “aprovechar las capacidades potenciales de los agentes que pueden intervenir en la solución del problema de la vivienda. El Estado asume un rol de facilitador” (Hidalgo y Rivas, 2000).

Uno de los seis programas de vivienda es el de “Habilitación física de las zonas de barrios”. Tiene como objetivo homologar las condiciones habitacionales de los habitantes de los barrios con las del resto de la población urbana.

En una primera etapa, este plan se ejecuta mediante el Programa de Comunidades Consorciadas, mediante un convenio con la organización Fe y Alegría, en 18 barrios en todo el país, barrios que fueron seleccionados por sus niveles de organización comunitaria y por tener presencia en ellos la organización Fe y Alegría.

Fe y Alegría había participado en una experiencia exitosa de organización de alianzas a nivel local para la rehabilitación física del barrio Catuche en Caracas. La experiencia desarrollada en Catuche sirvió de modelo para el Programa de Rehabilitación Física de los barrios mediante la creación de consorcios (ver Baldó, Villanueva et al., 1996).

“El Programa de Comunidades Consorciadas busca fortalecer la acción de la población local organizada para generar un proceso de desarrollo local integral y coordinado que traiga una mejora sustancial de la calidad de vida de los habitantes” (CONAVI-Fe y Alegría, 1999). Por calidad de vida se entiende no sólo la satisfacción de necesidades

materiales, sino “la posibilidad colectiva de los sectores populares de tomar parte activa en la construcción de su presente y su futuro” (ibid.).

Aquí también, como en el modelo anterior, se trata del financiamiento por el CONAVI de la asistencia técnica prestada por grupos de profesionales a grupos de habitantes de barrios de ranchos.

Se introduce una nueva figura organizativa, el Consorcio o Agencia Local de Desarrollo Urbano Autogestionario. Este modelo organizativo está basado en las alianzas y el trabajo conjunto de varios actores: apoyos exteriores (ONGs, Universidades, etc.), organizaciones religiosas, organizaciones comunitarias, empresas privadas, gobiernos locales, gobierno nacional), en función de la ejecución de un proyecto de desarrollo local.

La capacitación ocupa un lugar central en el programa de comunidades consorciadas, tanto la capacitación de los profesionales que aportan su experticia técnica como la capacitación de las comunidades. La formación de los profesionales con relación al trabajo comunitario es indispensable: el desarrollo de actitudes de escucha y respeto, el uso de un lenguaje que permita una real comunicación, el establecimiento de relaciones de trabajo claras, son algunos de los elementos constitutivos de una nueva forma de entender la cooperación técnica.

En el proceso de capacitación de las comunidades, se utilizan los métodos de la pedagogía activa, y los objetivos se definen a partir de las necesidades y problemas identificados por los participantes en procesos de discusión en grupos. De esta manera se va diseñando el proyecto de rehabilitación del barrio, a partir de los grupos de discusión, que son en primer lugar pequeños grupos por sector residencial. Luego, a partir de los problemas identificados en esta etapa, se organizan comités para la búsqueda de soluciones: comités por sector geográfico y por área de trabajo (áreas que son definidas en el grupo, por ejemplo salud, basura, agua, transporte, seguridad).

Es a partir de estos procesos que la comunidad va diseñando el proyecto que servirá de guía para la ejecución de las obras de rehabilitación del barrio.

El proceso de formación, además de incorporar herramientas para la gestión de proyectos, metodologías para hacer más efectiva la acción, debe estimular la reflexión crítica, personal y colectiva, sobre el sentido social y político de las acciones.

Entonces, como en la educación cooperativa, la formación debe integrar dos dimensiones: un incremento de los conocimientos y habilidades para llevar a cabo una acción colectiva eficaz, y un objetivo psicosocial, la integración en la personalidad y el comportamiento de los valores de democracia, solidaridad y ayuda mutua.

Conclusión

Las recientes políticas de vivienda han constituido oportunidades para la formación de asociaciones de la economía social, asociaciones que persiguen la satisfacción de las necesidades colectivas apelando a la cooperación voluntaria y a la solidaridad. Además de generar un proceso de planificación colectiva de la construcción de los barrios, en función de necesidades definidas a través del diálogo, la creación de organizaciones comunitarias de vivienda y de consorcios ha estimulado la formación de empresas asociativas en las comunidades para la realización de obras (ver FVP, 1999).

Porque apoyan la constitución de organizaciones democráticas y autogestionarias podrían estas políticas contribuir a la ampliación de las capacidades de autoorganización social y a la formación de capital social. Los consorcios constituyen espacios de participación y negociación, no sólo con agentes externos sino con los agentes internos, reconociéndose la diversidad de intereses que existen en un sector residencial y fomentando la formación de acuerdos duraderos con miras a mejorar el ambiente donde todos tienen que desenvolverse.

Sin embargo, una condición importante para el desarrollo exitoso de estas experiencias basadas en alianzas, es el apoyo del Estado, nacional, regional y local. La vivienda es una necesidad social fundamental, cuya carencia trae consecuencias a nivel de todo el funcionamiento social por su incidencia en la productividad del trabajo, la calidad de la convivencia social, y por lo tanto está vinculada al interés general, objeto de las políticas públicas.

Referencias

- Baldó, J., Villanueva, F. et al. (1996), "Una agencia de desarrollo local autogestionaria en la Quebrada Catuche", Conferencia dictada en el CONAVI, Caracas, 15-10-96.
- CONAVI-Fe y Alegría (1999), *Programa Comunidades Consorciadas* (mimeo).

- Fundación de la Vivienda Popular (1999), *Construyendo comunidades. 20 experiencias venezolanas*. Fondo Editorial de la FVP, Caracas.
- Hidalgo, B., Rivas, M. (2000), “Política Nacional de Vivienda 1999-2004”, en *Sic*, 623, abril.
- Quintana, L. (1996) “El sistema nacional de asistencia técnica” en Bolívar, T., Baldó, J. (compil.) *La cuestión de los barrios*. Monte Ávila Latinoamericana/Fundación Polar/UCV. Caracas.

**PLAN PRE-COOPERATIVO PARA FORMAR UNA ASOCIACIÓN
CIVIL DE EDUCADORES EN EL ESTADO TRUJILLO**

Ponencia presentada por:

Zobeida Díaz, Anderson Mendoza y Paulino Peña

RESUMEN

Este trabajo analiza la creación de una Asociación Civil de docentes, sustentada por una alianza cooperativa entre los Ciclos Diversificados Profesionales del estado y el Núcleo Universitario “Rafael Rangel” de la Universidad de los Andes, para crear un plan de cooperación educativa, donde los elementos fundamentales sean la innovación, la transferencia de tecnología y la capacitación de los Recursos Humanos; plan cooperativo que tendría como objetivo el asesoramiento en conocimientos teóricos, metodológicos y operativos necesarios para la actualización del docente que se enfrenta a los retos del avance de la Ciencia y la Tecnología.

Esta Asociación Civil promoverá, ejecutará y dará seguimiento a un plan cooperativo interinstitucional, en donde la Universidad facilite conocimientos y tecnología a los Ciclos Diversificados Profesionales del estado Trujillo; así se establecería un compromiso para dar asesoramiento a los docentes en cuanto a actualización en los avances del desarrollo de la Ciencia y la Tecnología.

La propuesta nace por una inquietud de un grupo de Técnicos Superiores Universitarios cursantes de la cátedra “Cooperativismo y Autogestión” de la carrera de Educación que ofrece el Núcleo Universitario “Rafael Rangel” de la Universidad de los Andes, quienes han detectado la falta en el estado Trujillo de una Organización Civil Cooperativa de esta índole, que cumpla la función de afianzar los lazos cooperativos entre la Universidad y los Ciclos Diversificados Profesionales, y que sirva como promotora de Proyectos Educativos.

INTRODUCCIÓN

La Unesco ha señalado la necesidad de estimular programas de información, para la educación de masas en diversos campos de la ciencia y la tecnología, estimulando a instituciones de educación superior, empresas, asociaciones civiles cooperativas, para que fomenten programas de cooperación sobre la investigación y solución de problemas concretos que afectan a la población a nivel regional, nacional e internacional, superando desajustes sociales, económicos y culturales.

En este sentido, toma importancia el enfoque cooperativista cuando se hace evidente que el hombre por sí solo o las organizaciones no son autosuficientes para controlar variables que intervienen en el proceso educativo o en los sistemas económicos, situación que ha dado pie para crear mecanismos de interconexión con otros individuos o grupos para compartir recursos, satisfacer demandas y acomodarse a los retos de la globalización.

En consecuencia, las instituciones de educación superior en el país están en la búsqueda de establecer alianzas cooperativas a través de convenios, donde se comprometen las partes a soportar costos, riesgo y a compartir valor agregado, manteniéndose unidos para alcanzar objetivos en beneficio común.

Al respecto, Espinoza R. (1997) señala que estas nuevas organizaciones están basadas en la reciprocidad de ventajas, en la asociación de fuerzas que persiguen la búsqueda en común de un objetivo conjunto pre-establecido que descansa en la alianza como estrategia de compromiso. De tal manera, que el cooperativismo surge como una modalidad para unir a las personas en forma libre y voluntaria, con el fin de crear organizaciones destinadas a satisfacer necesidades comunes y obtener sus propios beneficios (Suárez I; 1987).

Cabe destacar que bajo esta alianza cooperativa, la Universidad tiene importantes implicaciones pedagógicas, ya que estaría reajustando los diseños curriculares para ofrecer una educación innovadora, acorde con las tendencias de los restantes países, exigencia obligada por los constantes avances tecnológicos que se producen a nivel mundial.

De tal manera, que la Universidad estaría comprometida a egresar profesionales altamente capacitados que ofrezcan oportunidades para el desarrollo creativo en la ciencia y la tecnología y, más aún, mantener este campo de profesionales que permitan crear estas

alianzas con sectores de la sociedad, no sólo para transferir tecnología, sino para autogestionarse en los laboratorios y equipos necesarios para la institución.

De este modo, el sector productivo, igual que el sector universitario, se encuentran prácticamente en la necesidad de afianzar y crecer con lazos cooperativos en vías de aportar mejores soluciones a los venezolanos en muchas áreas que necesitan el desarrollo económico y social.

En el Estado Trujillo, se ha detectado la necesidad de promover nuevas formas de enseñanza, adecuar los programas de actualización de los docentes en servicio, ofrecer respuesta a las necesidades sociales de mejoramiento educativo de la población escolarizada, de manera tal que se ha determinado como factibilidad de este plan, asumirlo y ejecutarlo a través de la creación de una Organización Civil Cooperativa integrada por docentes, profesionales de otras áreas y la participación directa de los autores de esta propuesta, como promotores de este proyecto educativo.

OBJETIVOS

Generales:

Organizar una Asociación Civil cooperativa para ejecutar un plan educativo interinstitucional de asesoramiento teórico, metodológico y operativo entre docentes de los Ciclos Diversificados Profesionales del estado y el Núcleo Universitario “Rafael Rangel” de la Universidad de los Andes.

Específicos:

- ◆ Organizar la cooperativa de educadores para facilitar la actualización continua y acorde con las necesidades de los docentes de los Ciclos Diversificados Profesionales del Estado Trujillo.
- ◆ Identificar las necesidades de asesoramiento de conocimientos teóricos, metodológicos y operativos en áreas o asignaturas que imparten los docentes que laboran en los Ciclos Diversificados del Estado Trujillo.
- ◆ Detectar necesidades y expectativas de las instituciones gremiales de los docentes que laboran en el Estado Trujillo, en cuanto al asesoramiento teórico, metodológico y operativo para facilitar aportes al convenio.

- ◆ Identificar las necesidades de asesoramiento teórico, metodológico y operativo para facilitar la alianza cooperativa educativa.
- ◆ Elaborar un cronograma tentativo de actividades de capacitación actualizada para docentes en servicio en el Estado Trujillo.

ACTIVIDADES

1. Fase de Promoción de la empresa cooperativa de educadores. Se realizarán reuniones y se cumplirán actividades propias del proceso de promoción cooperativa.
2. Se aplicará una encuesta (diagnóstico) a los docentes que se encuentran laborando en los Ciclos Diversificados Profesionales del Estado para conocer sus necesidades de asesoramiento teórico, metodológico y operativo.
3. Se realizará una encuesta a los diferentes gremios que agrupan a los docentes que laboran en el Estado Trujillo para conocer sus necesidades y expectativas con respecto al asesoramiento teórico, metodológico y operativo que requieren los docentes.
4. Se entrevistarán a las autoridades, grupos y centros de investigación de las instituciones universitarias establecidas en el Estado Trujillo como parte del Mercadeo Social del Proyecto, para identificar áreas de interés que permitan programar actividades de asesoramiento teórico, metodológico y operativo a los docentes de los Ciclos Diversificados Profesionales del Estado Trujillo.
5. Se elaborará el plan operacional de negocios de la Cooperativa a partir de las necesidades y expectativas recogidas entre los docentes y gremios, con respecto al asesoramiento teórico, metodológico y operativo que requieren, e incorporando la disponibilidad de recurso humano ofertado por los grupos y centros de investigación.

Elementos de un Plan para la Integración Cooperativa NURR - Ciclos Diversificados Profesionales del Estado Trujillo.

El objetivo de este trabajo es proponer un plan educativo cooperativo, sustentado por tres elementos fundamentales para llevar a cabo la creación de un convenio de beneficios mutuos, entre la Universidad y los Ciclos Diversificados Profesionales del Estado. Estos elementos serían:

1. La Innovación
2. La transferencia de la Ciencia y Tecnología
3. La calificación y desarrollo del Recurso Humano

Ver Anexo (Figura N° 1)

Elementos que sustentan el Plan Educativo Cooperativo:

Innovación:

Considerada como la introducción de una nueva técnica en el desarrollo de recursos recientemente descubiertos y que sean significativos en la actividad económica (López de S., 1985).

En ese mismo orden de ideas, Benavides (1998) señala al respecto que es un proceso sistemático y deliberado, mediante el cual se pretenden alterar determinados factores de la empresa o de la institución universitaria. Dicho proceso permite la introducción de nuevos productos o procesos, la adopción de nuevas estructuras organizativas, el empleo de nuevas técnicas de gestión que suponen la proyección de nuevos programas.

En este sentido, este elemento comprendería la parte fundamental del plan educativo propuesto, ya que estaría integrado por:

- ◆ Nuevas tendencias educativas (paradigmas)
- ◆ Diseños curriculares (actualizados)
- ◆ Actualización al mundo real del trabajo
- ◆ Capacitación y actualización del docente en las nuevas tecnologías

Ver Anexo (Figura N° 2)

Tecnología (transferencia de la ciencia)

Enros, P (1986; p. 62) manifiesta que existe la transferencia de tecnología cuando un grupo de personas, usualmente pertenecientes a un equipo, es capaz de ejecutar una o varias funciones aplicando una técnica específica (el cómo se hace), en condiciones satisfactorias.

La labor formadora de la Universidad, basada en los nuevos paradigmas del conocimiento, permite que se asuman los problemas del entorno como una oportunidad para representar una respuesta que permita la ayuda cooperativa como una forma viable ante las comunidades en la solución de necesidades de bienes y servicios al individuo.

En este sentido, este elemento permite la interacción entre el NURR y los Ciclos Diversificados Profesionales mediante la transferencia de los nuevos conocimientos que se manejan en las diferentes áreas de aprendizaje y en el manejo de las técnicas y usos de máquinas y equipos que se estén utilizando actualmente en el medio productivo para actualizar al docente y entrenar al alumno que va a entrar como mano de obra media al campo de trabajo.

Ver Anexo (Figura N° 3)

Calificación y Desarrollo del Recurso Humano

La formación de recursos humanos es decisiva para la interacción de la relación entre la Universidad y su entorno, porque el conocimiento se precisa de la preparación de profesionales dentro del paradigma de habilidades intelectuales y la capacidad para innovar y producir.

Para el logro del desarrollo de esta inteligencia práctica, la Universidad encuentra en los demás sectores del entorno un espacio de aprendizaje real, lo que la convierte en una formadora de recursos humanos, mediante una tarea conjunta con otras organizaciones, a través del esfuerzo cooperativo entre ambos.

Elemento que comprendería esencialmente la parte de asesoramiento de conocimientos actualizados para los docentes que imparten asignaturas específicas para el desarrollo empresarial.

De tal manera que tomando de referencia estos elementos, se propone la elaboración del Plan Cooperativo de la siguiente manera:

1. Período de Promoción: Durante este período, se realizarán las actividades y trámites necesarios para poner en marcha la Asociación Civil Cooperativa de Educadores del Estado Trujillo, como son:

Elegir el Comité Promotor el cual se encargará de:

1. Dirigir una comunicación a la Superintendencia Nacional de Cooperativas participando el inicio del Período de Promoción.
2. Solicitar la inscripción provisional en el organismo de integración.
3. Abrir una cuenta de ahorros para depositar el dinero de los asociados.
4. Llevar un registro de las personas inscritas.
5. Levantar Balance mensual y enviarlo a la Superintendencia de Cooperativas.
6. Preparar un estudio para determinar si la Asociación Civil Cooperativa de Educadores del Estado Trujillo tiene viabilidad económica.
7. Elaborar el proyecto de los estatutos.
8. Preparar los asuntos materiales que fuesen necesarios.
9. Cuando se considere que todo está listo, se convocará la Asamblea Constitutiva, indicando el lugar, el día y la hora.

2. Asamblea Constitutiva: La Asociación Civil Cooperativa de Educadores del Estado Trujillo se fundará legalmente en una Asamblea Constitutiva integrada por personas interesadas en asociarse. La misma se regirá por el siguiente orden del día:

1. Elegir al director de debates.
2. Presentar el informe del Comité promotor.
3. Discusión y aprobación de los Estatutos.
4. Suscripción y pago de los aportes económicos de los asociados.
5. Elección de los directivos.
6. Firma del acta constitutiva por todos los asistentes.

El Acta Constitutiva y los Estatutos aprobados serán firmados por un abogado en ejercicio, para luego ser llevados al Registro Mercantil del Estado Trujillo con el propósito de que adquieran legalidad jurídica.

3. **Autorización para funcionar:** En caso de que se obtenga la aprobación del organismo de integración, se procederá a solicitar la autorización para funcionar ante la Oficina Regional de la Superintendencia Nacional de Cooperativas. Se presentarán los siguientes documentos:
 1. Oficio solicitando la autorización para funcionar.
 2. Original y cuatro copias legalizadas del Acta y los Estatutos.
 3. Constancia del depósito del dinero aportado por los asociados.
 4. Opinión favorable del organismo de integración.

4. **Actividades siguientes a la autorización:** Si se obtiene la autorización para funcionar, entonces:
 1. Se iniciarán las actividades socio-económicas dentro del plazo que fije la Superintendencia.
 2. Se comprarán los libros de Actas, Registro y Contabilidad para luego llevarlos a la Oficina Regional de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
 3. Durante los seis meses siguientes al cierre del primer ejercicio anual, se inscribirá la Asociación Civil de Educadores en el Registro de Información Fiscal (RIF) y Número de Información Tributaria (NIT) en las Oficinas del Ministerio de Hacienda del Estado Trujillo.

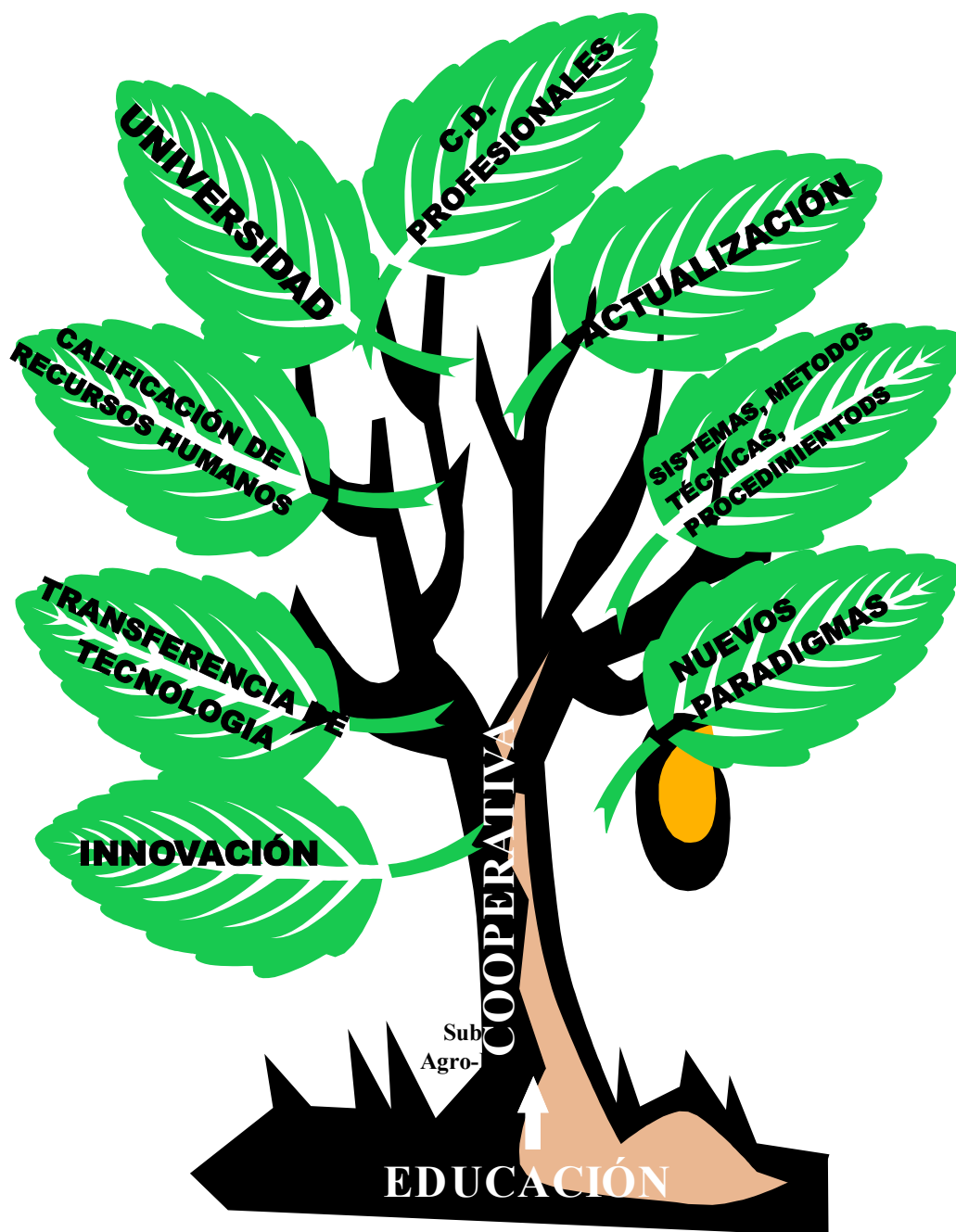
**CRONOGRAMA PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CREACIÓN DEL COMITÉ PROMOTOR
DE LA PRE-COOPERATIVA DE EDUCADORES DEL ESTADO TRUJILLO**

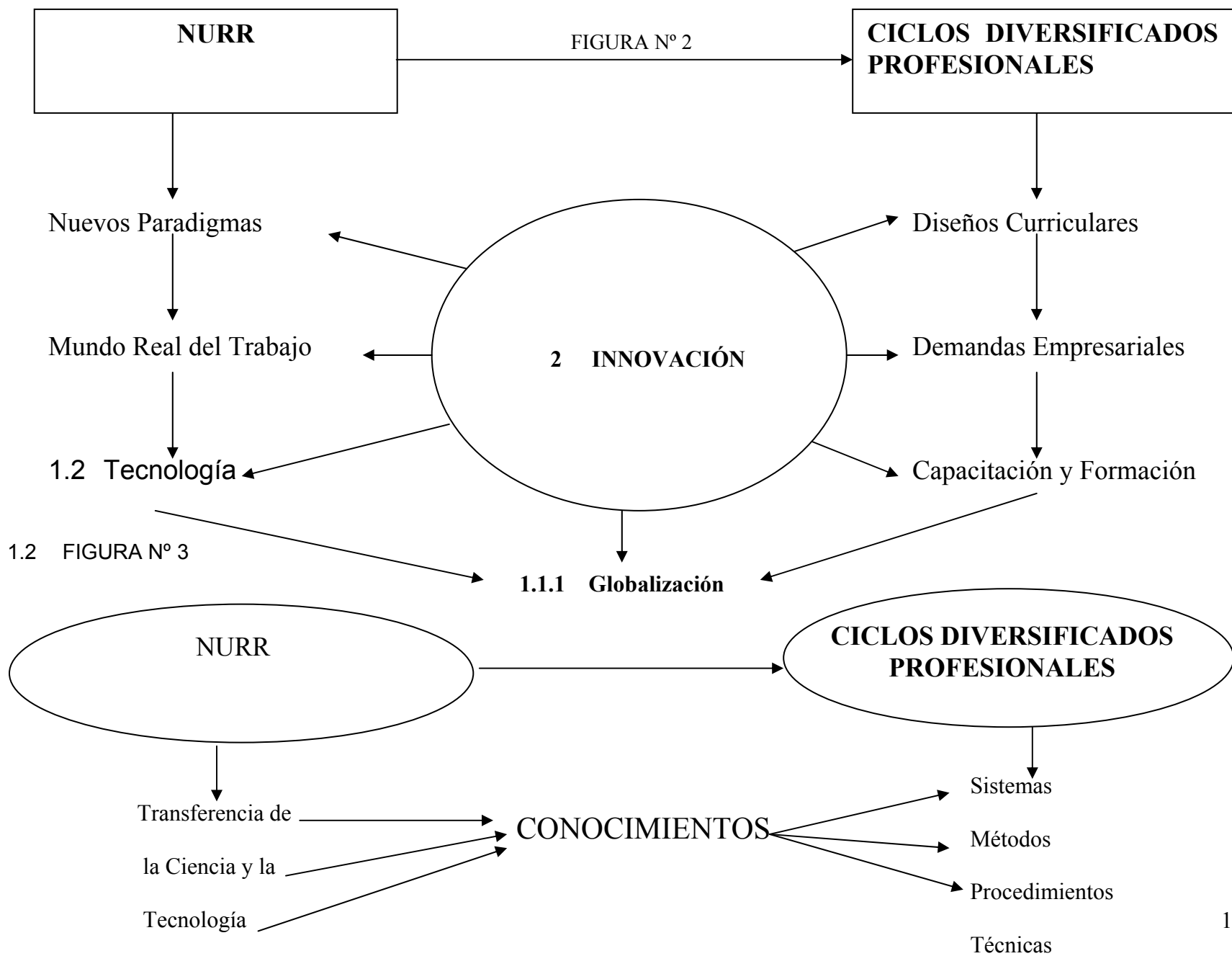
¿Cómo?	¿Para qué?	¿Dónde?	¿A quién?	Fecha
Diagnóstico (entrevista)	Detectar necesidades de asesoramiento educativo	Ciclos Diversificados Profesionales: • Liceo “Rafael Rangel” • Liceo “Pedro García Leal”	Docentes de los Ciclos Diversificados Profesionales, Universidades y Gremios.	24/04/2000 al 29/04/2000
Plan de diseño de la Cooperativa	Para crear una Asociación Civil de Educadores con fines de asesoramiento	“Casa del Educador” Urb. Plata I - Valera	Docentes del 1º y 2º año de los Ciclos Diversificados Profesionales	02/05/2000 al 05/05/2000
Promover el Plan	Para captar los socios que van a formar la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas privadas • Ciclos Diversificados Profesionales • Gremios • Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Empresarios • Docentes • Sindicatos • Gremios, ONG. 	18/05/2000 al 19/05/2000
Constitución de la Asociación Cooperativa	Para tener carácter legal	<ul style="list-style-type: none"> • En la Superintendencia de Cooperativa • En Registro Mercantil 	A la Asociación Civil de Educadores	22/05/2000 al 02/06/2000
Organizar las actividades a cumplir	Para dar respuesta a la demanda de necesidades	En cada Ciclo Diversificado Profesional y en el Núcleo Universitario “Rafael Rangel”	A los Ciclos Diversificados Profesionales	05/06/2000 al 09/06/2000
Desarrollo de las Actividades Programadas	Para capacitarlos por medio de Cursos, Talleres, Seminarios	<ul style="list-style-type: none"> • En los Ciclos Diversificados Profesionales • En la Universidad • En las Empresas • En la misma institución de la Sociedad Civil 	<ul style="list-style-type: none"> • A los socios de la Asociación Civil • Empresarios • Profesionales • Educadores • Comunidad 	12/06/2000 al 30/12/2000

CONCLUSIONES

- ◆ La situación mundial demanda a los sistemas educativos nuevos y mayores retos en la implantación de programas que desarrollen en el educando la responsabilidad de capacitarse y actualizarse profesionalmente para el campo productivo.
- ◆ La evaluación que se está realizando en el campo académico ha hecho que los sectores educativos se unan para llevar a cabo el proceso.
- ◆ El cooperativismo representa una vía de enlace entre instituciones educativas como medio para solventar necesidades.
- ◆ Cada una de las necesidades puede estar en la falta de una cooperación que permita de alguna manera contribuir a la formación de un recurso humano que posea mentalidad emprendedora, que pueda asumir retos y que contribuya al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- ◆ Necesidades que presentan los Ciclos Diversificados Profesionales del Estado Trujillo, en cuanto a la carencia de recursos tecnológicos y a la falta de actualización de los docentes en los nuevos avances de la ciencia y la tecnología.

ELEMENTOS DE UN PLAN EDUCATIVO COOPERATIVO





BIBLIOGRAFÍA

- Benavides, C. (1998): Tecnología, Innovación y Empresa. Editores Pirámide. Madrid-España.
- Enros, P. (1986): University Offices for Technology Transfer: Toward the service University. Discussion paper. Ottawa: Science Council of Canada.
- Espinoza, R. (1997): Naturaleza y alcance de la Universidad/Sector Productivo. Universidad del Zulia, Maracaibo-Venezuela.
- García Müller, A. (1986): Cómo organizar y manejar cooperativas. Ediciones Actual/Serie: Ciencias Sociales. Mérida-Venezuela.
- López de S., J. (1985): Voz Innovación. Diccionario Económico de la Empresa. Pirámide. Madrid-España.
- Suárez, I. (1987): El cooperativismo. Editorial Lagos C.A. La Trinidad, Caracas-Venezuela.

LA PROVEEDURÍA DE TRUJILLO; UNA EXPERIENCIA AUTOGESTIONARIA.

Prof. Benito Torres

NURR-ULA

RESUMEN

Se presenta y discute aquí el caso de un supermercado propiedad del Instituto de Previsión Social (IPP) de los profesores de la Universidad de Los Andes en Trujillo. La experiencia forma parte de una concepción de lo que debe ser la seguridad social de los profesores y es una propuesta de acción para influir en las variables del mercado local y regional de bienes consumidos por los profesores universitarios, aprovechando elementos de economía de escala. Sin embargo, a pesar las bondades y fortalezas potenciales del proyecto en su ejecución se fracasó llevando al cierre de la proveeduría. Se analizan sus causas como reflexión sobre la experiencia para evitar su reproducción en otros escenarios.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Comisión redactora: Camilo García, Emilio Chirinos, Alberto García Müller, Benito Díaz y Marú León.

Los participantes en el 1er Coloquio Nacional "Universidad y Educación Cooperativa", realizado en la Universidad de Los Andes, en Trujillo, Venezuela, durante los días 31 de Mayo al 02 de Junio de 2000, consideramos que las Universidades Venezolanas han venido desarrollando un trabajo importante en el área de Economía Social y Educación Cooperativa. En esa perspectiva se han hecho propuestas, definido estrategias y realizado proyectos y programas. Este acervo de experiencias contribuyó a crear las condiciones para fundar en 1999 el Centro Interdisciplinario de Investigación, Formación y Documentación de la Economía Cooperativa, Social y Pública (CIRIEC-Venezuela), donde participan académicos universitarios, dirigentes de empresas de trabajo asociado (principalmente cooperativas), y gerentes de programas del sector público orientados a la promoción del desarrollo local sustentable y la economía alternativa.

Sin embargo, las necesidades del movimiento cooperativista venezolano en materia de educación cooperativa aumentan y nuevas circunstancias obligan a revisar periódicamente dicho trabajo, de allí que eventos como este 1er Coloquio Nacional "Universidad y Educación Cooperativa" se conviertan en escenarios propicios para la difusión de experiencias, nuevos conocimientos y su evaluación, de modo que sus aspectos positivos puedan ser incorporados a proyectos y programas que son ejecutados en las universidades del país.

Durante décadas no ha habido en Venezuela voluntad política para hacer del movimiento cooperativista una pieza fundamental en el desarrollo de la economía solidaria. Pero, la coyuntura política nacional actual parece ofrecer una oportunidad especial tanto para que aquella reciba el debido tratamiento oficial, como para que las universidades obtengan una mayor participación en los planes de desarrollo cooperativista, partiendo del hecho de que son los principales centros generadores de conocimiento en el país, sin descuidar al hombre visto como un ser biopsicosocial. La Educación Cooperativa tiene aquí un importante

papel que desempeñar, no puede estar divorciada de lo que son los pensa de estudio, ni de los propios programas de investigación que se desarrollan en el seno de la Universidad. Las siguientes conclusiones y recomendaciones son el resultado de las reflexiones e intercambio de experiencias presentadas en este 1er Coloquio Nacional organizado por el CIRIEC Venezuela con el auspicio de la Universidad de los Andes. Inicialmente se muestran las conclusiones generales y luego las particulares, correspondientes a las mesas de trabajo en que se organizó la discusión del temario de la convocatoria del Coloquio. Finalmente, se anexa el listado de los asistentes.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

1. Proponer al movimiento cooperativo abrir una reflexión crítica, en función de construir la visión y misión que responda a la nueva realidad local. Se trata de proyectar una nueva imagen del movimiento cooperativo con eventos, talleres, cursos y otras en el ámbito local, regional y nacional.
2. Promover iniciativas locales en cada cooperativa que dinamicen el funcionamiento interno, a través de: carteleras informativas, hojas volantes, tertulias, videotecas, intercambio entre las cooperativas, etc, para crear un clima que fomente el intercambio solidario de información y experiencias.
3. Exhortar a los directores de programas educativos del sector público en el ámbito municipal, estatal y nacional para incorporar "lo cooperativo" en la educación formal: Formación de Maestros. Lo cual permitirá formar facilitadores que multipliquen los procesos formativos a nivel de las localidades.
4. Crear un Banco de datos con información pertinente sobre la realidad de las cooperativas que permita el diseño de un plan de información cooperativista. De allí que se deben identificar programas y proyectos exitosos de las universidades y comunidades en cuanto a formación y capacitación social. Revisar las experiencias obtenidas en este sentido por otros países; a los fines de generar una matriz que permita la creación de un Sistema de

Formación Cooperativista de alcance nacional, para todas las organizaciones afiliadas al movimiento cooperativista.

5. Proponer la creación de una Cátedra Libre Nacional de Cooperativismo. Que sea itinerante, multicéntrica y sirva al propósito de analizar, divulgar y proponer proyectos educativos cooperativos. Que posibilite la participación del movimiento Cooperativo en todas sus expresiones, los organismos públicos y demás instituciones interesadas. La coordinación de la Cátedra quedaría conformada por el Movimiento Cooperativo, Universidades y Ministerio de Educación. Se asumiría la experiencia de las Cátedras Libres existentes en las universidades. Entre las actividades iniciales de esta Cátedra Libre podrían estar las siguientes:
 - a) Organizar la discusión sobre el Modelo de Planificación Curricular invitando a Especialistas tales como los doctores Manuel Castro Pereira, Walter Peñaloza, y Zoila Bayle, entre otros.
 - b) Analizar la posible articulación de un Sistema de Educación Cooperativa con el Sistema Oficial de educación, cuyo trabajo se haría con el Ministerio de Educación y Secretarías de Gobiernos Estadales.
 - c) Diseñar y proponer un Plan Nacional de Educación Cooperativa que contemple la aplicación del Modelo de Planificación y Ajuste permanente del Currículo del Dr. Manuel Castro Pereira que se basa en el Estudio del Perfil del facilitador y/o docente de cooperativismo, que abarca a través de una matriz indicadores tales como tarea y todos los haceres, habilidades y destrezas; El ser; actitudes y valores; El saber: Conocimiento
6. Promover en nuestras universidades la incorporación de las cooperativas como escenarios de las pasantías y prácticas profesionales de los estudiantes. La integración pasantes-cooperativas, traería beneficios en ambos sentidos. Estimular, también, el intercambio, las visitas de cooperativas a cooperativas locales, regionales, nacionales e internacionales.
7. Promover en la educación motivacional, la implementación de cursos que induzcan a:
 - ◆ Mejorar la estima.

- ◆ Reconocer la importancia del compañero de equipo y de la diversidad de opinión.
 - ◆ Aprender a trabajar en grupo, mejorando entre todos el producto final.
 - ◆ Crear metas a alcanzar, que a su vez motiven a proponerse nuevas metas para seguir creciendo de manera individual y colectiva.
8. Presentar institucionalmente una propuesta de Educación Integral y Cooperativa a las autoridades educativas, que cambie la calidad de la educación sobre bases reales y comunitarias. Reclamar una educación de calidad, realista, comprometida e involucrada con el entorno (gente y ambiente). Aprovechar la circunstancia que se permite que el currículo educativo pueda ser decidido por la gestión local, con los ciudadanos y cooperativistas liderizando el proceso; e insertarnos al Proyecto Aula, ya que es el docente quien autónomamente decide en ese ámbito los objetivos, la orientación, los contenidos, las actividades.
 9. Apoyar los proyectos de cooperativas escolares, tomando en cuenta la formación del docente como uno de los aspectos primordiales. Que las cooperativas y centrales existentes asuman las escuelas y liceos del entorno más o menos cercano para el desarrollo de esta idea.
 10. Estimular en la Educación Cooperativa un concepto IDEOLÓGICO que sea liberador. Un concepto cooperativista centrado en el hombre. No seguir actuando como reproductores del Modo de Producción Capitalista. Comenzar con los niños para sembrar el cooperativismo; Construir la teoría Cooperativa Colectiva con metodología científica, sin descartar lo empírico. La educación cooperativa debe incluir el análisis de la realidad social para que el cooperativismo tenga herramientas ideológicas para asir asertivamente su realidad.
 11. Orientar la formación y capacitación para resolver y construir la específica y puntual cotidianidad, y salvar la disonancia entre teoría y práctica cooperativa actual. Rescatar el concepto de educación no formal con el mismo rango e importancia que la educación formal, y contrapuesto a la peyorativa idea de la educación informal; y crear espacios e instrumentos cooperativos y sociales para la democracia y la participación.

12. Impulsar el concepto (y la práctica) de la construcción de la economía cooperativa con criterio de eficacia, eficiencia, productividad, rentabilidad y beneficio social; y no como un apéndice de la economía capitalista (una asociación de pobres para repartir escasez). Romper con la cultura del marginalismo económico-cultural de un tipo de cooperativismo existente. Reivindicar la formación de líderes sociales y económicos emprendedores, sin considerar peyorativa a la palabra "empresario". Rescatar el papel protagónico social del cooperativismo y el espíritu de solidaridad intra cooperativa. Tomar en cuenta la creación y utilización de mecanismos de promoción, de tecnificación y de negocios que le den apoyo a la producción cooperativa.
13. Proponer que el concepto de franquicia o de imagen corporativa debe ser tomado en cuenta para el plan de educación cooperativo para crear unidad de concepto y acción, sin violentar las identidades y particularidades locales y/o regionales.
14. Proponer recuperar los patrimonios y activos (materiales y de otro tipo) que tiene o ha tenido el movimiento cooperativo para apalancar el Plan Nacional de Educación Cooperativa.

Conclusiones de la Mesa de Trabajo sobre Identidad, Principios y Educación Cooperativa

En esta mesa de trabajo se discutió sobre Qué son y cómo asumir los principios cooperativos, cómo amarrarlos y cómo garantizar que sean asumidos por los cooperativistas, qué podemos aportar en función del plan de formación cooperativa. En síntesis, se consideró necesario lo siguiente:

1. Estimular el relato de experiencias de los cooperativistas y promover diagnósticos participativos sobre la situación presente en las cooperativas en cuanto a la aplicación de los principios a la educación cooperativa
2. Revisar el liderazgo actual de las cooperativas en función de adecuarlos a los nuevos retos.

3. Formar promotores cooperativistas con una perspectiva holística, tratando al hombre como un ser bio psico social en una educación cooperativista de avanzada, como proceso informativo y formativo.
4. Examinar el problema de los valores, de su definición conceptual y aplicación a cada caso puntualmente, dándole el justo valor en la discusión sobre cuál es el hombre y cuál es la sociedad que queremos.
5. Promover la presencia de la universidad en el campo para estimular procesos para el desarrollo sustentable del medio rural y para la transformación de la universidad misma.

Conclusiones de la Mesa de Trabajo sobre la Educación Cooperativa vista desde adentro

Se discutió básicamente sobre las diferentes experiencias de programas de educación dirigidos desde las universidades hacia las cooperativas de base, por un lado, y sobre el contenido ideológico de la educación promovida en esos programas y experiencias. Se consideró necesario resaltar lo siguiente:

1. Mejorar, diversificar e incrementar la interrelación entre la Universidad y los Comités de Educación de las Cooperativas.
2. Orientar políticas y acciones directas a la protección del Cooperativismo Escolar y a promover cooperativas escolares.
3. Asumir la Educación Cooperativa como instrumento estratégico y a las empresas cooperativas como elemento de transformación socioeconómica.
4. Impulsar la Educación Cooperativa desde la perspectiva de la inteligencia emocional, tendiente a formar una actitud, un sentimiento, y a creer en lo que se hace.
5. Combatir la ausencia de capacitación y actualización técnica, y promover cuadros de relevo del Movimiento Cooperativo. Se requieren promotores cooperativos a nivel de Estado, Parroquias y Escuelas.

6. Realizar un evento Congreso Educativo a fin de generar una discusión ideológica sobre ¿ES LA COOPERATIVA UNA ALTERNATIVA FRENTE AL CAPITALISMO? ¿O ES COMPLEMENTARIA? ¿Esta reflexión debe incluir las preguntas: Cómo vemos la Educación Cooperativa? ¿Se puede ser cooperativo y competitivo? ¿Qué es la Educación Cooperativa en estos tiempos de cambios sociales y tecnológicos?

Conclusiones de la Mesa de Trabajo sobre Contextos Comunitarios como Espacios de Formación Cooperativa

Participaron unas treinta personas, de universidades, ONGs y organismos públicos.

Se expusieron varias experiencias de apoyo educativo a la organización comunitaria. Entre ellos, la constitución de Museos Comunitarios en varios pueblos del Estado Trujillo con apoyo de profesores de la ULA, la organización de grupos de campesinos para el reparto del agua de riego, la organización de Fondos Rotatorios y Cajas Rurales (Fundación CIARA), y la creación de cooperativas. Se presentó un proyecto de incorporación de una actividad de extensión comunitaria como materia obligatoria en los últimos semestres de todas las carreras.

Desde la Universidad Simón Rodríguez, en Valera, se apoya la creación de cooperativas escolares con el apoyo de una cooperativa agrícola, en Montero.

En Maracaibo, la Facultad de Arquitectura de LUZ tiene un proyecto de desarrollo comunitario en un barrio, el proyecto UNDEL, que abarca intervenciones en la producción de materiales de construcción alternativos, la construcción de viviendas, la salud, la educación. Se está iniciando un trabajo de organización de la comunidad escolar, para el mejoramiento de las condiciones ambientales y del aprendizaje.

Se relató la experiencia de profesores de la ULA-Trujillo en la formación en contabilidad de miembros de cooperativas de la región, lo que generó un proceso de cuestionamiento de la gestión de algunas de estas cooperativas, por estos miembros ya en capacidad de leer los balances de sus cooperativas.

Se habló del proyecto de creación de una cooperativa eléctrica en el Zulia, con el apoyo de profesores de la Universidad del Zulia. Se estudiaron para ello casos exitosos de cooperativas de servicios públicos en otros países, en particular en Bolivia.

En el contexto descrito se discutieron varios puntos, entre los cuales están:

1. El problema del difícil acceso a la formación cooperativa por parte de grupos de base
2. La metodología en la formación cooperativa: se criticó el uso de "paquetes formativos" por parte de varios organismos que tienen programas de formación cooperativa (las Corporaciones Regionales de Desarrollo, el IAN, etc). Se planteó que es más efectiva una metodología que parte de la expresión por el grupo de participantes de sus necesidades de aprendizaje.
3. La importancia de definir la dimensión ideológica en la formación cooperativa, la cual no debe limitarse a lo técnico. Existen varias cooperativas que se han creado sólo para evadir el pago de impuestos, sin tener un verdadero carácter cooperativo.
4. La dispersión de los esfuerzos en materia de formación cooperativa. Se realiza en varias organizaciones y organismos públicos, sin que exista una sinergia entre estas acciones.
5. El rol de las Centrales de Integración en la formación cooperativa. Se criticó sus carencias en esta materia, y en particular se trató el caso de la central de integración del Zulia, CECOSEZUL.
6. La mala imagen del movimiento cooperativo para el público en general, su bajo poder de atracción. Se habló de la imagen de la cooperativa como organización "para pobres", y no para el logro de éxitos en el plano económico.

Se hicieron las propuestas siguientes:

1. Desarrollar la formación en cooperativas de base para que sus miembros puedan asumir actividades de formación de nuevos miembros, o en cooperativas más recientes o grupos precooperativos. Así la formación puede ser más efectiva, si es realizada por pares (el mejor interlocutor para un productor es otro productor).

2. En Trujillo, no existe una Central de integración cooperativa, entonces se propuso que la Universidad organice actividades de formación para los socios de las cooperativas.
3. Que las organizaciones cooperativas, y otras organizaciones comunitarias interesadas en actividades de formación, formen una Comisión para desarrollar en conjunto una oferta de capacitación. En el Zulia se propuso algo similar, una red de cooperativas para la producción conjunta de servicios, de formación y otros, para las organizaciones miembros. De hecho, la red ya empezó a funcionar.
4. Que del encuentro se generen compromisos para la realización de acciones concretas.

Conclusiones de la Mesa de Trabajo sobre Universidad y Educación Cooperativa: Experiencias

1. Las universidades deben promover la constitución de formas asociativas novedosas y al mismo tiempo dar seguimiento a los proyectos que las mismas presenten.
2. Estimular la constitución de formas de organización novedosas al margen del Estado.
3. Promover la integración entre Universidad y Cooperativa.
4. Elaborar planteamientos concretos para enfrentar las trabas de la SUNACOOOP.
5. La universidad debe incentivar y estimular a los profesores para la realización de programas de extensión.
6. La universidad debe incluir en los programas de extensión el asesoramiento para la formación en educación cooperativa dentro del marco de la globalización.
7. La universidad a través de los programas de extensión en una primera etapa debe realizar convenios para la constitución de centros de educación y formación cooperativa y empresas asociativas o afines, estudiando la posibilidad de crear carreras en las áreas prioritarias para la comunidad y propuestas por ellas mismas.
8. Los proyectos de cooperativismo escolar pueden servir de base para la formación de los niños y su posterior incorporación como entes de cambio y mejoramiento en la

organización de su propia comunidad. Lo que infiere la necesidad de la modificación y/o cambio legal.

9. Las direcciones de extensión de las distintas universidades deben establecer convenios con las cooperativas para atender y solucionar sus problemas primordiales.

LISTA DE PARTICIPANTES

NOMBRE	INSTITUCIÓN	E-MAIL	TELÉFONO
Abelardo Godoy	Cooperativa "La Andina"		
Abraham Miguel Miquilena Quero	I.U.T.A.		014-6809526
Alberto José García Müller	ULA	amuller@telcel.net.ve	074-402650
Alexander Ramón Vásquez Peñalver	CEDE - ULA		072-36724
Alexis A. Quintero Blanco	Control Cooperativa Coro		068-515998
Alirio José Montiel Urdaneta	LUZ	Abergot@cantv.net	016-4661204
Aminta Pérez M.	Universidad de Oriente- Monagas	Mfagiolo@telcel.net.ve	093-333991
Ana Montilla Morillo	Cooperativa "La Andina"		071-89149
Ana Luisa Nuñez de Angulo	NURR - CRIHES		014-7234461
Anderson E. Mendoza	ULA - NURR		071-92308
Angela I. Briceño Gandica	CECOSEZUL		014-6013257
Antonio Isidro Valero	COOSMEM		071-313283
Antonio José Lozada Rivas	Fundación CIARA		014-7291705
Antonio José Perdomo	FINCOOP	Fincooptrg@cantv.net	071-211230
Aura Elena Alvarez Ríos	CECOSEZUL		014-6168334
Ayuna Castro Castillo	CECOCORO		515998
Belkis Rojas Vivas	ULA - NURR		072-361713
Benito Díaz Díaz	ULA - TRUJILLO	Benol7@cantv.net	072-361713
Betty Marina Matheus	COOSMEM		071-55619
Blanca Josefina Andara de Perdomo	FINCOOP	Fincooptrg@cantv.net	014-7291322
Camilo José García Robles	Univ. Francisco de Miranda	Camilogarcia@mixmail.com	068-528684
Carlos Felipe Esparragoza Hernández	UNEG	Easytouse@cantv.net	086-515007
Carmen Araujo	ULA - NURR	Bapcar@cantv.net	014-7234520
Carmen Cecilia Morales Cañas	ULA	Francar99@cantv.net	072-363749
Carmen Minerva Torres	ULA - NURR		071-312797
Dila Rosa Chávez Urdaneta	Red - Zulia		061-614977
Eduardo Ríos Méndez	Red-Zulia	Sercotec99@hotmail.com	061-612283
Eleida del C. Materano Azuaje	ULA		072-89155
Eleida R. Gaméz	CATADI		072-711252
Elia Amada Márquez Ramírez	CORPOZULIA		061-920505
Emilio Chirinos Zárraga	CEE-LUZ CECOSEZUL	emiliochz@hotmail.com	061-596557
Ernesto Alfredo Zambrano Zambrano	ULA - NURR		071-443010
Ernesto Virla Faría	CATADI		072-711951
Eugenio Sánchez Cáceres	FECOSEVEN	fecose@cantv.net	051-464467
Felix Oswaldo Mata Avila	COLACOT	colacot@etheron.net	014-2712476
Freddy Nelson Barreto Matheus	Coop. Salud y Progreso		071-211326
Gerardo García Müller	UNELLEZ		073-411575
Gloria Fajardo Balza	FINCOOP		071-313285

Godofredo Victoriano García	CECODIFEMI		02-5642168
Gustavo Adolfo Zambrano Torres	ULA - Economía		071-310627
Hector de Jesús Hernández	Salud y Progreso		072-950179
Humberto Miguel Rojas			
Ignacio Vázquez Gerde	U.C. Valencia	vazquezf@cantv.net	041-665094
Ilma Pichardo	NURR		014-7270555
Isauro Antonio Briceño	CECOSEZUL		061-517827
Jairo Portillo Parody	ULA - NURR		071-810816
Jesús Alberto Bueno	Centro Cultural Papelón		072-94149
Jesús Rafael Ñañez Rivero	CECOSUC		016-8931710
José Benjamín Paredes R.	UNESR - VALERA	jbpr@intercon.net.ve	071-351489
José Crispulo Guzmán Contreras	ULA - Mérida		074-402022
José Martín Torres González	FINCOOP	caj@tlecel.net.ve	071-211551
Josefina del C. Infante Castellanos	FUNDATADI _ NURR		072-360467
Juan Fernando Alvarez Rodríguez	ULA - GISAGA	j_alvarez15@hotmail.com	074-447389
Julio Ignacio Romero	Cooperativa Niquitao		071-852068
Kevin Donatus Le Morvan	Pastoral Social Barinas	lemorvank@hotmail.com	074-620264
Leandra A. Lolli de De Polo	Cooperativa "La Andina"	lashadas@mipunto.com	071-89393
Ligia Margarita Rodríguez Paredes	ULA - NURR		072-365168
Ligia Nathalie García Lobo	ULA - NURRR		014-5078721
Liliana Emilia Alarcón Matheus	Particular		071-55372
Livia C. González Gil	U. E. Bolivia		072-85275
Luis Eduardo Barrios Rivero	Estudiante ULA - NURR	luiseduar@mixmail.com	014-9710250
Luis Guillermo Quintana Pérez	Banco del Pueblo Soberano,C.A.		02-8021223
Madeleine Richer	LUZ	mricher@cantv.net	074-666501
Marcos José Zavala Maggio	CECOCORO		068-523401
Margarita Márquez	ULA - NURR	beno17@cantv.net	072-363728
María Alejandrina del Rosario Hidalgo	ULA - NURR		072-521665
María de la Luz Figueroa	ULA - NURR		072-361713
María Electa Torres Perdomo	ULA		072-81851
María Ysabel Romero Moreno	ULA - NURR		071-62414
Mariela Coromoto La Torre Viloría	CORPOZULIA		061-920505
Mariela Isabel Barboza Inciarte	Red del Zulia		018-6350447
Marina del Carmen Pacheco	ULA - NURR	pach_mary@hotmail.com	072-361713
Mario Fagiolo	UDO - SUCRE	mfagiolo@telcel.net.ve	093-333991
Marú Isabel León Canelón	ULA - NURR	beno17@cantv.net	072-361713
Mary Beatriz Portillo Perdomo	CORPOTRUJILLO		072-360222
Mary Nava Montilla	Cooperativa "La Andina"		071-89066
Mauricia Martínez Moreno	Estudiante		071-443728
Mercedes Isabel Ríos de Morales	LUZ		016-7615336
Miguel Eduardo Rivero Medina	CECOCORO		016-7695956
Mireya Coromoto Graterol Alvarez	ULA - NURR		072-81682
Miriam Coromoto Graterol Calderón	Fundación CIARA		072-721227

Nelson Freitez Amaro	UCLA	nelsonfreitez@hotmail.com	591474/78
Nelson Luis Gutiérrez	CECOSUR		093-210057
Nelly Josefina Ojeda de Andara	FINCOOP		071-351040
Nelly T. Briceño Moreno	ULA - NURR		72-721043
Néstor Durán Montilla	Asoc. De Baloncesto Edo. Trujillo		071-211779
Omaira González Ruiz	NURR		072-365753
Oscar Bastidas Delgado	CEPAC - UCV / CIRIEC-VZLA	oscarbastidas@unete.com.ve	02-6328769
Paulino J. Peña V.	ULA - NURR		071-51741
Pedro Rafael Rosas Espinoza	CECODIFEMI		
Pedro Ramón Salazar González	Cooperativa Bermúdez		094-324742
Regulo José Briceño Bravo	CATADI	fundatadiula@cantv.net	072-360467
Reinaldo Antonio Moncayo	UNICA		072-365627
Ricardo C. Sangermono Castellano	Caja Rural Cabimbú		441770
Rosa Elena Hidalgo de Vásquez	U.C. Valencia	vazquezf@cantv.net	041-665094
Rosa Elvira Ortiz de Aponte	LUZ	relvira_ortiz@operamail.com	061-874344
Sonia Marlene Ferrer Díaz	Cooperativa "La Andina"		071-59798
Tadeo Salcedo Miliari	ULA - Trujillo	tadeos@cantv.net	071-62008
Tagasy C. Reyes Durán	FINCOOP	fincooptry@cantv.net	
Tamara Castellano V.	Cooperativa "La Andina"		071-891219
Tibisay Elena Urdaneta	CORPOZULIA		061-920505
Tirsa Guillermina Segura	FECOSEVEN		051-464467
Yenny de las Mercedes Durán	Unidad Educativa El Limón		072-81559
Ymarú Athali Pachano Calderón	ULA - NURR		071-441584
Yoneida del Carmen Azuaje	ULA - NURR		072-523954
Yurima Margarita Morillo Sulbarán	Fundación CIARA-PRODECOP		072-522905
Zenaida María Rojas Martínez	UNEG		086-514612
Zobeida Josefina Díaz Pérez	ULA - NURR		016-8710590